

---

---

# XIII INFORME DE LA SITUACIÓN DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN MEDELLÍN 2014

---

---

ISSN 2389-7465 MEDELLÍN, 2015

## LAS MUJERES EN LOS MEDIOS: ESTEREOTIPO Y COSIFICACIÓN

Una elaboración de:



Por una Vida Digna 

---

---

# XIII INFORME DE LA SITUACIÓN DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN MEDELLÍN 2014

---

---

ISSN 2389-7465 MEDELLÍN, 2015

## LAS MUJERES EN LOS MEDIOS: ESTEREOTIPO Y COSIFICACIÓN

Una elaboración de:



Por una Vida Digna 

## LAS MUJERES EN LOS MEDIOS: ESTEREOTIPO Y COSIFICACIÓN

XIII Informe sobre la situación de violación de los Derechos Humanos de las mujeres en Medellín, 2014

ISSN: 2389 - 7465

Producción realizada por:



CORPORACIÓN VAMOS MUJER

Carrera 50a No. 58-78

Tel: (4) 2544872

[vamosmujer@vamosmujer.org.co](mailto:vamosmujer@vamosmujer.org.co)

[www.vamosmujer.org.co](http://www.vamosmujer.org.co)



CORPORACIÓN PARA LA VIDA MUJERES QUE CREAN

Carrera 48 No 63A - 60

Tel: (4) 2844079

[cmqc@mujeresquecrean.org](mailto:cmqc@mujeresquecrean.org)

[www.mujeresquecrean.org](http://www.mujeresquecrean.org)

Impresión y diagramación:



Financiación:



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



Medellín, Colombia  
2015

## TABLA DE CONTENIDO

## PÁGINA

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>05</b>
<b>METODOLOGÍA</b> .....	<b>06</b>
<b>1. MUJERES, GÉNERO Y MEDIOS</b> .....	<b>09</b>
<b>2. SITUACIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN CIFRAS</b> .....	<b>17</b>
Violencia Intrafamiliar (VIF) .....	<b>18</b>
Violencia sexual .....	<b>25</b>
Feminicidios y asesinatos de mujeres .....	<b>31</b>
<b>3. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SUS IMPACTOS</b> .....	<b>39</b>
3.1. Los medios de comunicación en un mundo globalizado .....	<b>39</b>
3.2. Opinión y medios de comunicación .....	<b>54</b>
<b>4. IMÁGENES DE MUJERES Y HOMBRES EN LA PRENSA</b> .....	<b>63</b>
4.1. Mujeres y hombres en los medios: diferencias destacables .....	<b>63</b>
4.1.1. Mujeres: entre el cuidado y la objetivación sexual .....	<b>64</b>
La mujer cuidadora .....	<b>64</b>
Las mujeres y la debilidad .....	<b>66</b>
La mujer y el imperativo de la imagen bella .....	<b>67</b>
Representación de las mujeres: características contradictorias .....	<b>67</b>
Las mujeres y “el cuento” .....	<b>70</b>
4.1.2. Hombres: sexuados y aguerridos .....	<b>71</b>
Hombres y paternidad .....	<b>71</b>
Los hombres: aguerridos y seguros .....	<b>72</b>
Hombres: virilidad y órgano sexual .....	<b>73</b>
4.2. Relaciones de hombres y mujeres .....	<b>76</b>

4.3.	Modalidades de violencias contra las mujeres reportadas en prensa .....	77
4.3.1.	Los móviles de violencia contra las mujeres: una lógica entre lo público y lo privado .....	80
4.3.2.	La devastación: un objetivo más allá de la muerte .....	82
4.3.3.	Entre el estereotipo y la criminalidad .....	85
4.3.4.	Seguimiento de casos de violencia contra las mujeres .....	87
<b>5.</b>	<b>REPRESENTACIONES DE MUJERES Y HOMBRES EN PROGRAMAS RADIALES .....</b>	<b>91</b>
5.1.	Mujeres: hipersexualizadas, seductoras y cosificadas .....	92
5.2.	Hombres: aparente debilidad .....	104
<b>6.</b>	<b>MUJERES Y HOMBRES EN LAS CANCIONES DE REGGAETON .....</b>	<b>111</b>
6.1.	Las representaciones de las mujeres en el reggaetón .....	112
	El sexo, peligro y riesgo: campo privilegiado de las canciones de reggaetón .....	112
	Imágenes asociadas con las mujeres .....	117
	Mujeres y estereotipos femeninos .....	119
	Degradación versus derechos humanos .....	121
	Infantilización y mercantilización de lo femenino .....	132
	Las mujeres entre la queja y el soportar .....	132
6.2.	Representación sobre los hombres y lo masculino en el reggaetón .....	133
<b>7.</b>	<b>PALABRAS DE MUJERES JÓVENES Y ADULTAS EN LA ESCUCHA DE PROGRAMAS DE RADIO .....</b>	<b>137</b>
7.1.	Contenido de la música y los dichos que se escuchan en emisoras de radio .....	138
7.2.	Representaciones de lo femenino y lo masculino en la radio que señalan las mujeres adultas y jóvenes .....	142
	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>147</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA, CIBERGRAFÍA Y FUENTES .....</b>	<b>151</b>

## PRESENTACIÓN

Como todos los años desde el 2002 la Corporación para la Vida Mujeres que Crean y la Corporación Vamos Mujer asumen el compromiso de presentar el informe sobre la situación de violación de los derechos humanos de las mujeres en la ciudad de Medellín. Los informes tienen por objetivo identificar, analizar y denunciar las violaciones a los derechos humanos de las mujeres, profundizando en las causas estructurales.

Ofrecer una perspectiva analítica ha sido nuestra opción en cada informe, dando a la vez un lugar a las cifras en tanto muestran diversas dimensiones de una problemática que afecta particularmente a las mujeres; cualquier problemática que ponga en vilo su integridad física o psíquica, sin duda, afecta el tejido de relaciones familiares, sociales y políticas, en síntesis el establecimiento de los vínculos sociales.

Para nadie es desconocido que los vínculos sociales se establecen y desarrollan a partir de representaciones culturales y que los medios de comunicación, como uno de los más potentes medios de socialización transmiten, repiten y legitiman estas representaciones culturales, que en el caso de los patrones de género establecen jerarquías entre hombres -que tienen asignado el lugar de sujetos de poder- y mujeres -que son determinadas como objetos de opresión.

Por todo lo anterior hemos visto la necesidad, en este informe, de realizar un análisis profundo de distintos medios de comunicación identificando cuáles son las representaciones que sobre lo femenino y lo masculino se transmite, los lenguajes, imágenes y expresiones utilizadas sobre las mujeres ya que en general las miradas con que los medios de comunicación abordan la realidad es desde una mirada patriarcal.

Como nos recuerda la comunicadora y feminista Liliana Daunes: *“es imposible en este tiempo transformar el lugar de las mujeres mientras los grandes medios de comunicación, privados y públicos, sigan siendo fuentes fundamentales de la reproducción de una cultura patriarcal [ ] Los medios de comunicación suelen ser en su gran mayoría los fieles voceros de un orden que mata, reprime, discrimina y excluye a las mujeres...”*<sup>1</sup>

1. Artemisa noticias. Periodismo de género para mujeres y varones <http://www.artemisanoticias.com.ar/site/notas.asp?id=45&idnota=4940>

## METODOLOGÍA

Para generar este documento, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Acopio y análisis de cifras sobre la situación de violencias contra las mujeres en la ciudad de Medellín correspondiente al año 2014.
- ✓ Escucha de programas radiales sobre todo dirigidos a la población joven. Se eligieron programas como: “Tropishow”<sup>2</sup> y “ El Mañanero”<sup>3</sup> Estos programas fueron elegidos por la singularidad de sus contenidos, lo cual permite realizar un examen de las representaciones que transmiten.
- ✓ Examen de textos que se ocupan de las relaciones entre género y medios escritos establecidos por investigadores, mujeres y hombres, reconocidos en el campo de la comunicación y el género.
- ✓ Indagación del periódico Q’Hubo durante el segundo semestre del año 2014, con el objetivo de analizar la manera cómo transmiten los hechos violentos que afectan a las mujeres, y las representaciones asociadas con lo masculino y lo femenino en noticias y anuncios que publican.
- ✓ Talleres con mujeres jóvenes y adultas para precisar representaciones sociales derivadas de los programas radiales que escuchan.

---

2. Emisora Tropicana 102.9. FM Grupo Prisa, Medellín.

<http://www.tropicanafm.com/opinion/bloggers/blogs/ciudades-tropicana/medellin/blog/2249352.aspx>

3. Emisora La Mega 92.9 FM Cadena RCN, Medellín, Emisora Tropicana 102,9 FM Grupo Prisa, Medellín

<http://www.lamega.com.co/programa-el-mañanero-medellin>

---

---

## MUJERES, GÉNERO Y MEDIOS

---

---





# 1. MUJERES, GÉNERO Y MEDIOS

La apuesta por desentrañar las lógicas sociales, culturales, familiares y personales que se entranan con las violencias cometidas contra las mujeres, supone el interés de orientar la mirada y la escucha a los diversos medios de comunicación masiva y sus impactos en las realidades que viven y construyen mujeres y hombres. En este apartado se enfatizan los vínculos entre medios de comunicación masiva y la forma cómo pueden incidir sus productos en la cotidianidad de millones de personas, sobre todo, producida a partir de la manera cómo se transmiten hechos y eventos que involucra a las mujeres, incidencia sobre la cual habitualmente no se tiene plena consciencia.

En la realidad humana hay un hecho indiscutible: el carácter simbólico que poseen las interacciones y los vínculos, bien sea que estos se establezcan en la cotidianidad o en los ámbitos públicos. Este carácter simbólico supone que las relaciones entre los seres humanos están mediadas por representaciones, sentidos, palabras e imágenes. La introducción de la palabra establece una mediación que se traduce en una pérdida del carácter “natural” en los vínculos humanos.

Los medios de comunicación se pueden considerar, por su alcance y efectos a los que da lugar, como una institución social que se encuentra implicada de manera fundamental en el proceso de socialización de niñas, niños y jóvenes, contribuyendo de forma decisiva en la configuración de identidades sociales de hombres y

mujeres, las cuales, a su vez, se traducen en posiciones y actitudes íntimamente vinculadas con las formas que adquieren las relaciones entre unas y otras.

El surgimiento de la categoría y concepto de género hizo posible evidenciar de qué manera se establecen decisivas diferencias en la socialización de niños y niñas, pero sobre todo, cómo dichas diferencias se traducen en posiciones frente al poder no sólo público y político sino además en las relaciones familiares y afectivas.

Dadas las consecuencias sociales, culturales y políticas desatadas por la socialización en función de la diferencia de género, es posible afirmar que los niños nacen con un poder que se les adjudica en razón de su sexo en tanto las niñas deberán emprender un proceso de dialectización de los ideales de género que se les asigna si desean y deciden acceder a los derechos y al poder que se otorga de manera natural y automática a los varones. He aquí una diferencia para nada banal: los varones nacen con poder y con derechos, las niñas y mujeres deberán conquistarlos y para ello se hace necesaria una interrogación permanente de los ideales, roles y funciones que les son asignadas desde el nacimiento.

El primer contacto de niñas y niños con los ideales, funciones y roles de género, se produce en el contexto de las relaciones más tempranas, las establecidas con los cuidadores, generalmente el padre y sobre todo la madre. De estos personajes provienen las garantías que harán posible la permanencia en la vida, motivo por el cual el amor y el deseo del y la pequeña se dirigen a estos personajes decisivos en la existencia. No sólo se trata del cuidado. Se trata básicamente del amor con el cual son revestidos madres y padres y sobre todo, las palabras que provienen de ellos, las cuales adquieren el estatuto de autoridad portando un poder inequívoco.

Si las mujeres deben relativizar los efectos desfavorables para el ejercicio del poder provenientes de ideales y roles de género tempranamente inscritos en los vínculos de amor más familiares, cabe preguntarse ¿cómo desprenderse de la palabra del otro si es justamente ese otro, en calidad de padre y madre, de quien proviene el sustento primario de la vida? He aquí una de las tareas más arduas que deben emprender las mujeres si deciden constituirse como sujetos con palabra y deseo singular.

Los ideales de género no sólo hacen presencia en el discurso familiar. En este sentido es posible proponer que la familia es el ámbito relacional que hace una intermediación entre el discurso social y el individuo, en este caso, las mujeres. Los vínculos familiares se encuentran tejidos y sostenidos por un discurso social que inevitablemente propone diversos lugares, posiciones y funciones a hombres y mujeres, diversidad que se traduce en disparidad fundamentalmente frente al poder en todas sus versiones. Pero además de la familia, otras instituciones sociales, como la iglesia, la escuela y los medios de comunicación masiva, se constituyen en escenarios en los cuales los ideales de género tienen una presencia decisiva, motivo por el cual incentivan, quizás sin conciencia de ello, la construcción de identidades masculinas y femeninas dispares frente al poder.

El interés en este informe es proporcionar ideas, conceptos, desarrollos e interpretaciones para develar las consecuencias que pueden desencadenar los medios masivos de comunicación en las relaciones entre mujeres y hombres por la manera cómo se representan social y culturalmente a una y a otros en la época actual, estableciendo, además, los contrastes necesarios para profundizar en sus efectos, tomando como perspectiva aquella inaugurada por el concepto de género.

Este propósito supone, como lo nombra Pilar López Díez:

*Mirar, descodificar, entender, interpretar desde la posición de la realidad de las mujeres; elaborar, construir, teorizar, escribir, pintar, fotografiar desde el lado de la realidad acercada por las mujeres que se plantean cambiar su situación en el patriarcado, es contemplar la perspectiva de género.*<sup>4</sup>

Es posible decir que los efectos de las representaciones transmitidas por los medios masivos de comunicación pueden contribuir al mantenimiento de la desigualdad de las mujeres en el campo de la sociedad y la cultura por lo cual resulta indispensable enfocar el interés en el examen de la teoría de la comunicación con el propósito de producir nuevos significados de tal manera que sea posible interrogar la histórica subordinación de las mujeres. Quizás para no pocos resulte desconcertante suponer que la subordinación de las mujeres posee como uno de sus más fuertes soportes representaciones sociales materializadas particularmente en

---

4. LÓPEZ DÍEZ, Pilar (Editora) "La mujer, las mujeres y el sujeto del feminismo en los medios de comunicación" en Manual de información en género. 2004. Madrid: IORTV (RTVE) e Instituto de la Mujer. p. 5, [en línea], disponible en: <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/MujerMujeresSujetoFem.pdf> consulta: agosto 14 de 2014

los ideales y preceptos de género. Sin embargo, no puede olvidarse que la realidad humana es una realidad simbólica en tanto lo humano ha perdido una determinación puramente biológica.

Si se propone que uno de los posibles elementos involucrados en la consolidación de la subordinación de las mujeres son las representaciones sociales y culturales y transmitidas en buena parte por los medios masivos de comunicación, es porque en ello se involucra el poder, por lo cual se constituye en una categoría crucial en el análisis de los medios masivos de comunicación. Desde esta perspectiva, la autora recién referida afirma: “Las representaciones que se hacen desde los medios masivos y que conforman el significado cultural no son inocentes; se realizan en el marco de las relaciones de poder que no debemos dejar de señalar”.<sup>5</sup>

Uno de los aportes más significativos del feminismo y del concepto de género es la ampliación de los sentidos del término *poder*. Habitualmente se considera que el poder solo se asocia con el ejercicio de la política implicada en las dinámicas partidistas y en función del Estado. Desde esta perspectiva, el poder se inscribe en la esfera de lo público. Sin embargo, el feminismo y el género han podido determinar que el poder igualmente hace presencia en las dinámicas de las relaciones familiares y amorosas, siendo esta manifestación del poder más decisiva y contundente en tanto se enlaza con las esferas del amor y del cuidado.

En el mundo de los seres humanos y como consecuencia de la condición simbólica de lo humano, es fundamental la mediación por palabras y sentidos. En ello se involucran los afectos, los sentimientos y los significados asociados con experiencias, las cuales igualmente se traducen en representaciones. Por este motivo, no son indiferentes para la construcción de las relaciones entre mujeres y hombres y para el examen de la posición de las mujeres en el contexto social y cultural, los aspectos vinculados con las representaciones asociadas al hecho de ser hombre y ser mujer y los efectos que ello produce en términos de la subjetividad.

Dada la prevalencia y trascendencia de los símbolos, sentidos y representaciones en las dinámicas de las relaciones humanas, su presencia indiscutible en los medios de comunicación masiva y los efectos que en

---

5. LÓPEZ DÍEZ, Pilar (Editora) “La mujer, las mujeres y el sujeto del feminismo en los medios de comunicación” en Manual de información en género. 2004, Madrid: IORTV (RTVE) e Instituto de la Mujer. p. 6, [en línea], disponible en: <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/MujerMujeresSujetoFem.pdf> consulta: agosto 14 de 2014

términos de poder se desencadenan a partir de ello, se explica el interés en escudriñar las representaciones asociadas social y culturalmente a las mujeres, a lo femenino, a los hombres y a lo masculino porque las relaciones entre los géneros así como las problemáticas que afectan con particular agudeza a las mujeres no son ajenos a las representaciones sociales y colectivas. En este sentido afirma Pilar López:

*(...) al representar en las informaciones habituales básicamente los significados culturales tradicionales, los medios colaboran activamente en la sedimentación y solidificación de valores patriarcales obsoletos que los propios medios (al menos respecto a la violencia de género) dicen que se proponen combatir. Las representaciones construidas por los medios privilegian la reproducción de los valores en los que se sustenta la sociedad.*<sup>6</sup>

En la consolidación de las representaciones sociales desempeñan un papel preponderante los medios masivos de comunicación. Es la palabra, la imagen, los sentidos, las significaciones sus herramientas principales. Debido a la masificación de los mismos, poseen las condiciones para introducir una suerte de hegemonía en las representaciones que transmiten.

El uso de palabras, de expresiones, de imágenes en el relato de un hecho desprovee a la narración del carácter neutral y objetivo con el cual se pretende adobar. En este sentido se alude a una afirmación de Pilar López:

*(...) damos significado a través de cómo representamos el suceso: las palabras que elegimos y las frases que construimos; la historia que contamos, las imágenes que ofrecemos, la tipificación y categorización que establezcamos; y, además, a través de los valores que asociemos a dichos signos.*<sup>7</sup>

Esto significa que además de la ausencia de la pretendida neutralidad y objetividad, los comunicadores no están exentos de los efectos de una socialización entramada en prejuicios de género, lo cual supone una

6. LÓPEZ DÍEZ, Pilar (Editora) "La mujer, las mujeres y el sujeto del feminismo en los medios de comunicación" en Manual de información en género.2004, Madrid: IORTV (RTVE) e Instituto de la Mujer. p. 29, [en línea], disponible en: <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/MujerMujeresSujetoFem.pdf> consulta: agosto 14 de 2014

7. LÓPEZ DÍEZ, Pilar (Editora) "La mujer, las mujeres y el sujeto del feminismo en los medios de comunicación" en Manual de información en género.2004, Madrid: IORTV (RTVE) e Instituto de la Mujer. p. 22, [en línea] disponible en: <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/MujerMujeresSujetoFem.pdf> consulta: agosto 14 de 2014

profunda implicación de los profesionales de los medios en la manera cómo transmiten, en los mensajes que seleccionan, en las palabras que utilizan, todo ello produciendo efectos que ni siquiera pueden calcular en quienes los reciben.

Las representaciones sobre mujeres y femenino, así como sobre varones y masculinidad, no son ajenas a la construcción de identidades, por ello resulta pertinente preguntarse qué identidades se configuran en la actualidad a partir de las representaciones que son transmitidas en los medios de comunicación masiva. En este sentido, la opresión de las mujeres, su discriminación no son efectos ajenos a los efectos que producen los medios. En esta perspectiva anota Pilar López: “Es preciso, desde la construcción de significados por los medios de comunicación visibilizar las condiciones estructurales que favorecen las relaciones de dominación y opresión”.<sup>8</sup>

Debido a la apuesta de examinar distintos aspectos implicados en las relaciones de mujeres y hombres, de escudriñar los fundamentos sociales y culturales de las prácticas de dominación y sujeción de las mujeres, se emprende la tarea de identificar cuáles son las representaciones que sobre lo femenino y lo masculino se transmite en medios de comunicación masiva, porque es indiscutible que la realidad humana se sostiene en sentidos cotidianamente transmitidos, repetidos y legitimados sin que la conciencia y la voluntad participe en ello.

Seguramente no existe una voluntad expresa en los periodistas y comunicadores considerados como individuos de producir efectos desfavorables para la equidad y la justicia en los productos que social y culturalmente posicionan; sin embargo, es indiscutible que diariamente mujeres y hombres, niños y niñas y sobre todo, jóvenes son receptores de medios que impactan su mentalidad sin que exista una clara conciencia de ello. Pretendemos alertar y crear conciencia sobre los efectos, a veces imperceptibles, de los medios de comunicación masiva, sin hacer juicios de valor o morales. Una de las estrategias más contundentes para transformar las mentalidades es echar luces sobre los soportes invisibles pero eficaces de los efectos producidos por distintas instituciones sociales. En esta ocasión se eligen los medios de comunicación masiva por su presencia contundente y cotidiana.

---

8. LÓPEZ DÍEZ, Pilar (Editora) “La mujer, las mujeres y el sujeto del feminismo en los medios de comunicación” en Manual de información en género. 2004. Madrid: IORTV (RTVE) e Instituto de la Mujer. p. 24 [en línea], disponible en: <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/MujerMujeresSujetoFem.pdf> consulta: agosto 14 de 2014

---

---

## SITUACIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN CIFRAS

---

---





## 2. SITUACIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN CIFRAS

En este apartado se presenta el análisis de la situación de violación de los derechos de las mujeres privilegiando las cifras reportadas por entes oficiales. Aunque ofrecer una perspectiva analítica ha sido nuestra opción en este informe, las cifras muestran diversas dimensiones de una problemática que afecta, sin duda, el establecimiento de los vínculos sociales en tanto las mujeres representan un poco más de la mitad de la población. Y cualquier problemática que ponga en vilo su integridad, física o psíquica, debe ser motivo de reflexión y preocupación.

Los datos que a continuación se presentan, han sido proporcionados por el Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia -SISC.

Las violencias que serán objeto de este análisis, y sobre las cuales se ha hecho el mismo ejercicio en años anteriores, son: violencia intrafamiliar, violencia sexual, asesinatos de mujeres y feminicidios.

## VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF)

**TABLA 1**  
**TOTAL DE VÍCTIMAS VIF SEGÚN SEXO**  
**(ENERO - DICIEMBRE, 2013 - 2014 MEDELLÍN)**

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2013	2014	Diferencia entre
MUJERES	4.410	3.843	567 casos menos en el 2014 (12%)
HOMBRES	882	750	132 casos menos en el 2014 (14.9%)
TOTAL	5.292	4.593	699 casos menos en el 2014 (13.2%)

Fuente: Sistema THETA, Secretaría de Gobierno, Alcaldía de Medellín. Datos procesados por el Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia SISC, Secretaría de Seguridad, citado en Medellín (21/01/2015). Alcaldía de Medellín, Secretaría de Seguridad. Informe de Violencia Intrafamiliar (Enero – Diciembre 2013 – 2014). Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC.

Lo primero que se observa al comparar 2013 y 2014 es la reducción de casos entre uno y otro año, *en 2014 se presentaron 699 casos menos de violencia intrafamiliar lo que representa el 13.2%. Respecto a las mujeres fueron 567 casos menos lo que equivale a una disminución del 12%*. No obstante a esta reducción se advierte que la violencia intrafamiliar (en adelante VIF) continúa afectando de manera significativa a más mujeres que a hombres.

En el 2014, 3.843 mujeres (que equivale a un 83,67% del total de casos reportados tanto por hombres como por mujeres) reportaron ser víctimas de violencia intrafamiliar respecto de 750 hombres (16,32% del total de casos reportados tanto por hombres como por mujeres). Esta diferencia indicada en proporción es de 1 a 5, es decir que por cada hombre que denuncia VIF, cinco (5) mujeres reportan el mismo evento. Este hecho, que hemos señalado en informes anteriores, debería constituirse en motivo de preocupación, sobre todo si se tiene en cuenta que el contexto primario en el cual se adquieren los fundamentos de los vínculos humanos es justamente la familia. La pregunta que puede hacerse en este contexto es la siguiente: ¿cómo significan la relación con lo femenino, niñas, niños y jóvenes si durante su crianza perciben cotidianamente expresiones de violencia que afectan de manera particular a las mujeres significativas en su entorno familiar?

En el siguiente cuadro comparativo vemos cuáles son los motivos que se señalan como principales generadores de violencia intrafamiliar.

**TABLA 2**  
**TOTAL DE VÍCTIMAS VIF POR MOTIVO SEGÚN SEXO**  
**(ENERO – DICIEMBRE 2013 - 2014 MEDELLÍN)**

MOTIVO	2013				2014			
	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%
Familiar	2.501	57%	545	62%	2.053	53%	437	58%
Celos	980	22%	114	13%	934	24%	117	16%
Otro	480	11%	97	11%	467	12%	79	11%
Económico	337	8%	79	9%	270	7%	70	9%
Rivalidad	78	2%	31	4%	64	2%	25	3%
Envidia	18	0%	6	1%	15	0%	7	1%
Venganza	16	0%	10	1%	40	1%	15	2%
<b>Totales</b>	<b>4.410</b>	<b>100%</b>	<b>882</b>	<b>100%</b>	<b>3.843</b>	<b>100%</b>	<b>750</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema THETA, Secretaría de Gobierno, Alcaldía de Medellín. Datos procesados por el Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia SISC, Secretaría de Seguridad citado en Medellín (21/01/2015). Alcaldía de Medellín, Secretaría de Seguridad. Informe de Violencia Intrafamiliar (Enero – Diciembre 2013 – 2014). Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC. Se conservan las categorías reportadas por las entidades y se organizan de mayor a menor según las cifras.

Según los datos reportados en la tabla 2, el total de casos registrados en estos dos años (2013/2014) es de 9.885 considerando tanto los casos de mujeres y hombres. Si se discrimina por sexo y en términos porcentuales, se tiene que el 83% de los casos corresponde a mujeres afectadas por VIF y el 16% a hombres.

Se puede observar, según los motivos de VIF señalados por mujeres y hombres, una similitud. De acuerdo al número de casos reportados, tanto para mujeres como para hombres la mayoría de casos corresponde, en primer lugar, al motivo “Familiar”; en segundo lugar, y con una notable diferencia respecto al primero, se presentan los celos.

Respecto al Motivo: “*Venganza*” el reporte de las mujeres presenta una variación importante: en 2013 es de 16 casos y en 2014 se incrementa a 40 casos. ¿Qué factores y circunstancias han generado que se incremente la venganza como motivo de violencia intrafamiliar? En relación a esta inquietud surge adicional una pregunta respecto a esta y otras categorías señaladas. En el contexto de las relaciones familiares ¿Cómo se diferencian y tipifican la envidia, rivalidad y venganza?.

Continuando con la observación de los Motivos de la VIF, llama la atención el uso de categorías “*Familiar*” y “*Otro*” ¿A qué se hace referencia con “*Otro*” cuando se trata de los motivos relacionados con VIF? Pero además ¿A qué se hace referencia con “*Familiar*”?

La definición de violencia contra las mujeres proporcionada por la Ley 1257 del año 2008 es la siguiente:

Por violencia contra la mujer se entiende toda acción u omisión que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.

Cabe recordar que la VIF se produce especialmente en el denominado ámbito privado porque dicho ámbito se asocia con la familia y sus vínculos.

En el análisis y reflexión sobre VIF es necesario identificar y establecer cuáles pueden ser los aspectos más relevantes y determinantes implicados en la misma, lo cual supone reconocer cuál es el vínculo existente entre víctima y agresor de tal manera que este esclarecimiento pueda conducir a encontrar luces acerca de qué aspectos de orden relacional están predominantemente implicados en este tipo de violencia.

**TABLA 3**  
**TOTAL DE VÍCTIMAS VIF POR RANGO DE EDAD, SEGÚN SEXO**  
**(ENERO – DICIEMBRE 2013 - 2014 MEDELLÍN)**

RANGO DE EDAD	2013				2014			
	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%
0-9	32	1%	33	4%	22	1%	16	2%
10-13	25	1%	19	2%	25	1%	10	1%
14-17	127	3%	31	4%	107	3%	28	4%
18-26	886	20%	104	12%	809	21%	95	13%
27-32	717	16%	98	11%	581	15%	98	13%
33-38	664	15%	92	10%	616	16%	78	10%
39-45	623	14%	116	13%	514	13%	85	11%
46-52	523	12%	120	14%	431	11%	93	12%
53-59	328	7%	96	11%	315	8%	76	10%
60-66	228	5%	67	8%	171	4%	66	9%
Mayores de 67	227	5%	96	11%	203	5%	89	12%
Sin dato	30	1%	10	1%	49	1%	16	2%
<b>Totales</b>	<b>4.410</b>	<b>100%</b>	<b>882</b>	<b>100%</b>	<b>3.843</b>	<b>100%</b>	<b>750</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema THETA, Secretaría de Gobierno, Alcaldía de Medellín. Datos procesados por el Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia SISC, Secretaría de Seguridad citado en Medellín (21/01/2015) Alcaldía de Medellín, Secretaría de Seguridad. Informe de Violencia Intrafamiliar (enero – diciembre 2013 – 2014). Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC. Se conservan las categorías reportadas en el informe de la entidad.

Si se consideran los datos correspondientes a mujeres y hombres en el rango de edad entre 0 y 17 años, de los años 2013 y 2014, encontramos que 338 mujeres menores de edad fueron afectadas por VIF en tanto 137 hombres, en esos mismos rangos de edad, lo fueron por la misma modalidad de violencia. En el rango de edad entre 18 y 45 años, y siguiendo el procedimiento recién descrito, encontramos que 5.410 mujeres fueron afectadas por VIF, en tanto 766 hombres, en el mismo periodo, lo fueron por esa modalidad de violencia. Es importante destacar que estas edades representan un ciclo vital en el cual el ser humano tiende a afianzar vínculos afectivos, tanto en el núcleo familiar como en la constitución de pareja. Además, en este rango de edad se concentra la actividad productiva, se emprenden y consolidan proyectos de vida.

Como se ha podido establecer a partir de los diferentes datos estadísticos relacionados con la VIF, las mujeres son las principales víctimas de esta violencia. De otro lado, es importante interrogarse por los efectos que ocasiona la presencia de violencias en el contexto de los vínculos familiares cuando se considera a la familia como la célula de la sociedad. Y en este sentido, es importante poner de relieve los efectos de dicha violencia en el establecimiento de los vínculos sociales en general. A todo ello podemos añadir la siguiente pregunta ¿qué efectos desencadena la violencia contra las mujeres en el contexto de la familia, su configuración como sujetos de derecho?

La pregunta propuesta cobra especial pertinencia porque la VIF no es un asunto implicado exclusivamente en la vida privada, porque dicha violencia puede afectar de manera desfavorable la construcción de vínculos sociales, una vez se admite la interrelación entre familia y sociedad, pero además, la VIF pone en riesgo una de las aspiraciones más valiosas en la sociedad contemporánea, esto es, la constitución de las mujeres como sujetos de derecho dados los efectos personales, familiares, sociales y culturales que desencadena dicha expresión de la violencia.

Como se puede observar, la violencia intrafamiliar no es un asunto cuyo impacto se produzca de manera exclusiva en el orden de la vida privada, porque dicha violencia puede afectar de manera desfavorable la construcción de vínculos sociales, una vez se admite la interrelación entre familia y sociedad, pero además, pone en riesgo una de las aspiraciones más valiosas en la sociedad contemporánea, -al menos de la población femenina- esto es, la constitución de las mujeres como sujetos de derecho.

**TABLA 4**  
**TOTAL DE VÍCTIMAS VIF POR TIPO DE VIOLENCIA, SEGÚN SEXO**  
**(ENERO - DICIEMBRE 2013 - 2014 MEDELLÍN)**

Tipos de violencia	2013				2014			
	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%
Psicológica	1.672	38%	338	38%	1.384	36%	289	39%
Física	1.558	35%	311	35%	1.404	37%	278	37%
Maltrato	825	19%	178	20%	714	19%	136	18%
Otra	16	0%	4	0%	13	0%	3	0%
Sexual	12	0%	0	0%	20	1%	2	0%
Sin dato	327	7%	51	6%	308	8%	42	6%
<b>Totales</b>	<b>4.410</b>	<b>100%</b>	<b>882</b>	<b>100%</b>	<b>3.843</b>	<b>100%</b>	<b>750</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema THETA, Secretaría de Gobierno, Alcaldía de Medellín. Datos procesados por el Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia SISC, Secretaría de Seguridad citado en Medellín (21/01/2015) Alcaldía de Medellín, Secretaría de Seguridad. Informe de Violencia Intrafamiliar (enero – diciembre 2013 – 2014). Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC. Se conservan las categorías reportadas por la entidad

Si se suman las cifras correspondientes a la violencia psicológica, en el contexto de la VIF, en los años 2013 y 2014, se encuentran los siguientes datos:

- 3.056 mujeres fueron afectadas por esta modalidad de violencia.
- 627 hombres lo fueron por esta misma modalidad de violencia.

Siguiendo este mismo procedimiento en lo referido a la violencia física, encontramos que:

- 2.962 mujeres resultaron afectadas por esta forma de violencia.
- 589 hombres lo fueron por esa misma modalidad de violencia.

Por tipo de violencia, los reportes señalan que las cifras más altas corresponden a violencia psicológica y violencia física, a ellas le siguen en orden descendente, el maltrato y la violencia sexual.

En cuanto a la primera, a la violencia psicológica, se puede observar en la tabla 4 que en el 2013, las mujeres presentan 1.672 denuncias (es decir, un 38% respecto de 4.410 casos que afectaron a mujeres por VIF durante ese año) y en 2014, se presentan 1384 denuncias (36% respecto del total de 3843 casos en las mujeres). En cuanto la violencia física, en 2013 se registra en las mujeres 1.558 casos denunciados (35% respecto de 4.410 casos en total del año en los casos que afectaron a mujeres) y para 2014, 1404 mujeres presentan denuncia (37% respecto a 3.483 casos totales en el año que afectaron a mujeres).

Se puede subrayar que entre los motivos que se explicitan en el cuadro recién referido no se incluye como categoría la violencia económica, aunque en la tabla 2 se hace referencia a lo económico como motivo de violencia, reportada más por mujeres que por hombres. Es necesario recordar que la Ley 1257 considera la violencia económica como uno de los tipos de violencia que afecta a las mujeres, lo que resulta digno de subrayarse en tanto habitualmente se asocia las violencias con las afectaciones del cuerpo, es decir, con la violencia física.

Nuevamente el ítem “*Sin dato*” y “*Otra*” es motivo de atención, al igual que “maltrato”. Cabe preguntarse si la falta de precisión en el dato obedece a que la víctima no reconoce o no nombra de manera específica el tipo de violencia, o por alguna razón no desea nombrarla. Puede ocurrir, igualmente, que sea consecuencia de la falta de registro al momento de la diligencia.

Al respecto vale anotar que los datos proporcionados por parte de las entidades oficiales para la realización del presente Informe sobre situación de violación de los derechos de las mujeres, no permiten determinar con claridad si las categorías que se presentan son construidas a partir de un análisis previo por parte de las entidades y si obedecen a un protocolo específico, o si se establecen a partir del modo en que las víctimas señalan el hecho al momento de la denuncia. Ello aplica también para los Informes reportados y relacionados con violencia sexual y con homicidios en Medellín.

## VIOLENCIA SEXUAL

**TABLA 5**  
**NÚMERO DE VÍCTIMAS DE PRESUNTOS DELITOS SEXUALES,**  
**RECIBIDOS EN CAIVAS MEDELLÍN, SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA**  
**ENERO - DICIEMBRE (2013 - 2014)**

DELITOS SEXUALES	2013		2014	
	N°	%	N°	%
MUJERES	1.593	88%	1.692	89%
HOMBRES	222	12%	219	11%
Totales	1.815	100%	1.911	100%

Fuente: Caivas San Diego MEDELLÍN. Construcción Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia -SISC- citado en Medellín (21/01/2015). Alcaldía de Medellín, Secretaría de Seguridad. Casos recibidos en CAIVAS (enero – diciembre 2013 – 2014). Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC. Se conservan las categorías reportadas por la entidad.

Si se suman los casos de presunto delito sexual estableciendo una diferencia entre mujeres y hombres y teniendo en cuenta los datos reportados en los años 2013 y 2014, se encuentra 3.285 mujeres y 441 hombres, lo cual visibiliza la diferencia en este tipo de violencia en razón del sexo.

La presunta violencia sexual afecta de manera particular a las mujeres. En la tabla podemos observar que el número de mujeres afectadas por esta problemática, asciende a más de 1.500 tanto en 2013 como en 2014; en tanto en los hombres apenas si supera los 200 casos por año. Aun admitiendo que los hombres también son afectados por esta modalidad de violencia, cabe subrayar que son más mujeres quienes son víctimas de presunto delito sexual. Este hecho se puede enlazar a la afectación mayoritaria de las mujeres en la VIF para insistir en la pregunta por las consecuencias de dichas modalidades de violencia en la configuración de las mujeres como sujetos de derecho.

A partir de la revisión de las cifras reportadas y referidas a VIF y presunto delito sexual, es posible percibir un aumento en los casos de estos últimos contra las mujeres durante el año 2014, en tanto hay una disminución en la cifra de mujeres afectadas por VIF.

**TABLA 6**  
**NÚMERO DE VÍCTIMAS DE PRESUNTOS DELITOS SEXUALES,**  
**RECIBIDOS EN CAIVAS MEDELLÍN POR SEXO DE LA VÍCTIMA, SEGÚN POSIBLE AGRESOR**  
**ENERO - DICIEMBRE (2013 - 2014)**

POSIBLE AGRESOR	2013				2014			
	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%
Sin Dato	1.159	73%	167	75%	1.161	69%	165	75%
Padre	147	9%	19	9%	117	7%	13	6%
Padrastro	102	6%	7	3%	140	8%	6	3%
Tío (a)	62	4%	10	5%	57	3%	9	4%
Abuelo (a)	47	3%	8	4%	47	3%	10	5%
Esposo (a)	18	1%	0	0%	14	1%	0	0%
Otros familiares	16	1%	4	2%	50	3%	7	3%
Ex esposo (a)	13	1%	0	0%	13	1%	0	0%
Ex compañero (a)	12	1%	0	0%	25	1%	1	0%
Compañero (a) permanente	5	0%	0	0%	8	0%	0	0%
Hermano (a)	5	0%	2	1%	8	0%	0	0%
Madre	3	0%	5	2%	7	0%	3	1%
Novio (a)	4	0%	0	0%	26	2%	1	0%
Primo (a)	0	0%	0	0%	19	1%	4	2%
<b>Total</b>	<b>1.593</b>	<b>100%</b>	<b>222</b>	<b>100%</b>	<b>1.692</b>	<b>100%</b>	<b>219</b>	<b>100%</b>

Fuente: Caivas San Diego MEDELLÍN. Construcción Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia -SISC- citado en Medellín (21/01/2015). Alcaldía de Medellín, Secretaría de Seguridad. Casos recibidos en CAIVAS (Enero – Diciembre 2013 – 2014). Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC.



Si se suman las cifras correspondientes a presuntos agresores sexuales pertenecientes a la familia (padre, padrastro, tío, abuelo, otros familiares, hermano, primo, madre) encontramos que en el año 2013, 382 mujeres y 55 hombres fueron víctimas de presuntos delitos sexuales y en el año 2014, 445 mujeres y 52 hombres fueron víctimas de presuntos delitos sexuales en el contexto de vínculos familiares.

Como ha sido destacado durante los últimos años de presentación pública de este Informe, los datos sobre los presuntos agresores en casos de violencia sexual siguen apuntando a hombres que pertenecen al entorno familiar y cercano de las víctimas. Estos hombres representan figuras masculinas que comportan un lugar de autoridad y poder en el ámbito familiar. Considerando que la presunta violencia sexual afecta sobre todo a niñas y jóvenes (véase tabla 7), es importante considerar los efectos que puede desencadenar en la vida de niñas y jóvenes el hecho según el cual los presuntos agresores pertenezcan al ámbito familiar en tanto de ellos se espera protección y que comporten como garantes de derechos.

Para el período analizado 2013-2014 es notable la ausencia de casos de violencia sexual en el cual el presunto agresor esté relacionado con grupos armados o grupos delincuenciales.

Así mismo es importante señalar como hecho relevante que el mayor número de casos de presunto delito sexual corresponda a la categoría “Sin Dato” en 2013: 1.159 mujeres (73% del total de casos de mujeres) -167 hombres (75% del total de casos de hombres); en 2014: 1161 mujeres (69% del total de casos de mujeres) -165 hombres (75% del total de casos de hombres). (Véase tabla 7), lo cual deja sin identificar al presunto agresor. Varias hipótesis se pueden establecer al respecto:

Puede suceder que la víctima no reporte al agresor, bien por motivos que conciernen a la autoridad que posea en los contextos en los cuales se desenvuelve o porque teme exponerse a un riesgo mayor si da a conocer al agresor al momento de la denuncia.

Otra explicación posible son dificultades en el momento del registro de los casos reportados.

En cualquiera de las dos posibilidades, se insiste en la necesidad de hacer seguimiento, porque, en el primer caso, se trata de esclarecer cuáles son los motivos que subyacen al hecho de no reportar al presunto agresor y en la segunda posibilidad, la necesidad de afinar los registros, por lo menos, incluir en el registro si la

víctima se abstiene de nombrar al presunto agresor y el motivo de dicho proceder. Ello permitiría obtener datos que beneficiarían el diseño de intervenciones en este tipo de violencias.

**TABLA 7**  
**NÚMERO DE VÍCTIMAS DE PRESUNTOS DELITOS SEXUALES, RECIBIDOS EN**  
**CAIVAS POR SEXO DE LA VÍCTIMA, SEGÚN EDAD DE LA VÍCTIMA**  
**(ENERO – DICIEMBRE 2013 - 2014 MEDELLÍN)**

RANGO DE EDAD	2013				2014			
	MUJERES	%	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	
0-9	411	26%	82	37%	410	24%	93	42%
10-13	398	25%	67	30%	466	28%	56	26%
14-17	312	20%	31	14%	346	20%	36	16%
18-26	207	13%	11	5%	211	12%	10	5%
27-32	65	4%	6	3%	78	5%	6	3%
33-38	38	2%	2	1%	43	3%	1	0%
39-45	30	2%	2	1%	29	2%	3	1%
46-52	14	1%	1	0%	14	1%	1	0%
53-59	6	0%	2	1%	4	0%	0	0%
60-66	3	0%	1	0%	3	0%	0	0%
Mayores de 67	4	0%	0	0%	1	0%	0	0%
Sin dato	105	7%	17	8%	87	5%	13	6%
Totales	1.593	100%	222	100%	1.692	100%	219	100%

Fuente: Caivas San Diego MEDELLÍN. Construcción Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia -SISC- citado en Medellín (21/01/2015). Alcaldía de Medellín, Secretaría de Seguridad. Casos recibidos en CAIVAS (Enero – Diciembre 2013 – 2014). Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC. Se conservan las categorías reportadas por la entidad.



El mayor número de casos de violencia sexual corresponde a edades entre 0 y 17 años, y con mayor prevalencia en las mujeres respecto de los hombres, esto se puede expresar de la siguiente manera:

- En 2013, del total de 1.593 casos de presunto delito sexual donde las víctimas fueron mujeres, 1.121 casos corresponden a mujeres menores (esto equivale a un 70%). Respecto a los hombres, del total de 222 casos, 180 tuvo como víctima de presunto delito sexual un hombre menor (lo que corresponde a un 81%).
- En 2014, del total de 1.692 casos reportados donde la víctima fue una mujer, 1.222 casos ocurrieron en mujeres menores, equivalente esto a un 72% de los casos; y respecto de los hombres, del total de 219 casos, 185 ocurrieron en menores de edad (correspondiendo a una 84% de los casos).

Estos datos permiten insistir una vez más, en la idea según la cual las mujeres están expuestas a diversas modalidades de violencia a lo largo de la vida, por lo menos, en buena parte del ciclo vital. Vale señalar además, que a diferencia de los hombres, las mujeres pueden ser víctimas de violencia sexual a cualquier edad. Sin embargo cabe destacar que en la infancia y adolescencia, la presencia de violencia sexual es un riesgo. Y en la juventud y adultez, el riesgo es la VIF. Ante este hecho, la preocupación es, en gran medida, por las condiciones que requiere la configuración de las mujeres como sujetos de derecho. Uno de los efectos más contundentes de las violencias son las marcas que deja en la subjetividad, en la percepción que de sí mismas configuran las mujeres en tanto la violencia supone que el agredido no porta un valor significativo para quien se autoriza a la agresión. La persistencia de un sentimiento de minusvalía es uno de los resultados en gran número de mujeres y niñas afectadas por violencias. La inquietud se refiere a cómo una mujer o una niña que cree no tener valor puede instituirse como sujeto de derechos, expandir su ser y desarrollar con confianza sus capacidades y aspiraciones.

## Feminicidios y asesinatos de mujeres

De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Seguridad de Medellín a través del Sistema para la Seguridad y Convivencia -SISC-, se puede percibir una reducción en los homicidios. Particularmente en los referidos a las mujeres en 2013 se presentaron 68 mujeres asesinadas, en 2014 se registraron 49 casos.

**TABLA 8**  
**TOTAL DE HOMIDICIOS EN MEDELLÍN SEGÚN SEXO**

HOMICIDIOS	2013		2014	
	Casos	%	Casos	%
MUJERES	68	7.4	49	7.5
HOMBRES	857	92.6	606	92.5
Totales	925	100%	655	100%

Fuente: concertación INML, SIJIN, CTI, Secretaría de Seguridad como observador técnico. Construcción: Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC) - Secretaría de Seguridad - Alcaldía de Medellín citado en Medellín (21/01/2015). Alcaldía de Medellín, Secretaría de Seguridad. Informe Mensual de vulneración de Derechos de Mujeres (Enero – Diciembre 2013 – 2014). Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC. Se conservan las mismas categorías reportadas por la entidad.

En el recién publicado *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en la ciudad de Medellín 2014*, la Personería de Medellín expone de manera detallada, cómo están siendo analizadas las “violencias mortales” que afectan a las mujeres en Medellín, de modo que se establezca qué casos de los estudiados se pueden determinar como feminicidios.

De acuerdo con el citado Informe,

*Para la Comisión Primera del Consejo de Seguridad Pública para las mujeres, teniendo en cuenta los 50 casos de violencias mortales que se presentaron en el 2014, se razona que once (11) de estas muertes no se encuentran contempladas dentro de las características que considera el feminicidio, dos (2) se encuentran en estudio, y diez (10) sin información, ya que de acuerdo con los datos recolectados no es posible definirlos como feminicidios. De ellos, 27 son posibles feminicidios, de los cuales ocho (8) corresponden a la categoría de feminicidios íntimos de pareja; siete (7), a feminicidio íntimo expareja; dos (2), a feminicidios íntimo familiar; tres (3), a feminicidio íntimo amistad; tres (3) a feminicidio no íntimo de acuerdo con las circunstancias y el contexto (que según lo propuesto por la Guía de recomendaciones para la investigación del feminicidio en América Latina, es el feminicidio que se da en unos escenarios específicos, como aquellos casos de muertes violentas en los que se presume una agresión sexual previa; en los que el cuerpo de la mujer aparecen desnudo o semidesnudo, cuando exista borradura de identidad, ya sea mediante la amputación de dedos o miembros completos, entre otros; tres (3) de los hechos están relacionados con feminicidio no íntimo en el marco del conflicto armado, y uno con feminicidio no íntimo conexión. Esta relación corresponde con la información suministrada por la Fiscalía General de la Nación, Seccional Medellín.<sup>9</sup>*

En Medellín un foco de preocupación importante durante las últimas décadas ha sido reducir la tasa de homicidios en la ciudad, y a ello se han dedicado esfuerzos durante las diferentes administraciones. Producir impactos que se traduzcan en una disminución de las diversas violencias que afectan a las mujeres, ha sido una intención de las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres, quienes identificaron la necesidad de establecer a qué se deben los asesinatos de mujeres y feminicidios en la ciudad.

El análisis que presenta el Informe de la Personería de Medellín, da cuenta sobre cómo las entidades oficiales del Estado han ido reconociendo e incorporando el feminicidio no solo como categoría de análisis, sino como

---

9. Personería de Medellín, Informe sobre situación de Derechos Humanos en la ciudad, Medellín-2014, p. 250, [en línea], disponible en: [http://www.personeriamedellin.gov.co/documentos/Cartilla\\_Personer%C3%ADa\\_-\\_2015\\_-\\_PRUEBA\\_FINAL\\_04.pdf](http://www.personeriamedellin.gov.co/documentos/Cartilla_Personer%C3%ADa_-_2015_-_PRUEBA_FINAL_04.pdf) , consulta: marzo 18 de 2015

causal de homicidio en razón del género. Cabe resaltar igualmente que el 9 de marzo de 2015, la Corte Suprema de Justicia en instancia de casación, sobre un caso ocurrido en Medellín en el año 2012, falló la primera sentencia por feminicidio en el país.<sup>10</sup>

*En otros términos, se causa la muerte a una mujer por el hecho de ser mujer, cuando el acto violento que la produce está determinado por la subordinación y discriminación de que es víctima, de lo cual resulta una situación de extrema vulnerabilidad. Este entorno de la violencia feminicida, que es expresión de una larga tradición de predominio del hombre sobre la mujer, es el que básicamente ha servido de apoyo al legislador para considerar más grave ese tipo de violencia que se genera en un contexto de desigualdad y que se busca contrarrestar legítimamente con la medida de carácter penal examinada e igual con las demás de otra naturaleza adoptadas en la Ley 1257 de 2008”, dijo la Corte.<sup>11</sup>*

Esta Sentencia constituye un logro de gran importancia para una justicia a favor de las mujeres. La sentencia sobre feminicidio sienta un precedente judicial que se constituye en base para la interpretación y análisis de futuros casos y hacia el establecimiento del feminicidio como delito autónomo, lo cual dependerá del legislador y no de las instituciones feministas.

- 
10. SALAZAR CUELLAR, Patricia, Colombia, Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, Sentencia SP-2190, Radicación 41457, Aprobado Acta No. 90, 2015 Bogotá D.C., marzo cuatro (4) de dos mil quince (2015) [en línea], disponible en: [http://antioquia.gov.co/observatorio\\_mujeres/images/archivos/SENTENCIA\\_SP2190-2015\\_feminicidio.pdf](http://antioquia.gov.co/observatorio_mujeres/images/archivos/SENTENCIA_SP2190-2015_feminicidio.pdf) consulta: marzo 25 de 2015
11. <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/condena-en-la-corte-suprema-por-feminicidio-/15366395> consulta: marzo 10 de 2015

**TABLA 9**  
**TOTAL DE HOMIDICIOS SEGÚN SEXO,**  
**POR GRUPO DE CARACTERIZACIÓN MEDELLÍN**

CARACTERIZACIÓN	2013				2014			
	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%
Amenazas delincuenciales a inocentes	28	41,2	389	45,4	11	22,4	171	28,2
Enfrentamiento y narcotráfico	4	5,9	191	22,3	3	6,1	132	21,8
Mal encuentro ciudadano	7	10,3	74	8,6	5	10,2	68	11,2
Muertes accidentales	0	0	3	0,4	0	0	2	0,3
Problemas sicoafectivos	18	26,5	13	1,5	16	32,7	19	3,1
Reacción de la fuerza pública	0	0	11	1,3	1	2	12	2
Sin caracterizar	0	0	0	0	5	10,2	102	16,8
Sin dato	11	16,2	176	20,5	8	16,3	100	16,5
<b>Totales</b>	<b>68</b>	<b>100%</b>	<b>857</b>	<b>100%</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>	<b>606</b>	<b>100%</b>

Fuente: concertación INML, SIJIN, CTI, Secretaría de Seguridad como observador técnico. Construcción: Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC) - Secretaría de Seguridad - Alcaldía de Medellín citado en Medellín (21/01/2015). Alcaldía de Medellín, Secretaría de Seguridad. Informe Mensual de vulneración de Derechos de Mujeres (enero – diciembre 2013 – 2014). Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia - SISC. Se conservan las mismas categorías reportadas por la entidad.

Según la caracterización que se presenta en la tabla, se puede percibir que en las mujeres los datos más sobresalientes en los años 2013 y 2014 se localizan respecto de “amenazas delincuenciales a inocentes” y “problemas sicoafectivos”. Particularmente en el 2013 se señala que 28 (41,2%) del total de 68 casos de muertes violentas de mujeres ocurridos en ese año, corresponden a “amenazas delincuenciales a inocentes.” Este dato permitiría cuestionar la idea según la cual los asesinatos de mujeres se inscriben en el registro “pasional.”

**TABLA 10**  
**TOTAL DE HOMICIDIOS EN MEDELLÍN SEGÚN SEXO, POR RANGO DE EDAD**

RANGO DE EDAD	2013				2014			
	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%
0-9	3	4,4	2	0,2	0	0	2	0,3
10-13	2	2,9	4	0,5	0	0	3	0,5
14-17	7	10,3	59	6,9	4	8,2	44	7,3
18-26	16	23,5	342	39,9	17	34,7	230	38
27-32	15	22,1	144	16,8	11	22,4	96	15,8
33-38	5	7,4	120	14	3	6,1	68	11,2
39-45	3	4,4	80	9,3	4	8,2	75	12,4
46-52	5	7,4	47	5,5	4	8,2	53	8,7
53-59	6	8,8	27	3,2	3	6,1	16	2,6
60-66	2	2,9	19	2,2	1	2	13	2,1
Mayores de 67	4	5,9	13	1,5	2	4,1	6	1
Sin dato	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>68</b>	<b>100%</b>	<b>857</b>	<b>100%</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>	<b>606</b>	<b>100%</b>

Fuente: concertación INML, SIJIN, CTI, Secretaría de Seguridad como observador técnico. Construcción: Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC) - Secretaría de Seguridad - Alcaldía de Medellín citado en Medellín (21/01/2015). Alcaldía de Medellín, Secretaría de Seguridad. Informe Mensual de vulneración de Derechos de Mujeres (Enero – Diciembre 2013 – 2014). Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC. Se conservan las categorías reportadas por la entidad.



Los rangos de edad en los cuales se presenta mayores casos de muertes violentas, tanto en mujeres como en hombres, se encuentran entre los 18 y 32 años, extendiéndose en los hombres hasta los 45 años. Según se registra en los últimos dos años, preocupa la cifra de 130 niñas, niños y adolescentes víctimas mortales de la violencia.

De manera concluyente es posible indicar que, de acuerdo a las cifras proporcionadas por las diferentes entidades oficiales, las mujeres son en mayoría las víctimas más frecuentes de VIF y de violencia sexual. Así mismo, es necesario precisar que en estas formas de violencia, incluido los casos de feminicidio, surge como aspecto privilegiado el vínculo afectivo e íntimo.

Según las cifras reportadas existe una diversidad de las violencias que afectan a las mujeres de acuerdo al rango de edad en que se encuentren. La VIF y los feminicidios o asesinatos de mujeres, las afectan principalmente en edades entre los 18 a 32 años, mientras la presunta violencia sexual tiene particularmente como víctimas a las niñas y jóvenes entre 0 y 17 años.

La afectación de las mujeres, jóvenes y niñas por violencia sexual, permite suponer la presencia, en el presunto agresor, del interés por poseer el cuerpo femenino cosificándolo mediante modalidades como la explotación sexual, la pornografía con menores y actos sexuales abusivos y violentos, entre otros. El feminicidio representa la idea inadmisibles de la mujer como sujeto autónomo, “si no es mía no es de nadie”<sup>12</sup> lo cual simbólicamente es un modo de borrar su presencia y existencia como sujeto, idea que se materializa, en muchas ocasiones, en un ensañamiento sobre su cuerpo. La violencia contra las mujeres tiene como causa fundamental una intención: ejercer dominio sobre sus cuerpos como forma de devastar la humanidad de las mujeres.

Aunque sin lugar a dudas las cifras permiten la visibilización de las problemáticas sociales, y en este caso particular, las violencias que afectan con particular agudeza a las mujeres, es necesario indicar, de un lado, que no todos los casos son reportados por las víctimas, motivo por el cual hay que contar con un subregistro, pero además, más allá de las cifras, hay una historia, y una secuencia de hechos violentos, y en muchos casos una extrema crueldad y desprecio, que no logran evidenciarse.

---

12. Pablo Andrés Santa A, “ASÍ PIENSA Y ACTÚA UN ASESINO PASIONAL”. Periódico Q’Hubo. Medellín, domingo 31 de agosto de 2014. pp. 6 y 7.

---

---

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
Y SUS IMPACTOS

---

---





## 3. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SUS IMPACTOS

Con el fin de comprender las implicaciones sociales y culturales de las representaciones que sobre lo femenino y lo masculino, sobre los hombres y las mujeres, que hacen presencia en los medios de comunicación masiva, es inevitable examinar cómo éstos producen efectos, de qué manera impactan las mentalidades y los modos de ser y sentir de los receptores. Con este propósito se revisaron diversas teorías al respecto. Se señalan a continuación las más significativas.

### 3.1. Los medios de comunicación en un mundo globalizado

Desde antes del nacimiento, los seres humanos están en contacto con palabras, ideas, sentidos, significados e imágenes que provienen de otros y que determinan, en buena parte, la identidad y el sentimiento de estar en el mundo. Nunca podemos olvidar que el mundo humano es esencialmente simbólico, configurado con ideas y representaciones. Solo teniendo como contexto esta idea, que adquiere el estatuto de premisa, podemos abocarnos a la tarea de comprender cómo y por qué los medios de comunicación masiva tienen un lugar preponderante en las dinámicas relacionales de mujeres y hombres. Toda producción simbólica

causa efectos y más aún cuando se trata de producciones que inundan la cotidianidad de hombres y de mujeres, presentes en todos los espacios, íntimos y públicos.

En el prefacio de un texto que se escribe para determinar las funciones y presencia de los medios masivos de comunicación en el mundo actual, titulado *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo*<sup>13</sup> Amadou- Mathar M'Bow, ex director General de la Unesco, afirma: “La comunicación se encuentra en la base de toda interrelación social”,<sup>14</sup> afirmación que señala un hecho que a pesar de ser evidente, habitualmente se olvida o se pasa de largo.

Si el ser humano es un ser constituido por lo simbólico, no podemos omitir los efectos que sobre él suscitan las palabras, las imágenes, los mensajes, sobre todo cuando éstos provienen de medios masivos a los que se reviste de autoridad y credibilidad. Es debido a esta característica eminentemente humana la razón por la cual resulta indispensable indagar la presencia y la eficacia de los mensajes en los actos humanos que resultan particularmente impactantes en el devenir social y cultural, contexto en el cual enfatizamos el interés de examinar las dinámicas de las relaciones entre hombres y mujeres.

Junto a la idea de la presencia e importancia de la comunicación en las relaciones entre los seres humanos, se encuentran los efectos que ocasiona la globalización de los medios de comunicación masiva gracias a los avances tecnológicos. Al respecto, se anota en el texto recién citado: “(...) gracias a la rapidez de los medios de información y de la red de relaciones de todas clases que se han desarrollado por todo el mundo, la comunicación ha crecido hasta obtener esencialmente un alcance planetario”.<sup>15</sup>

- 
13. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”. Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 269, [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014
  14. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”. Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1980. p. 11 [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014
  15. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”, Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1980. p. 11, [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014

Esta idea no es banal debido a que en la actualidad el acceso a los medios masivos está presente en todos los estratos socioculturales. Hay pocas cosas más masificadas que los medios. Piénsese por ejemplo, que las personas que pertenecen a sectores de la población poco favorecidos poseen, por lo menos, un radio. Sin importar la condición social y cultural artefactos como el televisor y el radio están presentes en los hogares. De ellos provienen entretenimiento e información de manera continua. Los medios masivos han adquirido el estatuto de lo permanente, de lo constante, hasta de lo imprescindible. En la actualidad es impensable que un ser humano se encuentre exento de un medio masivo de comunicación al alcance de la mano, del oído o la vista.

Si bien es cierto que la comunicación y la globalización de la misma, gracias a los adelantos técnicos puestos a su servicio, puede contribuir al establecimiento de vínculos de solidaridad, también es cierto que esta misma circunstancia puede favorecer situaciones que no son para nada alentadoras. En este sentido afirma quien acabamos de reseñar:

*Pero estas son sólo algunas de las perspectivas ofrecidas por una época que es igualmente capaz de producir lo mejor para el futuro, o lo peor. Tales perspectivas se realizarán solo si se resiste la tentación de poner los medios informativos al servicio de estrechos intereses sectarios y convertirlos en nuevos instrumentos de poder, justificando los ataques a la dignidad humana y agravando las desigualdades que ya existen entre las naciones y dentro de cada una de las propias naciones.*<sup>16</sup>

Aunque el autor de estas palabras enfatiza los efectos de los medios en las relaciones entre naciones, aspecto que subraya por el cargo que ocupaba en ese entonces, es clara su idea según la cual los medios de información pueden ser convertidos en instrumentos de poder puestos al servicio de intereses que no siempre se alinean con el interés de la igualdad. En este sentido cabe subrayar la pregunta por el lugar de los medios en la instalación de elementos que pueden contribuir a la desigualdad entre mujeres y hombres y la traducción de dicha desigualdad en términos de violencia.

---

16. MacBRIDE, Sean et al. "Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo", Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 13, [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014

Una de las ideas expresadas por MacBride en la introducción que hace al texto que hemos referenciado, resulta importante cuando se trata del tema de las violencias de género y los medios de comunicación masiva. La idea es la siguiente: “(...) se requieren cambios estructurales en el campo de la comunicación...”<sup>17</sup> Subrayamos esta idea porque las violencias contra las mujeres han sido reconocidas como un problema que afecta a la sociedad en su conjunto y en dicha problemática la comunicación masiva tiene un lugar preponderante debido a la transmisión de representaciones, imágenes e ideas que muestran a las mujeres y a lo femenino como subvalorado y sumiso.

Una de las condiciones de los actos violentos es representar y significar al agredido como un ser dependiente y sumiso, condición que exacerba el poder que sobre él se puede ejercer. En este contexto bien vale la pena recordar que el género y el sistema que crea, representa al hombre como un ser dotado de poder y con la autorización para ejercerlo, en tanto a las mujeres se les muestra como seres desvalidos, dependientes y destinados al sometimiento. En este contexto, la transmisión de representaciones por parte de los medios de comunicación masiva de ideas que refuerzan estos estereotipos, puede favorecer el abuso de poder en las relaciones entre hombres mujeres.

En el informe sobre la comunicación agenciado por la Unesco, se plantea la necesidad de construir un “nuevo orden mundial de la información y la comunicación”<sup>18</sup> cuyas metas serían “más justicia, más equidad, más reciprocidad en el intercambio de la información (...) más beneficios para toda la humanidad”.<sup>19</sup>

Nos podemos servir de esta afirmación para anotar que en dicho nuevo orden mundial resulta indispensable revisar la presencia de las mujeres en los medios de comunicación masiva, pero además, los mensajes que

- 
17. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”, Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 20, [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014
  18. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”, Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 20, [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014
  19. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”, Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 20 [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014

se instalan como normales y que finalmente conducen al mantenimiento de estereotipos y de imágenes que pueden reforzar las violencias cometidas contra ellas.

Cuando los autores del informe MacBride hacen un recuento de las actividades realizadas para la elaboración del mismo, aluden a:

*(...) consultas directas sobre temas centrales (que) nos dieron algunas ideas muy valiosas sobre la naturaleza interconectada de algunos problemas fundamentales de la comunicación; en particular, tales consultas confirmaron que estos problemas están estructuralmente ligados a los patrones socioeconómicos y culturales más amplios. Así pues, en último término -y de manera inevitable-, los problemas de la comunicación asumen un carácter eminentemente político, y es sobre todo por esta razón que se encuentran ahora en el centro del escenario de nivel nacional e internacional.*<sup>20</sup>

Lo que resulta digno de subrayar en esta anotación es que los problemas de la comunicación no son hechos aislados. Si consideramos que los estereotipos vinculados con lo femenino y las mujeres pueden dar lugar a situaciones que las dañan y las lesionan, y que éstos a su vez son un material fundamental en los medios masivos de comunicación, tendremos entonces que considerar que las violencias contra las mujeres y el repudio de lo femenino, alentado en ocasiones mediante imágenes degradantes, se constituye en un problema vinculado con la actuación de medios de comunicación masiva.

La ligazón estructural de los problemas sociales con las dinámicas de los medios, supone la indagación de cómo dichas problemáticas están vinculadas con patrones socioeconómicos y culturales adquiriendo con ello un carácter político. Cabe subrayar que en la vida humana, todos los aspectos se entretajan, se conjuntan, cobrando validez una de las premisas más contundentes del feminismo según la cual lo privado es político.

---

20. MacBRIDE, Sean et al. "Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo". Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 22 [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014

Es esta una ocasión para confirmar y reafirmar una vez más que las violencias que afectan con particular agudeza a las mujeres no son una problemática sumida en el entorno de las dinámicas de la vida privada; poseen, por el contrario, una connotación política, no sólo porque dichas violencias develan dinámicas de poder, invisibles pero eficaces, sino además porque se producen en contextos sociales, económicos y culturales determinados, con características precisas y encarnadas por personas singulares. La cultura y la sociedad no son entes abstractos. Se materializan en la voz, la palabra, las actitudes, los modos de conducirse de las personas en singular.

Es necesario enfatizar que en el mundo de las comunicaciones se encuentra el poder, habitualmente del lado de quienes dominan dicha actividad “poder esgrimido por quienes controlan la comunicación”<sup>21</sup> aspecto reiteradamente referido en el informe realizado por Sean MacBride para la Unesco. En esta dirección, una de las metas a las que se puede aspirar, según los autores del texto referido, es que “el poder puede compartirse otorgando a la gente un acceso y una participación mayores en el proceso de comunicación”.<sup>22</sup> Lo que resulta evidente es que esa aspiración aún no tiene cumplimiento; por el contrario, el poder asociado con los medios de comunicación masiva parece cada día más concentrado.

Una de las vertientes más decisiva del ejercicio de poder ejercido por los medios es la reiteración de ideas y de mensajes que se instalan en las mentalidades y que pueden favorecer acciones dañinas dirigidas contra quienes son considerados inferiores, diferentes y, por tal razón, subordinados. Y en esta categoría son colocadas las mujeres en términos de mentalidad.

Cuando nos referimos a la mentalidad hacemos alusión a modos de pensar, sentir y representar que actúan de manera inconsciente, es decir, por fuera de la conciencia, la razón o la voluntad. Se trata de

- 
21. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”. Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 28, [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014
  22. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”. Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1980, p. 28, [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014

esquemas mentales y cognitivos generalizados y colectivizados, sustrato invisible pero altamente eficaz de las actuaciones sociales y de las instituciones culturales. Uno de los aspectos más decisivos involucrados en las mentalidades es lo que compete al poder, a su uso y a la autorización para ejercerlo. Desde esta perspectiva, al hombre y a lo masculino en general, se le asocia con el poder en tanto lo femenino y las mujeres se les representan como ausentes de las esferas del poder y su ejercicio. Por este motivo, lo femenino se asocia con lo suave y la sumisión y lo masculino con la fuerza y la decisión.

Si los medios de comunicación masiva poseen una de las expresiones más contundentes del ejercicio de poder en tanto éste se traduce en un impacto en las mentalidades, es necesario admitir la importancia de una redistribución de este poder, aspecto igualmente explícito en el informe que hemos referido y el cual es nombrado cuando se afirma que *(...) dicha comunicación puede usarse como una fuerza educativa y socializadora; las desigualdades pueden reducirse mediante un proceso de democratización; y los vestigios de la dominación pueden abolirse a medida que las naciones avanzan hacia una liberación más completa.*<sup>23</sup>

A pesar de que estas palabras fueron publicadas hace décadas, una observación somera de la realidad contemporánea demuestra que en lugar de una orientación de las comunicaciones masivas hacia expresiones democráticas, se constata día a día su concentración y efectos cada vez más contundentes en las mentalidades.

Podría aventurarse una hipótesis: la inclinación humana al poder y particularmente al abuso del mismo, no se erradica con una declaración de buenas intenciones, porque la inclinación mencionada es impermeable a los propósitos de buena voluntad y sana razón. Si los seres humanos pudieran conducirse exclusivamente orientados por el juicio y los ideales, las paradojas presentes en las relaciones sociales, familiares y amorosas no tendrían ningún fundamento. Lo que la historia de la humanidad parece demostrar es la incompatibilidad de la inclinación a la agresión presente en la condición humana con los ideales social y culturalmente promovidos. Es más, hasta podría decirse que los ideales más ensalzados ocultan justamente la tendencia contraria. Quizá debido a la contundencia de dicha inclinación, la declaración de buenas intenciones resulta impotente.

---

23. MacBRIDE, Sean et al. "Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo", Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 28 [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014

Uno de los efectos de los medios masivos de comunicación actuales es que “invaden la intimidad individual”<sup>24</sup> Esta idea supone que los medios de comunicación están siendo parte fundamental y decisiva de la configuración de las subjetividades, no se trata solo de transmitir información, sino además, de constituir maneras de ser y de pensar. Y son justamente los efectos producidos en la intimidad los que resultan más contundentes y eficaces debido a que se localizan por fuera del control racional.

Uno de los procesos mediante el cual se transmite la mentalidad a niños y niñas es la socialización, función que se enlaza a la comunicación masiva y que es subrayada y descrita del siguiente modo en el informe referido: “construir un fondo común de conocimientos e ideas que favorezcan la cohesión y la conciencia sociales, de modo que los individuos puedan mezclarse activamente en la vida pública”.<sup>25</sup>

Si en el proceso de socialización participan de manera decisiva los medios de comunicación masiva, es posible proponer que una de las estrategias más contundentes para la transformación de las mentalidades, es la transformación de los contenidos desplegados por los medios, sobre todo, los referidos a estereotipos asociados con hombres y mujeres.

Otra de las funciones adscritas a los medios es nombrada como “Educación”, muy cercana a la socialización y la cual es definida como: “transmitir conocimientos a fin de promover el desarrollo intelectual, la formación del carácter y la adquisición de habilidades durante toda la vida”.<sup>26</sup>

En las definiciones de las diversas funciones de la comunicación, las cuales son consignadas como: información, socialización, motivación, discusión, educación, avance cultural, entretenimiento, integración, se

- 
24. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”, Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 35 [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014
  25. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”, Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 36, [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014
  26. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo” Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 35 [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014

alude a los efectos desfavorables que en ocasiones están vinculados con los medios de comunicación masiva. Se parte del presupuesto según el cual los medios y la comunicación deben estar al servicio de los intereses colectivos, de la construcción de contextos culturales y sociales benéficos para la vida y la integración. Esta perspectiva de análisis deja por fuera la posibilidad de preguntarse cuáles son los fundamentos y las motivaciones que explican, por ejemplo, la presencia cotidiana de estereotipos y de mensajes que pueden naturalizar, autorizar y por esta vía, incluso, promover distintas formas de violencia, y particularmente, las violencias contra las mujeres.

Respecto a los efectos producidos por los medios masivos de comunicación se anota lo siguiente: “Algunos observadores pensaron que la influencia de los medios era tan fuerte que en efecto podrían decir a sus auditorios cómo deberían pensar y comportarse”<sup>27</sup> anotación a la que se añade “No hay duda de que la prensa, la radio y la televisión tienen capacidad para reflejar y también para conformar la opinión e influir sobre la adopción de las actitudes.”<sup>28</sup> No son inocuos entonces los efectos de los medios y su capacidad para influenciar modos de pensar y de actuar.

El 30 de octubre de 1938, Orson Welles produjo pánico entre miles de personas a partir de la interpretación, transmitida por radio de la novela de H.G. Wells *La guerra de los mundos*, transmisión que dio lugar a un efecto generalizado de pánico entre los oyentes, pánico suscitado por el convencimiento de que los Estados Unidos estaba siendo invadido por un ejército de alienígenas. Según estudios de audiencia, se estima que 12.000.000 de personas escucharon la emisión, cayendo presas de pánico, abandonando sus casas, colapsando carreteras, estaciones y comisarías de policía. “Los teléfonos de emergencia echaron humo durante varias horas recibiendo multitud de mensajes que decían haber visto a los extraterrestres.”<sup>29</sup> Este suceso demostró, sin lugar a dudas, el enorme poder de los medios, particularmente de la radio.

- 
27. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”, Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO, Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1980, p. 39 [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014
28. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”. Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 39 [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014
29. SANTOS MOYA, Aitor. El día que Orson Welles sembró el pánico con «La guerra de los mundos», MADRID 30/10/2013, [en línea] <http://www.abc.es/cultura/20131030/abci-aniversarioorson-welles-guerra-201310300614.html> consulta: septiembre de 2014

En la emisión referida se trataba de descripciones recibidas por millones de oyentes que no poseían fuentes de verificación sobre la realidad fáctica de lo descrito y sin embargo, la descripción produjo efectos tan contundentes como el pánico. Esta es una buena demostración del poder poseído por los medios, poder que no sólo impacta a los individuos sino también a los colectivos. Es una clara evidencia de la potencia de las palabras, de las imágenes que éstas suscitan al punto de crear efectos que no requieren de una confirmación de lo relatado para su surgimiento.

En el contexto del examen de los efectos de los medios, en el informe referido y realizado para la Unesco, se anota:

*Cuando la corriente de la información es de arriba abajo, los medios masivos tenderán a promover la aceptación de las ideas aprobadas a expensas del pensamiento independiente y el juicio crítico, y a veces logran transmitir valores y normas promovidos por un grupo dominante.*<sup>30</sup>

A lo anterior se puede añadir una anotación que resulta de suma importancia en el informe que se elabora: “Ni las estructuras de la comunicación ni los mensajes transmitidos son neutrales”<sup>31</sup> a lo que se añade: “Ningún mensaje puede ser absolutamente objetivo: los juicios implícitos se reflejan incluso en la elección de los términos usados”.<sup>32</sup> Existe un impacto en la intimidad de los sujetos, aspecto que habitualmente se considera excluido de los contextos sociales y culturales. El examen de las lógicas presentes en los impactos suscitados por los medios de comunicación masiva son una excelente ilustración del fino entramado que se establece entre lo privado y lo público.

- 
30. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”. Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO, Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1980. p. 40 [en línea] <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014
31. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”, Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 40, [en línea] <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014
32. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo” Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 40 [en línea] <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014



En lo concerniente a las relaciones entre la cultura y los medios masivos, se anota en el informe elaborado para la Unesco:

*Para bien o para mal, los medios masivos tienen una responsabilidad enorme frente a la cultura, ya que no solo la transmiten sino que también seleccionan y originan su contenido (...) los medios masivos proveen la sustancia cultural para millones de personas y están creando en efecto una cultura nueva para las generaciones venideras.*<sup>33</sup>

En el informe se hace una mención a las violencias contra las mujeres cuando se nombran los múltiples problemas presentes en el mundo. En este sentido se explicitan problemáticas como el hambre, la pobreza, el analfabetismo, el racismo, el desempleo, así como la discriminación contra las mujeres. Y en este contexto se anota en el informe:

*Los medios masivos deben desempeñar un papel vital: informando más abundantemente a la opinión pública, podrán ayudar a generar la voluntad necesaria para resolver estos problemas y preparar al pueblo, si es necesario, para que presione a las autoridades en la búsqueda de soluciones.*<sup>34</sup>

Aunque es indiscutible la importancia de esta intención, cabe preguntarse por qué después de décadas desde la publicación de este informe no ha sido posible la materialización de las buenas intenciones transmitidas y argumentadas en el mismo. Para intentar una respuesta a esta inquietud, es posible remitirse a la configuración más básica de lo humano. Nos referimos a la existencia de tendencias que actúan de manera independiente a la razón y al buen juicio.

Parte de la preocupación por el papel que los medios de comunicación tienen en la trasmisión de imágenes estereotipadas de mujeres, condujo a que durante la *Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer* realizada

- 
33. MacBRIDE, Sean et al. "Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo". Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO, Ed. Fondo de Cultura Económica México, 1980 p. 55 [en línea] <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014
34. MacBRIDE, Sean et al. "Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo", Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 68 [en línea] <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014

en Beijing en 1995, se reconociera la importancia de generar acciones encaminadas a eliminar prácticas discriminatorias en los medios de comunicación, adoptando para ello un plan de trabajo específico. La *Plataforma de Acción Beijing* destacó como una de las esferas de preocupación en el capítulo J: “La mujer y los medios de difusión”<sup>35</sup> respecto de lo cual problematizó la falta de acceso de las mujeres a la tecnología, así como la baja participación en las instancias directivas de los medios de difusión, y con especial énfasis señaló:

*Hay que suprimir la proyección constante de imágenes negativas y degradantes de la mujer en los medios de comunicación, sean electrónicos, impresos, visuales o sonoros. (...) Los programas que insisten en presentar a la mujer en sus papeles tradicionales pueden ser igualmente restrictivos. La tendencia mundial al consumismo ha creado un clima en el que los anuncios y mensajes comerciales a menudo presentan a la mujer como consumidora y se dirigen a las muchachas y a las mujeres de todas las edades en forma inapropiada.*<sup>36</sup>

Para garantizar los cambios necesarios en este campo, la *Plataforma de Acción* de Beijing definió unos “Objetivos estratégicos” acompañados de las correspondientes medidas a adoptar. Entre dichos objetivos, cabe la pena destacar: “Aumentar el acceso de la mujer y su participación en la expresión de sus ideas y la adopción de decisiones en los medios de difusión y por conducto de ellos, así como en las nuevas tecnologías de comunicación”<sup>37</sup> y, “Fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de difusión”.<sup>38</sup>

- 
35. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: IV Conferencia Mundial sobre las mujeres. Beijing, septiembre de 1995, p. 107-112 [en línea] Se omite el subrayado que había en el original. <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf> consulta: 10 de febrero de 2015
  36. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: IV Conferencia Mundial sobre las mujeres. Beijing, septiembre de 1995, p. 108 [en línea] Se omite el subrayado que había en el original. <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf> consulta: 10 de febrero de 2015
  37. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: IV Conferencia Mundial sobre las mujeres. Beijing, septiembre de 1995, p. 108 [en línea] Se omite el subrayado que había en el original. <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf> consulta: 10 de febrero de 2015
  38. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: IV Conferencia Mundial sobre las mujeres. Beijing, septiembre de 1995, p. 110 [en línea] (subrayado en texto original) <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf> consulta: febrero 10 de 2015

La *Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 1979 y más conocida como CEDAW, tiene por objeto específico eliminar las distintas formas de discriminación contra la mujer.

Entre las facultades que posee el Comité de la CEDAW y dispuesto en la propia Convención, es la de formular sugerencias y recomendaciones generales a partir de los informes presentados por los Estados parte. Al respecto, la recomendación general N°19 (1992) involucra diferentes temas, pero solo se hará referencia a la necesidad de eliminar la discriminación de las mujeres en los medios de comunicación. En este sentido se recomienda la adopción de “medidas eficaces para garantizar que los medios de comunicación respeten a la mujer y promuevan el respeto de la mujer”.<sup>39</sup>

La presencia de las mujeres y lo femenino en los medios de comunicación se ha transformado con el tiempo. Dicha evolución se encuentra en directa relación con los modelos de mujer que en cada época se han querido imponer, los cuales constituyen una forma de violencia y constreñimiento al desconocer la pluralidad del colectivo femenino, sus intereses y autonomía. Hubo épocas en las cuales las características asociadas con las mujeres en productos de la publicidad, por ejemplo, se localizaban en una imagen de la mujer en función de su rol de madre y ama de casa. En esta perspectiva, las mujeres aparecían en la publicidad asociadas con la promoción de electrodomésticos y alimentos, motivo por el cual es frecuente encontrarlas en compañía del hombre en el estatuto de esposo o de hijos. En dichas épocas no eran frecuentes las exposiciones del cuerpo femenino por fuera de los parámetros sociales y culturales establecidos en función del pudor. Se trata de mujeres asexuadas articuladas a los ideales asociados con la maternidad, los espacios domésticos y el cuidado. Podemos proponer que cuando en términos de mentalidad se acentúan los ideales asociados con la maternidad y la actividad reproductiva, las violencias se dirigen al ser de las mujeres, adoptando expresiones de maltrato psicológico en dichos como “no servís para nada”, “son un mueble más de la casa”. Consecuente con ese privilegio de los ideales maternos y de cuidado, las mujeres daban cuenta de expresiones de violencia que se inscribían en las dependencias y las vicisitudes del amor del otro.

39. UN-WOMEN. RECOMENDACIONES GENERALES adoptadas por el Comité para la Eliminación de la discriminación contra la Mujer. RECOMENDACIÓN GENERAL N° 19 (11° período de sesiones, 1992), numeral 24, literal b), [en línea], disponible en: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/recommendations/recomm-sp.htm>. Consulta: 10 de marzo de 2015

Pero en la actualidad, podemos aventurar que sucede otra cosa, por lo menos se ha desplegado una dimensión que no estaba tan presente en otras épocas. El cuerpo de la mujer se ha constituido en “cosa” destinada al consumo, y a estimular el mismo, fenómeno que es evidente, por ejemplo, en la publicidad. Hay una transformación de la representación del cuerpo femenino como estrategia publicitaria y el contenido más sobresaliente de dicha representación es el cuerpo representado como “cosa” destinado al consumo y al desecho. Ya no se trata más del cuerpo destinado al servicio del otro mediante el cuidado, por ejemplo. En la actualidad se trata del cuerpo constituido en un instrumento de la satisfacción sexual del otro e instituido como una “cosa” destinada al desecho, luego de su uso.

De manera sincrónica, a este estatuto del cuerpo femenino como “cosa”, corresponden formas de violencia contra las mujeres que se focalizan en la destrucción del cuerpo, en su devastación. Ya no estamos más en el campo del maltrato psicológico y verbal exclusivamente.

No estamos afirmando que la publicidad o las representaciones de las mujeres en los medios sean las responsables de las violencias cometidas contra ellas. Enfatizamos que los medios producen efectos en las mentalidades, en tanto posicionan ideales, significaciones, sentidos e imágenes cuyos efectos se traducen en las relaciones sociales, contexto en el cual se producen las violencias.

Los ideales, significaciones, sentidos e imágenes se constituyen en estereotipos, es decir, maneras fijas de representación revestidas de automatismo. Acerca de los estereotipos se anota en el informe realizado para la Unesco: “Los estereotipos transmitidos en los libros de texto, la literatura y otras imágenes a las que se exponen los niños puede preservarse hasta la adultez y originar actitudes chauvinistas y etnocéntricas”<sup>40</sup> a lo que podemos añadir, que los estereotipos igualmente dan lugar a favorecer la discriminación hacia las mujeres y no solo el chauvinismo y el etnocentrismo.

---

40. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”. Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 138 [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014

Para ilustrar la presencia y eficacia de los estereotipos presentes en los medios de comunicación masiva, el informe citado anota: “Varios estudios han demostrado que la proyección de las mujeres en los medios masivos tiende a reforzar, en lugar de reducir, los prejuicios y los estereotipos, lo que ayuda a perpetuar las desigualdades existentes”.<sup>41</sup>

En esta dirección podemos aludir a la idea generalizada según la cual los hombres tienen derecho a ejercer dominio sobre las mujeres, representación que no es ajena a la hora del diseño de comerciales y de imágenes presentes en la publicidad. En este sentido se puede evocar la publicidad de un automóvil en la cual un hombre está sobre el cuerpo de una mujer que en lugar de cara tiene la imagen de un carro. Se trata de la objetivación comercial del cuerpo femenino, pero además, su transformación en una “cosa”. Ya no se trata solamente de la mujer asociada con el mundo de lo doméstico. En la actualidad igualmente hace presencia en los medios una imagen del cuerpo femenino constituido en una cosa, en el producto mismo, situación que entraña la posibilidad de ser localizada en el desecho en tanto en las dinámicas del capitalismo y el consumo, los objetos y las cosas se diseñan para ser consumidas y rápidamente desechadas. Quizás esta es una de las formas más extremas de violencia porque supone la erradicación simbólica de la mujer.

Pero no sólo se trata de la presencia de estereotipos cuando se hace un análisis de los medios de comunicación masiva; igualmente en éstos es notable la ausencia de alusiones a las conquistas de las mujeres en términos de derechos, a los movimientos sociales de mujeres y su presencia en las dinámicas sociales y culturales. En este sentido se anota en el informe referido:

*En términos generales, los medios masivos prestan escasa atención a las cuestiones que tienen importancia específica para las mujeres, como el movimiento feminista o las contribuciones hechas por mujeres independientes y talentosas. En las revistas de ficción y las películas de televisión, las mujeres aparecen casi siempre como criaturas dependientes, irracionales y excesivamente emocionales. En*

---

41. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”, Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 163 [en línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014

*la publicidad, las imágenes convencionales del ama de casa o el “objeto sexual” están encontrando una resistencia creciente (...).*<sup>42</sup>

Como hemos visto, no son banales los efectos de los medios de comunicación masiva. Al poder con el cual se encuentran revestidos, debe corresponder una posición ética que incluya un cuestionamiento permanente por los efectos que produce y cómo estos efectos se traducen en mentalidades que a su vez se constituyen en el soporte de las acciones sociales.

### 3.2. Opinión y medios de comunicación

Para abordar los impactos de los medios y de algunos productos de los mismos en los vínculos sociales y sobre todo, en las representaciones que de ellos se derivan sobre el ser hombre, el ser mujer, lo masculino y lo femenino, resulta indispensable examinar cómo se producen dichos impactos, cuáles son sus lógicas y modalidades.

Según el texto *Estudios de los efectos de los medios de comunicación de masas en la opinión pública*<sup>43</sup> entre los años 1920 y 1940, se examinó este tópico a la luz de la teoría del impacto directo, lo que dio lugar a la teoría de la comunicación, la cual surge con el auge de los totalitarismos, apoyados en la propaganda política y con el desarrollo de la sociedad de masas, vinculada con medios de comunicación masiva como la radio y la televisión.

Desde la perspectiva del impacto directo, el poder lo poseen los medios y las masas están inermes ante sus efectos, lo que las coloca en una posición de pasividad y de fácil manipulación.

42. MacBRIDE, Sean et al. “Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”, Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 163 (comillas en el original) <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> consulta: agosto de 2014

43. Estudios de los efectos de los medios de comunicación de masas en la opinión pública [en línea], [http://www.uv.es/=guilopez/documentos/2\\_4Efectos\\_de\\_los\\_medios\\_en\\_la\\_Opinion\\_Publica.pdf](http://www.uv.es/=guilopez/documentos/2_4Efectos_de_los_medios_en_la_Opinion_Publica.pdf) consulta: septiembre de 2014

Sin embargo, en el contexto del surgimiento y consolidación de esta teoría, igualmente existe la idea según la cual el individuo puede sustraerse de los efectos de los medios, de las intenciones que modulan sus productos. En ese sentido se anota: “La experiencia individual es un factor que hay que tener en cuenta para mensurar los efectos de los medios, que ya no tienen por qué ser homogéneos”.<sup>44</sup> Esta idea supone que un sujeto puede hacer resistencia a lo promulgado en los medios, la pregunta es ¿cuáles son las condiciones y requerimientos de dicha resistencia?, porque sin lugar a dudas resulta más cómodo adherirse a la opinión generalizada que hacer obstáculo a la misma.

Otra vertiente en el estudio de los impactos de los medios sobre la masa y los receptores, anota que “los medios construyen la realidad”<sup>45</sup> y lo hacen, podemos suponer, entre otros dispositivos, a través de estereotipos. En este sentido se anota que “el público otorga el mismo valor a la experiencia que le llega a través de los medios en forma de estereotipos, y una vez se acostumbra, éstos se acaban convirtiendo en la principal fuente de información sobre el mundo”.<sup>46</sup> Esta vertiente explicativa da cuenta de la comodidad resultante de evitar el pensamiento crítico, el cuestionamiento permanente de los modos automáticos de representar el mundo y las circunstancias. Es como si algo en lo humano se presentara como una inclinación por el menor esfuerzo posible.

Otra de las teorías que surge a propósito del estudio de los impactos de los medios, es la teoría de los efectos limitados. Desde esta perspectiva, los medios se constituyen en uno de los elementos entre los múltiples que actúan en la configuración de opiniones y representaciones en los públicos, aunque los medios tienden a reforzar opiniones ya existentes, más que a erradicarlas o transformarlas. En el contexto de esta teoría se anota que: “(...) la mayor parte de la audiencia rechaza aquellos mensajes que no concuerden con sus

- 
44. Estudios de los efectos de los medios de comunicación de masas en la opinión pública [en línea], [http://www.uv.es/=guilopez/documentos/2\\_4-Efectos\\_de\\_los\\_medios\\_en\\_la\\_Opinion\\_Publica.pdf](http://www.uv.es/=guilopez/documentos/2_4-Efectos_de_los_medios_en_la_Opinion_Publica.pdf) consulta: septiembre de 2014
  45. Estudios de los efectos de los medios de comunicación de masas en la opinión pública [en línea], [http://www.uv.es/=guilopez/documentos/2\\_4-Efectos\\_de\\_los\\_medios\\_en\\_la\\_Opinion\\_Publica.pdf](http://www.uv.es/=guilopez/documentos/2_4-Efectos_de_los_medios_en_la_Opinion_Publica.pdf) consulta: septiembre de 2014
  46. Estudios de los efectos de los medios de comunicación de masas en la opinión pública [en línea] [http://www.uv.es/=guilopez/documentos/2\\_4-Efectos\\_de\\_los\\_medios\\_en\\_la\\_Opinion\\_Publica.pdf](http://www.uv.es/=guilopez/documentos/2_4-Efectos_de_los_medios_en_la_Opinion_Publica.pdf) consulta: septiembre de 2014

intereses u opiniones previamente establecidas, así que la principal función de los medios parece ser ejercer un refuerzo sobre las opiniones y actitudes de la audiencia” .<sup>47</sup>

¿Cómo pensar esta idea a la luz del interés de examinar cómo se presentan las representaciones sobre mujeres y hombres?, pero sobre todo, con el propósito de indagar cómo dichas representaciones se constituyen en el fundamento de los vínculos entre ellas y ellos acentuando las consecuencias que en términos de violencias sobre ellas se derivan de dichas representaciones.

Puede sonar muy atrevido afirmar que las violencias se entranan con representaciones sociales, pero no podemos obviar un hecho: el ser humano está constituido por los efectos de las palabras, de las imágenes, de los sentidos y representaciones en tanto ha perdido una relación directa y natural con el otro. Dicha relación se encuentra siempre mediada. Lo interesante es por qué, a lo largo de la historia, se puede verificar la existencia de una relación en la que hace presencia particularmente la violencia sobre todo cuando se trata de las relaciones de los varones con las mujeres.

Según la cita que recién trajimos, los medios refuerzan ideas y opiniones ya existentes, no se trata de que las cree (aunque también podría hacerlo), sino de un reforzamiento de lo previamente existente en términos de representaciones.

Otra teoría que surge en el examen de las relaciones de las personas con los medios y sus impactos, pone el acento en los usos y las gratificaciones según la cual “el público sólo accede a los medios si estos tienen algo interesante que ofrecerles, para satisfacer cualquier tipo de necesidades”<sup>48</sup> idea que introduce una concepción de interacción entre los medios y los receptores.

---

47. Estudios de los efectos de los medios de comunicación de masas en la opinión pública [en línea] [http://www.uv.es/=guilopez/documentos/2\\_4-Efectos\\_de\\_los\\_medios\\_en\\_la\\_Opinion\\_Publica.pdf](http://www.uv.es/=guilopez/documentos/2_4-Efectos_de_los_medios_en_la_Opinion_Publica.pdf) consulta: septiembre de 2014

48. Estudios de los efectos de los medios de comunicación de masas en la opinión pública [en línea]. [http://www.uv.es/=guilopez/documentos/2\\_4-Efectos\\_de\\_los\\_medios\\_en\\_la\\_Opinion\\_Publica.pdf](http://www.uv.es/=guilopez/documentos/2_4-Efectos_de_los_medios_en_la_Opinion_Publica.pdf) consulta: septiembre de 2014

No se trata de la idea que acentúa un poder ilimitado de los medios sobre sus receptores, sino de una interacción entre ambos.

Esta perspectiva pone de relieve cómo los medios pueden ofrecer satisfacciones a las necesidades del público que los recibe. ¿Qué tal considerar que no sólo satisfacen necesidades sino además inclinaciones? Por inclinaciones se puede comprender tendencias de las cuales no siempre existe consciencia, conocimiento y acceso voluntario, que no son gobernables por el sentido común o la razón. Es la dimensión irracional del ser humano que escapa al control mediante el juicio.

Esta idea se puede reforzar si se considera que no resulta claro que se hable de necesidades si se las considera como los imperativos de un organismo que busca restablecer el equilibrio, situación en la cual se puede pensar en el hambre, el frío o la sed.

Los medios de comunicación masiva, sin lugar a dudas, no obedecen a un esquema gobernado por las necesidades orgánicas debido a que no es la realidad del cuerpo como organismo a lo que se dirigen los productos de los medios. Éstos, por el contrario, impactan el pensamiento, las ideas, los prejuicios, las representaciones más que al organismo como tal. Por este motivo, no resulta clara ni suficiente la idea según la cual los medios satisfacen necesidades.

Proponemos, en este sentido, que los medios ofrecen gratificaciones en el orden de las inclinaciones humanas, tal como fueron descritas, más que en el orden de las necesidades. Siguiendo este hilo argumentativo, podemos interrogar qué tipo de satisfacción es la obtenida a partir de la emisión y generalización de representaciones en la cuales las mujeres y lo femenino aparecen como degradados y subvalorados, esto sin hablar de su invisibilización o banalización.

¿Acaso podría presuponerse una tendencia, particularmente presente en los varones y en la masculinidad, que da lugar a una suerte de satisfacción en la degradación de lo femenino y de las mujeres? Esta pregunta proporciona una hipótesis que es necesario desarrollar con el propósito de abrir nuevas perspectivas en la reflexión sobre las lógicas de los medios de comunicación masiva en lo referido a las representaciones sobre

las mujeres y lo femenino. La verdad es que la relación entre medios, receptores y realidad es bastante compleja, al punto de afirmarse que

*La evolución, diversificación y crecimiento de los medios de comunicación masivos en las sociedades contemporáneas permitió observar con mayor claridad un fenómeno que ya fue apuntado por Lippmann: en la sociedad de masas, el individuo no tiene la capacidad de observar directamente la mayoría de los planos de la realidad, y debe ayudarse de los medios de comunicación para comprender la mayoría de las cosas. Su dependencia de los medios, a efectos cognitivos, es tal, que la realidad social acaba siendo, en gran medida, la realidad mediática.*<sup>49</sup>

Es crucial preguntarse por la realidad porque al parecer, ésta es una construcción de los medios y no una entidad ajena a la forma cómo es percibida, proceso en el cual hace una presencia nada despreciable lo recibido y transmitido por los medios de comunicación masiva. Desde esta perspectiva, las relaciones sociales y particularmente, las relaciones entre mujeres y hombres están en buena parte influenciadas por los efectos que producen los medios de comunicación masiva, de donde se deriva su poder, idea que es sintetizada en la siguiente afirmación: “Al usar los medios como intermediarios en la mayor parte de los planos del conocimiento de la realidad, la ciudadanía les otorga un enorme poder.”<sup>50</sup>

Otra de las teorías sobre los impactos de los medios, es la llamada *Espiral del silencio* según la cual “los medios, al igual que otros condicionantes, pero con un papel central, contribuyen a formar la opinión pública, generalmente favoreciendo las opiniones mayoritarias e incluso convirtiendo determinadas opiniones en mayoritarias (...).”<sup>51</sup> De alguna manera esto significa que buena parte de las personas se acogen a las opiniones y creencias que más prevalecen en el medio, sin interrogarlas ni dialectizarlas. Se trata de una suerte de homogenización de la opinión en la cual prevalece el criterio de la mayoría.

49. Estudios de los efectos de los medios de comunicación de masas en la opinión pública [en línea] [http://www.uv.es/~guilopez/documentos/2\\_4-Efectos\\_de\\_los\\_medios\\_en\\_la\\_Opinion\\_Publica.pdf](http://www.uv.es/~guilopez/documentos/2_4-Efectos_de_los_medios_en_la_Opinion_Publica.pdf) consulta: septiembre de 2014

50. Estudios de los efectos de los medios de comunicación de masas en la opinión pública [en línea] [http://www.uv.es/~guilopez/documentos/2\\_4-Efectos\\_de\\_los\\_medios\\_en\\_la\\_Opinion\\_Publica.pdf](http://www.uv.es/~guilopez/documentos/2_4-Efectos_de_los_medios_en_la_Opinion_Publica.pdf) consulta: septiembre de 2014

51. Estudios de los efectos de los medios de comunicación de masas en la opinión pública [en línea] [http://www.uv.es/~guilopez/documentos/2\\_4-Efectos\\_de\\_los\\_medios\\_en\\_la\\_Opinion\\_Publica.pdf](http://www.uv.es/~guilopez/documentos/2_4-Efectos_de_los_medios_en_la_Opinion_Publica.pdf) consulta: septiembre de 2014

Como hemos visto en este apartado, con la ayuda de importantes teóricos de la comunicación masiva y sus efectos, los medios no son un instrumento puesto al servicio del entretenimiento de manera exclusiva. Estos producen importantes y decisivos efectos en las mentalidades, en la forma de concebir y situarse en la realidad social y cultural. De ahí se deriva la importancia de examinar sus efectos y presencias posibles en las dinámicas relacionales entre mujeres y hombres, intentando esclarecer cuál es su función en la significación de lo femenino y, sobre todo, en las violencias de las que cotidianamente se les hace objeto.

Con el objetivo de precisar las características de las imágenes que se difunden de mujeres y hombres en distintos medios de comunicación masiva, se hizo una revisión de uno de los diarios más leídos en la ciudad: el periódico Q'Hubo. De modo semejante, se escucharon varios programas de radio: "El mañanero" (Medellín. Emisora La Mega 92.9 F.M, Cadena RCN) y "El Tropishow" (Medellín. Emisora Tropicana 102.9. F.M, Grupo Prisa).

En los apartados siguientes se procederá a presentar descripción de imágenes, fragmentos de los programas radiales escuchados, titulares, apartados de artículos, entre otros, productos de los cuales se parte para deducir características de las representaciones que sobre mujeres y hombres se transmiten cotidianamente en los medios.



## IMÁGENES DE MUJERES Y HOMBRES EN LA PRENSA

**INFORMADORES**

### LORENA Y SARA EN LA CIUDAD

SABADO, NOVIEMBRE DE 01 DE 2019 3:00 PM

#### BIENVENIDAS A LA CIUDAD

Los antecedentes de la difusión escrita de noticias se remontan a la Antigüedad. En efecto, en algunas civilizaciones se difundían los sucesos en forma de textos escritos en hojas (papiro, seda o pergamino más raramente) o en inscripciones públicas (en piedra, metal o madera). Estas noticias eran emitidas por el estado y corresponden a lo que actualmente se conoce como propaganda.



SÁBADO  
NOVIEMBRE

# 01

2019

INAUGURACIÓN  
HOY

# 3

PM

**A SU TIEMPO**  
 En efecto, en algunas civilizaciones se difundían los sucesos en forma de textos escritos en hojas (papiro, seda o pergamino más raramente) o en inscripciones públicas (en piedra, metal o madera).

<b>QUÉ</b>	<b>CÓMO</b>	<b>CUÁNDO</b>	<b>DÓNDE</b>
 Los antecedentes de la difusión escrita de noticias se remontan a la Antigüedad.	 Los antecedentes de la difusión escrita de noticias se remontan a la Antigüedad.	 Los antecedentes de la difusión escrita de noticias se remontan a la Antigüedad.	 Los antecedentes de la difusión escrita de noticias se remontan a la Antigüedad.





## 4. IMÁGENES DE MUJERES Y HOMBRES EN LA PRENSA

### 4.1. Mujeres y hombres en los medios: diferencias destacables

Podemos partir de una afirmación que puede resultar evidente, pero es necesario demostrarla para comprender su impacto, no sólo en términos personales, sino además, familiares, culturales y sociales. Se trata de lo siguiente: las representaciones de mujeres y hombres poseen características diversas, lo que a su vez supone impactos distintos en lo referido a las mentalidades. La diversidad en sí misma no es un problema. La naturaleza da cuenta de ella como una de sus características más evidentes y enigmáticas. Además, el solo hecho de las diferencias innegables entre mujeres y hombres ya supone que cada sexo desate representaciones distintas.

La dificultad radica en los efectos que dicha diferencia suscita en términos de mentalidades, concepciones, jerarquías y juicios, elementos todos ellos colectivizados y que operan como fundamento, no sólo de las actuaciones sociales, sino además, es una de las hipótesis de trabajo, de violencias y agresiones dirigidas contra las mujeres. Enlazada con esta hipótesis es posible proponer otra que se puede articular con la

expuesta: mientras las imágenes y representaciones de los hombres acentúan el poder, la virilidad y la decisión, las representaciones de las mujeres poseen características que no es posible explicar a cabalidad aludiendo a los tradicionales estereotipos. Hay, se presume, un sesgo de degradación asociado con ellas, lo que probablemente se asocia con las violencias extremas a las que hoy están expuestas.

Con el objetivo de dar soporte a lo afirmado, se pasa a ofrecer descripciones y elaboraciones orientadas por el propósito de desentrañar las causas y consecuencias de las maneras cómo son representados mujeres y hombres en los medios de comunicación masivos.

#### **4.1.1. Mujeres: entre el cuidado y la objetivación sexual**

Las imágenes de las mujeres ofrecidas por los medios no son homogéneas, es decir, no todas hacen referencia automática a los mismos aspectos. En los medios revisados las representaciones de las mujeres acentúan diversos aspectos que en ocasiones resultan opuestos. Un claro ejemplo de ello es el contraste que se puede establecer entre la mujer como madre y como objeto sexual. A continuación se alude a los aspectos que resultan más sobresalientes como resultado de la revisión de algunos productos de medios de comunicación masiva.

### **La mujer cuidadora**

Las representaciones de las mujeres más habituales, las más cercanas y cotidianas son aquellas que acentúan la función y el rol del cuidado y la maternidad.

La representación de la mujer como madre es uno de los estereotipos más presentes en los medios. Se asocia a la mujer con el ámbito doméstico, con lo privado, con las relaciones, con los afectos, pero sobre todo, con el cuidado.

En el diario Q'Hubo correspondiente al 9 de agosto de 2014, en una publicidad, en la sección Zona Rosa<sup>52</sup>, aparece un anuncio de “Triguisar”, “la gran cocina”. “El sabor casero de mi tierra” es una de las ideas expuestas en el anuncio. Éste presenta como imagen a una mujer con delantal que, al parecer, desempeña el rol de madre, con 4 hijos, tres niñas y un niño, todos con cara sonriente, ambientada en una parte de la casa, con un dibujo infantil como telón. La idea que transmite es la madre como sostén de la alegría de la casa mediante la preparación de alimentos, labor que se asigna exclusivamente a ella, pues la figura del padre no aparece.

De igual manera, se puede percibir la imagen adscrita a lo doméstico en el artículo “La sazón de doña Marta es el amor”<sup>53</sup> Una mujer que cocina es representada, por extensión, en una concepción de lo doméstico independiente que este sea su proyecto productivo, y su imagen se adscribe al cuidado, la cercanía y el afecto: “La atención es inigualable porque el lugar es muy aseado, tranquilo y se siente uno como en la casa”, comentó uno de los taxistas”.<sup>54</sup>

En la imagen del artículo aparecen dos mujeres con atuendos característicos de la cocina: gorro y delantal, las actitudes en las cuales las muestran son propias del proceso de preparación de alimentos. En un recuadro del artículo, se consigna un testimonio según el cual “lo mejor, además de la comida, es la atención de doña Marta”.<sup>55</sup>

Cuando el estereotipo asociado con las mujeres es cuestionado, resulta extraño y curioso, lo cual puede verificarse en la página 2 del periódico del 5 de agosto de 2014, en la nota titulada “Mundo insólito”, en la cual se dice: “*Curiosa solicitud. Quería mujeres fuertes*” y en la nota: “Una niña de siete años escribió a Lego, la compañía de juguetes, indicando que los personajes femeninos eran “aburridos” porque permanecían en la casa.

---

52. Zona Rosa, Periódico Q' Hubo, Medellín, 9 de agosto de 2014, p. 27

53. Periódico Q' Hubo, Medellín, 5 de agosto de 2014, p. 9

54. Periódico Q' Hubo, Medellín, 5 de agosto de 2014, p. 9

55. Periódico Q' Hubo, Medellín, 5 de agosto de 2014, p. 9.

Ella pidió que fueran más fuertes. Lego respondió y creó un kit de mujeres”.<sup>56</sup> Es digno de subrayar que se considere “curiosa” pero además de insólita la solicitud de una niña que reclama por el estereotipo femenino que recluye a las mujeres en casa y que dirija su solicitud a un fabricante de juguetes.

Otra de las características adscritas a las mujeres es la timidez. En la página 5 de la *Revista La Q*<sup>57</sup> del 9 de agosto de 2014 hay una publicidad del almacén Éxito.<sup>58</sup> Lo llamativo de la publicidad es la imagen: una chica sentada en actitud tímida, junto a ella un hombre arrodillado ofreciéndole flores. Se trata de una imagen clásica situada en el contexto amoroso, en tanto se espera que las mujeres asuman una actitud de tímida espera ante el requerimiento amoroso del varón.

## Las mujeres y la debilidad

Un aspecto con el cual nos encontramos es la asociación entre mujer y debilidad, asociación para lo cual se hace uso de características y enfermedades habitualmente vinculadas con las mujeres y lo femenino. En la página 27 del periódico del 9 de agosto de 2014, aparece como título: “Las polémicas de Laura” e ilustrado con una fotografía de Laura, sonriente. A la manera de subtítulo del artículo, dice “De la “A” a la “Z”, la presentadora peruana admitió que sufre de anorexia y de ataques de pánico.” En el artículo hacen un recuento de su programa de televisión. Anotan cosas como las siguientes: “Anorexia es lo que padece esta popular presentadora desde que tiene 20 años. Está en tratamiento”. Es posible presumir una asociación, casi automática, entre enfermedad y debilidad en tanto se considera que los enfermos están en una posición caracterizada por el desvalimiento y la dependencia. Poner el acento en las presuntas enfermedades de una mujer, según la descripción que se cita, facilita que se le asocie con la debilidad.

56. Periódico Q' Hubo, Medellín, 5 de agosto de 2014, p. 2

57. Revista que, en ocasiones, acompaña el periódico referido.

58. Cadena de supermercados presente en Colombia, además de otros países.

## La mujer y el imperativo de la imagen bella

En el periódico del 5 de agosto de 2014, en la sección “+ femenina”<sup>59</sup> se dedica el artículo a los labiales. El título es “Conozca los diez mandamientos del labial”, en el cual se recomienda: “cuide sus labios como el mayor tesoro” y se ofrecen técnicas para maquillarse los labios. Se anuncia, en esta misma página, arriba en el extremo derecho: “Aprenda a resaltar su cola” y la imagen es la cadera de una mujer en ropa interior. Y efectivamente, en la página siguiente, 14 del mismo diario, se anuncian “5 formas de resaltar tu cola”, ilustrada con la imagen de una mujer en ropa interior y un cuerpo esbelto. Pero además, se dan consejos para cuidar los párpados, cómo usar la pestañina, trucos para quitar la hinchazón de los párpados. Se dedica una página, esta misma fecha<sup>60</sup> a los bolsos, todos femeninos, a los zapatos y a los jeans. Lo que resulta singular es que este tipo de consejos y recomendaciones no se ofrecen a los varones, por lo menos, no con la misma intensidad con la cual se ofertan para las mujeres. Un lector cotidiano del periódico, ante el hecho descrito, puede fácilmente deducir que las mujeres tienen el deber de dedicar tiempo y esfuerzo a la belleza, a la estética, deber que no se dirige a los hombres.

La dificultad no estriba en la dedicación a la belleza. Lo que puede resultar desfavorable es transmitir la idea según la cual uno de los deberes supremos de las mujeres es conservar la belleza como un atributo dedicado a los varones.

## Representación de las mujeres: características contradictorias

En la página 2 de la *Revista La Q* del 9 de agosto de 2014, está la fotografía de Jessica Cediell, presentadora de la televisión colombiana que está en Miami. La imagen se puede describir como una mujer que está en una pose seductora, en ropa interior, con una mirada aguda y sensual y con las manos puestas en las caderas.

59. Periódico Q' Hubo, Medellín, 5 de agosto de 2014, p. 13

60. Periódico Q' Hubo, Medellín, 5 de agosto de 2014, p. 19

La imagen de mujer seductora está particularmente presente en el periódico. En la página 19 de la *Revista La Q* del 9 de agosto de 2014, aparece en el centro de la página la fotografía de una modelo de Victoria's Secret, en ropa interior y con un pullovers que le deja ver buena parte del cuerpo, en una actitud seductora y sexy. A poca distancia se encuentra una pequeña fotografía <sup>61</sup> de Ricardo Montaner, reconocido cantante venezolano, en la que besa a su nieto. En el periódico son pocas las imágenes de hombres en actitudes o gestos amorosos, lo cual contrasta con la alta presencia de mujeres seductoras y llamativas por sus atributos físicos. Es probable que algunos juzguen estas características como una estrategia destinada a promover la lectura del periódico, sin embargo, más allá de ese argumento se puede poner el acento en las consecuencias que en términos de representaciones sobre las mujeres y los hombres desata este tipo de imágenes y de acentos en actitudes, gestos y características diferenciadas para unas y otros.

En la página 24, del 5 de agosto, del periódico Q'Hubo, en la sección Zona Rosa, aparece una mujer con un exuberante busto, un chaleco encima, pantis y un titular que dice “Una guerrera que enamora”. Se podría decir que pareciera admisible el carácter de “guerrera” de una mujer sólo a condición de que dicha característica se asocie con el amor.

Uno de los elementos que juega en el impacto que producen las imágenes son los tamaños y la localización de las mismas. Cuando se abre la página 19 de la *Revista la Q*, del 9 de agosto de 2014, llama la atención es la imagen de una mujer a medio vestir en actitud sexy. Resulta digno de atención el contraste que se puede establecer entre esta imagen y otra que está a su lado izquierdo, la cual es una fotografía de una actriz que fue famosa en una conocida serie de televisión, con un gesto de malhumor. Al pie de esa fotografía se anota: “UUUUY que vinagre ¿Y qué le pasó a la actriz y modelo Pamela Anderson? Parece una señora amargada. ... Quién sabe qué le preguntaron a la famosa sex symbol” <sup>62</sup>.

Al parecer, las mujeres deseables, según las imágenes que hemos descrito, son aquellas que se ajustan a ciertos parámetros estéticos, que llaman la atención por sus atributos físicos, por sus actitudes sensuales

61. Revista la Q, Periódico Q' Hubo, Medellín, 9 de agosto de 2014, p. 18

62. Revista la Q, Periódico Q' Hubo, Medellín, 9 de agosto de 2014, p. 18

y eróticas, pero el malhumor es un motivo para generar críticas. De algún modo, se podría pensar que el malhumor está vetado para las mujeres.

Existe, de otro lado, una dimensión en las representaciones de las mujeres que establece una línea muy fina entre la capacidad de seducción que se le atribuye y su condición de objeto. En este sentido cabe aludir al titular “Q’Hubo coronó a tres ‘mamis”<sup>63</sup> y “Tom Cruise estrena novia”.<sup>64</sup> Como si se tratara de un blue jean.

Cuando se anotaba al inicio de este apartado que las imágenes de las mujeres no son homogéneas, se hacía referencia a que en ellas se presentan aspectos que pueden resultar contrarios. Para ilustrar este elemento basta con observar lo que recién se acaba de reportar. Junto a una mujer seductora, considerada bella y deseable, se alude al mal humor de una actriz que en su momento, fue una de las mujeres más exaltadas mediáticamente por la esbeltez de su cuerpo. Asociar a las mujeres con el malhumor se localiza en la misma vía que la asociación que se hace de ellas con la debilidad y la enfermedad.

El énfasis colocado en la descripción e interpretación de las distintas imágenes extraídas Q’Hubo (segundo semestre del año 2014), tiene el propósito de transmitir la multiplicidad de sentidos articulados a las mismas y que son convocados en el orden del pensamiento, juicios y representaciones de los receptores. Un aspecto que vale la pena destacar es que dichas imágenes suscitan efectos en ámbitos no gobernados por la consciencia, por la razón o el sentido común. Otro elemento que cabe subrayar es que los actos humanos, sobre todo aquellos localizados en el contexto de los vínculos, se soportan en significaciones y representaciones colectivamente construidas e individualmente adquiridas y puestas en acción en todos los ámbitos de la vida humana, operando de tal manera que los actores sociales no poseen conciencia de los resortes de su eficacia. Se trata de representaciones y significaciones adquiridas durante el proceso de socialización, reafirmadas por instituciones sociales y culturales tales como la familia, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación masiva. Su actuación es automática, es decir, no está mediada por el cálculo consciente. Uno de los aspectos más contundentes en las representaciones son los efectos que desata, en términos de reafirmación y consolidación, su repetición cotidiana, su presencia masiva, hechos que cobran

63. Periódico Q’ Hubo, Medellín, 18 de octubre de 2014, contraportada y pp. 28 a 30.

64. Periódico Q’ Hubo, Medellín, 17 de diciembre de 2014, p. 12.

especial potencia si se considera que se trata de elementos presentes en las mentalidades sobre las cuales no hay cálculo o interrogación.

Las diferencias notables entre las representaciones de mujeres y hombres se traducen, según los planteamientos realizados, en actitudes, modos de ser, formas de percibir la realidad y lo que puede resultar desfavorable, en términos de justicia y equidad, porque las mujeres son percibidas y representadas de maneras que pueden conducir a su degradación dado que en nuestra cultura, por ejemplo, tiene más prestigio la fuerza y el poder que las labores de cuidado de la vida, a lo que se suma que representar a las mujeres como desvalidas puede facilitar la agresión en tanto una de las condiciones de los actos agresivos es el desvalimiento y la dependencia supuesta en el agredido.

## Las mujeres y “el cuento”

Hay otro aspecto que es necesario reseñar y el cual surge de manera implícita en un anuncio del periódico Q’Hubo. En la página 20, del periódico del 5 de agosto de 2014, hay una convocatoria a un concurso de cuento breve. Es posible subrayar varias particularidades de la imagen. Es el bosquejo del rostro de una mujer joven, podría tratarse de una adolescente. El bosquejo está partido por la mitad, cada uno de los lados tiene un color (verde-rosa). En la mitad del bosquejo una frase partida: en la primera parte, la frase es “la bella dur” del lado del dibujo que tiene un ojo cerrado. En la segunda parte: “miente”, en la parte del dibujo rosa y con el ojo abierto. Un lector desprevenido juntaría ambas partes y leería “La bella durmiente”, pero si se presta atención es claro que sobresale la palabra “miente”, por lo que quedaría una frase resonando a la manera de un fondo que por su invisibilidad es contundente: la bella miente. En la parte inferior está escrito: “Échame un cuento”. Las resonancias de estas palabras son enormes ¿Qué quiere decir en el argot popular colombiano la expresión “echar un cuento”?

El modo en que son presentadas y descritas situaciones que involucran a las mujeres, termina por inscribirlas automáticamente en roles tradicionales de la madre-esposa y cuidadora, o el de la mujer símbolo sexual. La frecuencia y cotidianidad con la que lectores y/o lectoras encuentran estos referentes afianza estas representaciones sociales y culturales. Según Itziar Abad Ramírez “(...) los medios de comunicación no

reflejan a las mujeres en sus múltiples facetas, en su diversidad, sino que las proyectan como colectivos homogéneos y encajados en las siguientes categorías: La mujer cuidadora: madre-esposa, La dama de hierro, la mujer profesional, La mujer simplemente guapa, La femme-fatal y La mujer víctima-sufridora.<sup>65</sup> “

### 4.1.2. Hombres: sexuados y aguerridos

En este apartado se presentarán imágenes y representaciones asociadas con los hombres y lo masculino, de tal manera que puedan establecerse diferencias con las características presentes en la manera como son representadas las mujeres y a las cuales se ha hecho alusión.

### Hombres y paternidad

Son pocas las alusiones a la paternidad, lo que resulta curioso si se contrasta con lo que sucede con las mujeres, quienes son representadas en alto grado como madres. En este sentido se puede aludir a un artículo publicado en el periódico Q’Hubo el 21 de septiembre de 2014, titulado: “El papel de padre hoy”,<sup>66</sup> en la sección *En familia*.

En el contenido del artículo se da cuenta de las transformaciones de la familia actual pero también se anota:

*Sin embargo aún no se logra un equilibrio ideal, pues los adultos de hoy fueron criados principalmente por mujeres (mamá, abuela, tía, hermana y maestra), donde los niños no aprendieron a expresar el amor, sino ante todo a exigirlo y a recibirlo; y las niñas no aprendieron a ser amadas por los hombres, sino ante todo a sobrevalorarlos.*<sup>67</sup>

65. ABAD RAMÍREZ, Itziar. Los medios de comunicación ¡sí pueden! Sobre violencias, medios y mujeres con discapacidad. Kazetarian Berdinsarea – Red Vasca de Periodistas con Visión de Género, noviembre de 2011. Pdf. p. 3 [en línea], disponible en: <http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/eu/63/99/46399.pdf> consulta: septiembre de 2014

66. Periódico Q’ Hubo, Medellín, 21 de septiembre de 2014, p. 10

67. Periódico Q’ Hubo, Medellín, 21 de septiembre de 2014, p. 10

Resulta notable, en el extracto citado, que las mujeres, en calidad de madre, abuela, tía, hermana o maestra, son responsabilizadas de las actitudes incorporadas por mujeres y hombres, enfatizando el campo del amor. De alguna manera se transmite la idea según la cual unas y otras son efectos de lo transmitido por una mujer que ha participado en el proceso de crianza y socialización borrando con ello la responsabilidad que cabe suponer en un sujeto cuando decide qué posición asumir. Si bien es cierto que la socialización desata impactos importantes en la configuración de roles, funciones y actitudes, es igualmente cierto que cada ser humano tiene la opción de elegir.

## Los hombres: aguerridos y seguros

En la *Revista La Q*, del 9 de agosto de 2014, página 2, aparece la fotografía del actor argentino residente en Colombia Marcelo Dos Santos. La imagen se puede describir como la de un hombre decidido, firme, seguro de sí, imagen que evoca su papel en la serie televisiva *El Capo 3*. A la izquierda debajo de esta imagen, está la fotografía del actor Emmanuel Esparza, con una pose de hombre agresivo, mirada fija, barba a medio dejar y camisilla.

En la misma página, se encuentra una fotografía de la periodista deportiva Andrea Guerrero, con una nota en la cual se dice que demandará a quien subió una foto en internet donde ella aparecía supuestamente borracha cuando en realidad se trataba de un malestar por su embarazo.

Si se establece un contraste entre las imágenes descritas de hombres y mujeres, así como las notas que las acompañan, resulta llamativo, no sólo las diferencias sustanciales en poses, de las que pueden derivarse actitudes diversas en unos y otros, sino además, los distintos énfasis colocados cuando se trata de mujeres y hombres, de modo tal que en ellos se destacan sus papeles actorales, mientras en lo referido a ellas se acentúa el chisme.

De otro lado, los imperativos estéticos no están presentes en las imágenes de los varones. En la página 4 de la *Revista La Q* del 9 de agosto de 2014, aparecen tres fotografías de hombres: uno sin cabello, con anteojos y con sobrepeso. Otro sonriente focalizando solo el rostro y el tercero con una imagen que evoca

el trabajo intelectual, con anteojos, chaqueta y las manos en los bolsillos. Las fotografías son de cantantes, artistas y locutores.

La imagen del hombre aguerrido, está presente en buena parte de las representaciones que aluden a los hombres y a lo masculino. Por ejemplo, en la página 17 de la *Revista La Q* del 9 de agosto de 2014, aparece la fotografía de la promoción de una película *Guardianes de la galaxia*, en la que aparecen personajes masculinos, fornidos, guerreros. La imagen transmite una asociación casi automática entre hombres y fuerza por sus actitudes de combate.

Una característica asociada con los varones es que la seducción no tiene que ver con la edad. Por ejemplo, en la última página de la *Revista la Q*, del 9 de agosto de 2014, en la contraportada, aparece una fotografía de Marlon Moreno, el actor colombiano protagonista de *El capo*. La nota que acompaña la fotografía es: “El capo de la seducción.” La imagen es la de un hombre mayor, entrecano, con los brazos cruzados, en actitud amable.

A partir de las imágenes descritas es posible proponer que existen diferencias sustanciales en los énfasis colocados cuando se trata de las mujeres y de los hombres. En las representaciones de ellas, que se pueden deducir de las imágenes y de los textos que las acompañan, es notable la importancia otorgada al factor estético, a la perfección de los cuerpos, pero además, la presencia de ideas que pueden fácilmente asociarse con el chisme. Resulta distinto con las representaciones e imágenes de los varones, en las cuales el imperativo de la belleza tiene poca o ninguna presencia, destacándose, por el contrario, los comentarios favorables referidos a sus actuaciones y fuerza.

## Hombres: virilidad y órgano sexual

Si se revisan con cuidado y con detalle anuncios publicados en el periódico Q’ Hubo, se puede percibir una representación de los hombres que asocia de manera directa la virilidad con el órgano sexual.

En un anuncio, sobre productos para potenciar la sexualidad, en la página 3 del periódico del 11 de agosto de 2014, diseñado en colores llamativos que resaltan entre los colores grises y pocas fotos de la página, se lee: “Super amante”, “6 centímetros de agrandamiento. Un miembro grande, potente y sano” “el tamaño sí importa”, frases dispuestas en el anuncio. El anuncio se ilustra con la imagen de un hombre de mediana edad con la siguiente nota: “Mi MIEMBRO más LARGO y GRUESO es ahora mi Orgullo. Me dejaban por mal Amante. Ahora las hago VIBRAR EN LA CAMA y recuperaré mi autoestima. Ya no temo que me sean infiel. Siempre Funciono y mi Nuevo TAMAÑO es ENVIDIABLE”<sup>68</sup>.

Es notable que hay palabras que resaltan por estar en negrillas y en mayúsculas sostenidas, palabras que aluden de manera directa al órgano sexual masculino, con atributos que se consideran deseables en el mismo como el tamaño y diámetro. Pero además, a ello se añade el disfrute sexual de la mujer gracias a la dotación masculina. En este anuncio se plasma con claridad de qué manera los varones están focalizados en el órgano sexual, cómo suponen que de él depende la fidelidad femenina. Es una versión del ser hombre centrada en un órgano. Algo semejante sucede con las mujeres pero con distintas connotaciones.

La identidad de las mujeres, en términos sociales y culturales, también se centra en un órgano, el útero, pero de él se deriva, no el placer, la gratificación y la sexualidad, sino ideales centrados en el ser para otros, en el servicio y el silencio. De esta manera, la identidad masculina y femenina parte de órganos específicos, pero de cada uno de ellos se derivan identidades que se oponen en algunos aspectos, por ejemplo, mientras a los varones se les adjudica la posibilidad del disfrute sexual, a las mujeres se les impone el servicio y el silencio, pero además, una clara prohibición del disfrute sexual, y en lugar del mismo, se coloca la maternidad y el cuidado.

A todo esto se puede añadir que de cada una de estas identidades, a pesar de sus evidentes diferencias, se deriva una suerte de esclavitud. Esto es claro en el caso de las mujeres en tanto ellas deberán estar centradas en el otro y al servicio del mismo, por vía de la maternidad o de la relación de pareja, en tanto

---

68. Negrillas y mayúsculas en el original. Los tamaños de letra son copiados tal como aparecen en el anuncio

los varones deberán centrar su atención en el tamaño y diámetro de su órgano sexual y en la garantía de proporcionar placer a la pareja.

Siguiendo esta misma línea, podemos referir un anuncio clasificado, del periódico Q' Hubo del 12 de septiembre de 2014, página 31, en el cual aparece un aviso en fondo rojo que dice: “¿PENE PEQUEÑO? IMPOTENCIA, EYACULACION PRECOZ, MALA ERECCIÓN. NO SUFRA MÁS EN SILENCIO. SEA FELIZ Y HÁGALA FELIZ CON SU NUEVO TAMAÑO”<sup>69</sup> y dan una dirección web y teléfono. No solo resulta singular el acento en el tamaño del pene, en distintas disfunciones sexuales, sino el silencio que guardan los varones frente a esta problemática en su vida cotidiana. En este mismo sentido, en una sección del periódico titulada “Columnista sexual” a cargo de una psicóloga, se anota: “la preocupación de los hombres por su desempeño sexual es lo más recurrente”.<sup>70</sup>

En lo referido al campo de la sexualidad y cuando se trata de las mujeres, podemos subrayar el siguiente artículo del periódico Q' Hubo, del 7 de septiembre 2014, página 23, en la sección Zona Rosa, titulado: “Sus propuestas para tener sexo”, ilustrado con la imagen de una mujer de grandes senos. En el artículo reseñan que algunas mujeres actrices en películas XXX, hacen ofrecimientos sexuales a cambio de algo. Por ejemplo, “la “pornstar” estadounidense prometió que regalaría una noche de sexo y un molde de su vagina a cada jugador del equipo de baloncesto de North Carolina, su universidad, siempre y cuando ganaran el título del campeonato “Final four”. Belle se convirtió en actriz XXX para pagar sus estudios universitarios.”

Es posible establecer una diferencia entre las imágenes de hombres y mujeres en el campo de la sexualidad. Ellas son mostradas como objetos a los que se pueden acceder a cambio de cumplir con determinados requerimientos, ellos, en cambio, ponen el acento en su potencia sexual, en el tamaño de su órgano sexual y son los que pueden acceder a las mujeres que consideran cumplen ciertos parámetros de belleza, definidos por la cultura patriarcal.

69. Letras mayúsculas en el original.

70. Periódico Q' Hubo, Medellín, 11 de agosto de 2014, p. 14

Podemos suponer y deducir, a partir de lo expuesto, que existe una disparidad entre las imágenes de mujeres y hombres en lo que respecta a la sexualidad, que a su vez se traduce en representaciones con las cuales son asociados las unas y los otros. La manera como se representa a los varones transmite la idea según la cual ellos tienen, no solo derecho a ejercer su sexualidad, sino además, a obtener placer de la misma y que existen en el mercado productos que facilitan su desempeño. Ellas, por su parte, son representadas como objetos sexuales dispuestos para el placer del otro. De alguna manera, esto supone que la traducción de la diferencia sexual anatómica en términos de disparidad posee una presencia nada despreciable en las representaciones con las cuales se alude a la sexualidad de ellos y de ellas. Si examinamos esta situación en lógica de poder, es claro que desata diversas consecuencias el ser considerado como objeto que se supone está disponible o como sujeto de la acción y el deseo.

## 4.2. Relaciones de mujeres y hombres

Los estereotipos y las representaciones que acabamos de describir, están presentes cuando se da cuenta de las relaciones entre mujeres y hombres. Para ilustrar este aspecto basta con aludir al artículo que aparece en la página 3 de la *Revista La Q*, del 9 de agosto de 2014, en el cual se publica una fotografía de la actriz colombiana Sofía Vergara con su novio Joe Manganiello. El titular es: “Sofía, en las garras de Manganiello”.

En el artículo se hace una descripción de él en términos de hombre con mirada fija, cabello canoso y cuerpo atlético. Se anota que:

*(...) pero Sofía sabe a qué garras entregó su corazón. La última perla: Sofía ya no es tan fiestera, gracias a las “sugerencias” de Manganiello... Dicho caballero no ve con buenos ojos el espíritu rumbero de Sofía, hecho que ella aceptó, ausentándose de las reuniones donde nunca faltaba. Parece una novela de Drácula, donde el famoso vampiro, poeta y seductor, se lleva a una despampanante chica a su castillo para no dejarla salir jamás.*

Es curiosa y llamativa la manera cómo describen al caballero y la manera cómo describen el comportamiento de ella, su sometimiento y renuncia a la autonomía. Se deja entrever, en la manera como hacen esta

descripción, una posición de sumisión y aceptación de la voluntad de él. Esto se grafica con la fotografía que acompaña la nota.

Podemos proponer que a las mujeres no solo se les refiere en una asociación a la imagen de madre y de cuidado. Además se añaden, por la manera como están escritas las notas, actitudes como la sumisión, aunque se trate de mujeres reconocidas y admiradas. Este solo artículo permite comprender y visibilizar las diferencias. En tanto él es un hombre cuya imagen se transmite con características como la potencia, la virilidad, la decisión, ella es mostrada con una actitud caracterizada por disponerse a seguir las recomendaciones de él.

En las páginas 8 y 9 de *la Revista La Q*, del 9 de agosto de 2014, se puede establecer un contraste con dos fotografías: una de una artista y otra de un actor. Ella aparece sonriente, con actitud suave, mientras él está con una actitud de pocos amigos, ceño fruncido, actitud recia.

A partir de un análisis de las imágenes descritas se puede decir que llama la atención el número de mujeres que son mostradas en vestidos íntimos o con poca ropa, la actitud de provocación, de seductoras. A ello se puede añadir una alusión a una señora amargada. Los hombres, por su parte, son fotografiados como profesionales, serios, intelectuales.

A lo anterior podemos añadir lo siguiente. La anatomía es fuente para las mujeres de roles y funciones que se traducen en lugares en la sociedad, siempre en función del otro. Por ejemplo, el rol de madre y cuidadora derivado de la presencia de un útero en sus cuerpos. Para los varones, en cambio, el órgano sexual representa la fuerza, el deseo, la sexuación y la potencia.

### 4.3. Modalidades de violencias contra las mujeres reportadas en prensa

A partir de las noticias reseñadas del diario Q'Hubo, en el contexto de la elaboración de este informe, se pudieron establecer categorías según tipos de violencia contra las mujeres tales como: explotación sexual, asesinato de mujeres y feminicidios, destacándose en estos el uso de arma blanca, asfixia mecánica y armas de fuego principalmente. También se registraron casos de mujeres jóvenes desaparecidas.

Las violencias sexuales, entre ellas la explotación sexual de menores y la comercialización del cuerpo de las mujeres, tienen como característica singular que la agresión se dirige de manera específica contra el cuerpo de la mujer. En ellas se parte de una concepción del cuerpo femenino como “cosas” destinadas a las lógicas mercantiles. Este carácter se puede ilustrar con el titular: “CAMBIÓ A SU HIJA POR PLATA Y UN SOLAR”, artículo en el cual se anota:

*Como si se estuviera negociando con ganado, un padre habría aceptado la oferta que le hizo un amigo por la virginidad de su hija, de 12 años, en medio de los tragos. (...) Luego de aceptar la propuesta, el presunto abusador se habría encerrado en una habitación con la niña. “Cometió todo tipo de conductas sexuales con ella, pero al final no accedió carnalmente de ella”, señalaron desde la policía de Córdoba.<sup>71</sup>*

Es como si el cuerpo de la niña fuera para el padre un objeto que se hace canjeable, al cual le da un valor como si se tratara de cosas en el campo mercantil. Resulta oportuno preguntarse por qué el cuerpo femenino, sobre todo aquellos revestidos con la imagen de la virginidad, se constituyen en objeto de mercantilización.

De modo semejante sucede en lo que se denomina la demanda de servicios sexuales contexto en el cual se localiza el siguiente titular: “SE BUSCAN 24 MIL SERVICIOS SEXUALES DIARIOS (...)”.<sup>72</sup> Las dos notas referidas ponen el acento en el factor transaccional del cuerpo como mercancía inscribiéndolo en la lógica de la cosificación, en el sentido de su instrumentalización e inscrito en el afán de obtener una satisfacción singular. Otra noticia referida a este mismo fenómeno es la siguiente: “VENDÍAN VIRGINIDAD A \$5 MILLONES.” “(...) La Fiscalía rescató a 43 mujeres de las manos de una banda que pretendía venderlas. Las llevaban en un bus, en Girardota. Entre las víctimas había 23 menores entre los 14 y 16 años. La sexualidad de una de ellas estaba tasada en 2500 dólares (...)”<sup>73</sup>

Resulta singular el énfasis en la virginidad cuando se trata de la comercialización del cuerpo de las jóvenes y niñas. No sucede lo mismo en el caso de los hombres. No se encuentran noticias, por lo menos en el período

71. Santiago Olivares Tobón, Periódico Q' Hubo, Medellín, 27 de octubre de 2014, p. 6. Comillas al interior de la cita.

72. Stephen Arboleda L., Periódico Q' Hubo, Medellín, 25 de septiembre de 2014, p. 3

73. Stephen Arboleda L., “Desmantelan red de ‘turismo sexual’”, Periódico Q' Hubo, Medellín, 15 de octubre de 2014, p. 4.

de la revisión, en las cuales se evidencie que se comercializan cuerpos de hombres jóvenes vírgenes. Se trata de un carácter asociado con los cuerpos de las mujeres.

De otro lado, una de las modalidades de violencia contra las mujeres que se reporta en las noticias revisadas es el asesinato de mujeres y feminicidios.

Existen situaciones del contexto en las cuales las mujeres, sin ser el objetivo principal de la agresión, resultan como víctimas de forma indirecta bajo circunstancias que responden al contexto de violencia que vive la ciudad, por ejemplo, se alude al siguiente artículo titulado: “(...) FALLECIÓ PRODUCTO DE UNA BALA PERDIDA EN UN ATENTADO CONTRA UN HOMBRE”, artículo en el cual se anota:

*Para las autoridades, el ataque que produjo la muerte de Fabiola Criollo de Colorado obedeció a un enfrentamiento entre las bandas ‘los Bananeros’ y ‘los Machacos’, que ha cobrado la vida de varias personas durante este año. (...) A las 10:30 de la mañana del pasado 16 de junio, Fabiola Criollo de Colorado llegó a la tienda de la esquina de su casa, (...) quedó en medio de un ataque con arma de fuego que, según las autoridades, no iba dirigido a ella sino a un hombre de 38 años que también estaba en el negocio, ubicado cerca a la cancha ‘La Maracaná’, (...)”<sup>74</sup>*

Este caso ilustra la muerte de una mujer resultado de una acción que no iba dirigida a ella. Contrario a esta situación, cuando se alude a la categoría de feminicidio, se está indicando que existen razones para sostener que la acción estaba dirigida directamente en contra de una mujer bien fuera en el contexto de relaciones afectivas, según se puede deducir de los casos reportados por el periódico, lo que no significa que haya ausencia de otros contextos en los cuales igualmente se atenta contra la vida de las mujeres. En este sentido cabe también mencionar algunos artículos del periódico que, por las características que reportan, la acción si estaba dirigida a causar la muerte de una mujer “ATACAN A REINA DE BELLEZA”.<sup>75</sup>

74. Pablo Andrés Santa, Periódico Q' Hubo, Medellín, 8 de octubre de 2014, p. 4.

75. Periódico Q' Hubo, Medellín, 5 de octubre de 2014, p. 3.

Vale destacar que en el examen del periódico Q'Hubo los casos que se pueden catalogar como feminicidio se produjeron principalmente en el contexto de relaciones donde existe un nexo entre la víctima y su agresor, por ejemplo:

*(...) Ángela Johana Carmona recibió tantos golpes que le fueron fracturadas las costillas, su hígado fue destrozado y finalmente murió asfixiada por mano criminal. (...) El crimen, entendemos, ocurre por diferencias de pareja. Este sujeto, que tenía una relación con la víctima hace 9 años, acostumbraba golpearla. (...)*<sup>76</sup>

Según lo examinado a propósito de los artículos del periódico Q'Hubo y referido a las violencias contra las mujeres, se puede decir que éstas adquieren sobre todo modalidades que involucran de manera directa el cuerpo de las mujeres, bien sea para comercializarlas en términos sexuales o para devastarlas con los asesinatos que se cometen contra ellas.

### 4.3.1. Los móviles de violencia contra las mujeres: una la lógica entre lo público y lo privado

Una mirada comparativa de las noticias referidas a las violencias cometidas contra hombres y contra mujeres, permite identificar diferencias significativas relacionadas con lo que se adscribe al mundo público y aquel que se denomina privado.

Las descripciones sobre los posibles móviles y circunstancias suelen indicar de manera diferenciada aspectos que aluden a uno y otro ámbito. De este modo, en lo referido a violencias contra las mujeres suele indicarse como contexto de la agresión el vínculo afectivo o la presencia de un nexo entre la víctima y su agresor, circunstancias éstas también revestidas de intimidad. Para ilustrar esta particularidad podemos aludir a la siguiente nota:

---

76. Stephen Arboleda L., “Mujeres, víctimas de la ira de dos hombres” Periódico Q'Hubo. Medellín, 1° de septiembre de 2014, p. 5.

*A esa muchacha un ‘pelao’ le metió una puñalada en el corazón. Fue por celos, fue por celos”. (...) Las informaciones preliminares recopiladas por las autoridades indican que a esta adolescente la agredió su exnovio, al que los informes oficiales del crimen (...) lo reseñan como un “expendedor de alucinógenos” a pesar de estar sindicado, el presunto agresor aún no ha sido capturado. Para las autoridades, los móviles del asesinato aún no están claros, aunque noctámbulos que se encontraban en el lugar, advierten que la puñalada habría estado precedida de una fuerte discusión donde algunas frases indicaban reclamos pasionales. (...)”<sup>77</sup>*

Se puede afirmar que en este tipo de casos hay una presencia del orden de lo privado en tanto los celos se articulan a las dinámicas de las relaciones de pareja.

Por el contrario, la violencia que afecta a los hombres surge asociada a factores relacionados con el contexto social como la delincuencia común, así se ilustra en la siguiente noticia: “MATAN A TAXISTA A UN DÍA DE TERMINAR EL AÑO”, de la cual se extrae la siguiente cita: “(...) el hombre, de 43 años de edad, era taxista desde hace menos de un año, y a un día de finalizar el 2014 perdió la vida mientras trabajaba. “Al parecer traía un pasajero que lo agarró por detrás y le puso un cuchillo en el cuello para robarlo” contó una fuente policial que prefirió mantener su nombre en reserva.<sup>78</sup>”

Se puede observar cómo los casos de agresión en que la víctima es un hombre, suelen asociarse a factores de violencia social siendo inscritas de esta manera en el campo de lo que se denomina público, en tanto los casos de violencia contra las mujeres, la interpretación de los hechos los inscriben, por lo general, en el ámbito de lo privado y lo doméstico.

Se puede señalar como hipótesis lo siguiente: en el examen de las violencias cometidas contra las mujeres, se privilegia una interpretación dominada por representaciones articuladas al mundo de las pasiones independientemente si tales violencias se producen en espacios públicos o privados, de modo tal que

77. Pablo Andrés Santa A., “Adolescente de 15 muere apuñalada”, Periódico Q’ Hubo, Medellín, 16 de diciembre de 2014, p. 4. (Comillas parte de la cita)

78. Diana Lozano Perafán, Periódico Q’ Hubo, Medellín, 31 de diciembre de 2014, p. 3.

prevalece la lógica representacional de lo privado como dominante de la concepción que inscribe a las mujeres de manera permanente al ámbito de lo doméstico.

En este contexto vale la pena subrayar un cierto automatismo en la interpretación de las violencias cometidas contra las mujeres, automatismo derivado de la inscripción que se hace de ellas en la cual prevalecen representaciones derivadas de lo doméstico y lo privado. De este modo, aunque las violencias contra las mujeres se cometan en espacios públicos se interpretan en función de los vínculos, reales o no, con el agresor. Este modo de representar las violencias cometidas contra las mujeres, hace presencia, de cierta manera, en los reportes de prensa sobre las mismas.

### 4.3.2. La devastación: un objetivo más allá de la muerte

Sin desconocer la importancia de las cifras, que en sí mismas revelan una problemática aguda como las violencias contra las mujeres y su presencia en la ciudad, resulta indispensable intentar un análisis que revele las motivaciones que subyacen a los hechos.

Aunque habitualmente las violencias cometidas contra las mujeres y particularmente, el feminicidio, es interpretado en términos pasionales, es posible puntualizar que, según las modalidades y características de los hechos, probablemente esté presente una intencionalidad que no se satisface con el asesinato.

Para ilustrar esta idea con una noticia precisa, se alude a la nota titulada “PAPÁ ‘ENDEMONIADO’ ASESINA A SU HIJA DE DOS AÑOS” aparecida en el periódico Q’ Hubo del 1° de octubre de 2014<sup>79</sup> según la cual:

*(...) LA MENOR FUE DESCUARTIZADA, SU MADRE APUÑALADA Y SU HERMANO, UN BEBÉ, IBA A SER AHOGADO. (...) Estaba así, arrodillado, cortándole el bracito a su niña. (...) Esa es la escena que vivió uno de los dos tíos de un joven de 21 años, que en la madrugada de ayer, fue sorprendido cuando asesinaba a su hija, de apenas dos años, en una casa de la vereda El Águila, del municipio de San*

79. PAPÁ ENDEMONIADO ASESINA A SU HIJA DE DOS AÑOS, Periódico Q’ Hubo, Medellín, 1 de octubre de 2014, portada.

*Vicente Ferrer, en el Oriente antioqueño. Era aproximadamente la 1:00 de la mañana (...) la compañera sentimental del sorprendido filicida (persona que mata a su hijo), logró huir del lugar para pedirles ayuda. A ella le había propinado dos heridas con arma blanca en la cabeza, que no revestían mayor gravedad. (...)*<sup>80</sup>

*(...) “Según lo expuso la Fiscalía (...) el filicida (quien mata a un hijo) le propinó puñaladas a la niña en el torso y las partes íntimas, antes de desmembrarla. (...) intentó asesinar a su esposa al atacarla con arma blanca y quiso quitarle la vida a su hijo, un bebé de 10 meses, al sumergirlo a una poceta con agua. (...)*<sup>81</sup>

La anterior noticia permite observar de manera tangible cómo los medios usados para agredir y causar la muerte a la niña y al niño fueron diversas, y cómo, respecto a la niña, se advierte un aspecto de crueldad y degradación del cuerpo femenino, implicando en ello la devastación. ¿Por qué si el resultado que se quería era la muerte de la hija y el hijo, en la niña tal acto es llevado a una violencia extrema? En este contexto llama la atención que se constituyan en objeto de agresión los genitales de la niña.

La nota recién reseñada permite proponer hipotéticamente: la violencia contra las mujeres alcanza formas tales de devastación del cuerpo que constituyen una agresión progresiva para el colectivo de las mujeres, y produce en ellas el temor profundo a estar expuestas de manera permanente a formas extremas de violencia en las cuales la muerte no es suficiente, no es un objetivo en sí mismo. Se trata de devastarlas, de borrarlas en su materialidad.

El cuerpo femenino es el campo en el cual se producen las máximas expresiones de degradación, para lo cual se le instituye como una “cosa” y en las que éste adquiere el lugar de lo disponible y desechable. Este último carácter según el cual el cuerpo de las mujeres es tratado como “cosas” destinadas al desecho, es notable en la siguiente nota titulada “EN MALETA HALLAN CUERPO DE UNA MUJER” y en la cual se expresa:

80. Pablo Andrés Santa A., Periódico Q' Hubo, Medellín, 1° de octubre de 2014, p. 3.

81. Pablo Andrés Santa A., Periódico Q' Hubo, Medellín, 2 de octubre de 2014, p. 6.

*(...) Este año es la segunda vez que se encuentra el cadáver de una mujer en similares condiciones en el centro de Medellín, en el resto de la ciudad, también se han registrado macabros hallazgos.(...)"<sup>82</sup> Durante el año fueron hallados al menos 4 cuerpos de mujeres en diferentes sectores de la ciudad.<sup>83</sup>*

Según lo que se ha observado a lo largo de este apartado, en las violencias cometidas contra las mujeres es posible detectar la presencia de una representación singular del cuerpo femenino según la cual éste es objeto de canje, compra, venta, devastación y desecho. No se trata de cualquier aspecto porque estos elementos remiten a las denominadas violencias extremas.

Una hipótesis que podemos proponer en este sentido es que las mujeres no son instituidas en el orden de las representaciones y la mentalidad como sujetos de derecho, es más, no son consideradas como seres humanos; por esta razón, la divulgación y promoción de los derechos humanos de las mujeres no consigue transformar de manera radical la situación de disparidad y desigualdad características de las relaciones de hombres y mujeres.

Si en el fundamento de la devastación se encuentra la concepción según la cual las mujeres carecen del estatuto de sujetos de derechos ¿cuáles son las vías para acceder a dicha condición? El feminismo considera que las reivindicaciones políticas y sociales son la vía expedita para alcanzar el reconocimiento de las mujeres como sujetos plenos de derechos. Gracias a ello se han obtenido como ganancias un compendio importante de derechos e instrumentos de protección; sin embargo, estos logros, que han significado el reconocimiento de derechos para las mujeres en el plano de la igualdad formal, no parecen haber trascendido a la esfera de lo simbólico y lo cultural donde tienen soporte las representaciones sociales acerca del ser mujer y ser

82. Stephen Arboleda, Periódico Q' Hubo, Medellín, 19 de noviembre de 2014, portada y p. 4.

83. "El pasado 3 de julio, en Maturín, entre Alhambra y Carabobo, comerciantes de la zona descubrieron el cuerpo de una mujer de aproximadamente 45 años envuelto en cobijas". Periódico Q' Hubo, Medellín, miércoles 19 de noviembre de 2014, Portada y p. 4 (Stephen Arboleda). "Al parecer el cuerpo de la mujer fue trasladado en un vehículo y abandonado en ese lugar" Esa es la información preliminar que tienen las autoridades, según lo dijo el coronel de la Policía Sergio Vargas Colmenares, secretario de Seguridad de Medellín, sobre el crimen de Karen S.F. de 16 años en el kilómetro 4, vía al municipio de San Pedro y que ocurrió en la noche del viernes. (...)" Periódico Q' Hubo, Medellín, lunes 6 de octubre de 2014, p. 6. (Andrés Velásquez). "Dos personas con signos de haber sido torturadas, fueron halladas ayer en la madrugada, maniatadas, en distintos lugares de la avenida Las Palmas. La primera, una mujer de 25 años.(...)" Periódico Q' Hubo, Medellín, domingo 9 de noviembre de 2014, p. 3.

hombre. La constatación de modalidades de violencia contra las mujeres cada vez más extremas, así como el sostenimiento de estereotipos tradicionales, son muestra del arraigo que aún tiene la concepción según la cual la disparidad y subordinación de las mujeres respecto a los hombres es del orden de lo natural.

En suma, el estatuto de las mujeres como sujeto de derechos no se obtiene exclusivamente del reconocimiento de derechos en el sentido político y jurídico, es imprescindible que el reconocimiento de los derechos tenga lugar también en el orden de lo simbólico y lo cultural, de modo que haya transformación de las mentalidades, en el sentido de producir la admisión íntima del estatuto de las mujeres como seres humanos provistos de dignidad, y desde esta perspectiva, se produzca también el establecimiento de una paridad básica según la cual, hombres y mujeres son reconocidos y admitidos como seres humanos, condición fundamental de la institución como sujetos de derecho. Este planteamiento supone que la primera condición para la institución de sujetos de derecho es la consolidación de una representación según la cual el otro es un ser humano.

La pregunta que es evocada a propósito de estos desarrollos elaborados a partir del examen de noticias referidas a las violencias contra las mujeres, es ¿por qué existe una dificultad tan grande para admitir que las mujeres son seres humanos al igual que los varones? Se insiste en este aspecto porque nadie pone en duda el carácter humano de los hombres y desde esta perspectiva, nadie se interroga por los derechos que los cubren. No sucede de ese modo cuando se trata de las mujeres. Es como si a ellas se adjudicara un carácter de in-humano que se constituye en el fundamento de la cosificación de sus cuerpos, en el ser tratadas como desechos, como “cosas” que se mercantilizan, intercambian, usan y se desechan. Desde esta perspectiva, la violencia contra ellas adquiere el carácter de signo según el cual las mujeres no merecen ningún respeto o consideración.

### 4.3.3. Entre el estereotipo y la criminalidad

En el reporte de noticias referidas a violencias en contra de las mujeres, sigue presente la imagen de la mujer asociada al mundo de lo doméstico, lo maternal y lo privado. Para ilustrar este aspecto se hace referencia a la siguiente nota:

*4 meses de embarazo tenía Claudia Marcela Gómez, asesinada en el Carmen de Viboral. (...) Del caso del oriente antioqueño, el coronel Gustavo Chavarro, comandante de la Policía Antioquia, dijo que ‘residía en la vereda Rivera y trabajaba como guarda de seguridad. Una posible hipótesis es que se trata de un crimen pasional, (...).’<sup>84</sup>*

Como víctimas de las violencias, a las mujeres se les presenta en el entorno de los afectos y la vida familiar, en la cual su existencia adquiere sentido en tanto ser para otro.

Otro tipo de noticias aluden a las mujeres subrayando su participación en la criminalidad o en la comisión de algún tipo de delito, entre los que se destacan: hurtos, fabricación y tráfico de estupefacientes, porte de armas, extorsión y estafa. Para ilustrar este aspecto, se puede aludir a las siguientes notas:

“(...) en poder de 10.000 dólares falsos fue capturada una mujer de 34 años de edad (...) municipio de Guarne, luego de que al parecer estafara a un ciudadano de Copacabana (...).”<sup>85</sup>

“9 años de cárcel por apuñalar un taxista. (...) La pasajera se torno violenta sacó un cuchillo, amenazó al taxista y le produjo una cortada (...) que fueron lesiones penetrantes. (...).”<sup>86</sup>

Un dato relevante es el que señala a mujeres como integrantes de bandas criminales o combos en la ciudad y el Valle de Aburrá, al respecto se trae la siguiente nota: “(...) 7 mujeres y 14 hombres conforman el grupo capturado de la banda “El Rosario” de la odin “La Unión””.<sup>87</sup>

Sería un interesante tema de investigación indagar cuáles son las lógicas sociales, culturales, territoriales y personales presentes en aquellas mujeres que se inscriben en la criminalidad, de tal modo que se pueda establecer diferencias de las maneras como lo hacen los hombres.

En términos generales se puede insistir, y en el contexto de la apuesta de conquistar una vida libre de violencias para las mujeres, en la importancia de que los medios desinstalen de sus emisiones y productos los estereotipos

84. Andrés Velásquez, Periódico Q’ Hubo, Medellín, 6 de octubre de 2014, p. 6.

85. Periódico Q’ Hubo, Medellín, 5 de diciembre de 2014, p. 8.

86. Pablo Andrés Santa A., Periódico Q’ Hubo, Medellín, 11 de diciembre de 2014, p. 4.

87. Pablo Andrés Santa A., Periódico Q’ Hubo, Medellín, 23 de octubre de 2014, p. 4.

asociados con el ser mujer y lo femenino. Uno de los beneficios más contundentes, de proceder de la manera indicada, sería una transformación de las mentalidades en las que se haría inadmisibles la violencia hacia ellas. Los medios de comunicación como función social y política son también formadores de opinión pública, y según sean los intereses que promueven, tienen una alta incidencia en la solución de problemáticas.

#### 4.3.4. Seguimiento de casos de violencia contra las mujeres

Un hecho que vale destacar del período analizado es la identificación de algunas noticias relacionadas con el seguimiento a casos de violencia contra las mujeres, algunos de los cuales se encuentran en etapa de investigación o en los que ya se produjo un fallo por parte de la justicia.

Uno de los casos que más se recuerda, particularmente entre las organizaciones defensoras de los derechos humanos de las mujeres, fue el asesinato de dos jóvenes en el barrio Boston de Medellín. Este año (2014) se produjo el fallo de responsabilidad penal, y así fue registrado por el periódico Q'Hubo. Para ilustrar este aspecto es posible referir el artículo titulado "NO HAY JUSTICIA EN CASO DE DESMEMBRADAS". En el cual se anota:

*Sergio Hurtado Arango está en Montería, según pudieron establecer las autoridades. No tuvo que asistir a la audiencia en la que ayer en la mañana el Tribunal Superior de Medellín ratificó la condena a 46 meses de prisión en su contra, que sin embargo, es una pena excarcelable. (...) El único cargo en su contra fue el de ocultamiento, alteración o destrucción de material probatorio, por el que finalmente fue sentenciado. El hombre reconoció en audiencia haber desmembrado los cuerpos y haberlos sepultado, pero no aceptó haberles quitado la vida a las dos menores de edad. La justicia en más de cinco años, tampoco pudo comprobar si fue asesinato y Hurtado, tras el fallo de ayer, queda prácticamente exonerado de esta responsabilidad. Aún hoy, no se sabe cómo murieron las dos adolescentes, (...) Lo único que faltaría es hacer una exhumación para reiniciar una investigación que parecía concluida y que podría determinar cómo murieron las menores.<sup>88</sup>*

88. Stephen Arboleda L., Periódico Q' Hubo, Medellín, 3 de octubre de 2014. p. 2, comillas en la cita

Otro caso reseñado en el periódico fue:

*(...) Un hombre, taxista de oficio fue capturado por las autoridades y asegurado en una cárcel de Medellín, señalado por haber atropellado a su excompañera sentimental, a la que según la investigación adelantada por la Fiscalía, pretendía asesinar en el incidente. El hombre, (...) tiene seis denuncias en su contra por violencia intrafamiliar y otras tres por inasistencia alimentaria. Los hechos relacionados en la investigación ocurrieron el pasado 7 de febrero, (...) <sup>89</sup>*

En la revisión del periódico se pudo constatar que algunas notas periodísticas han sido dedicadas a conocer qué sucedió con casos de violencias contra las mujeres. Este modo de proceder tiene particular importancia porque impide el olvido de casos, algunos de los cuales han conmocionado a la opinión pública por sus características y circunstancia. Este campo de trabajo periodístico puede resultar de un valor importante en función de intencionar una estrategia de seguimiento a la actuación del Estado a través de su sistema jurídico en lo referido a garantizar una justicia para las mujeres, contribuyendo de esta manera a crear una opinión pública que admita y exija que la violencia contra las mujeres y sus responsables merecen ser sancionados, así como ocurre con otros delitos.

---

89. Periódico Q' Hubo, Medellín, 28 de noviembre de 2014, p. 6



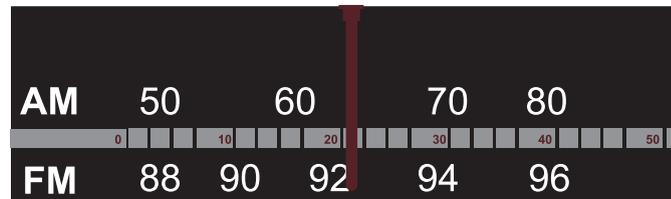
---

---

REPRESENTACIONES DE MUJERES Y  
HOMBRES EN PROGRAMAS RADIALES

---

---





## 5. REPRESENTACIONES DE MUJERES Y HOMBRES EN PROGRAMAS RADIALES

Para la elaboración de este informe se escucharon programas radiales dirigidos sobre todo a la población joven. El interés por estos programas se debe sobre todo, a indagar cuáles son las representaciones que se transmiten a diario sobre mujeres y hombres, explorar cuáles son las características de las mismas y sus posibles efectos en términos de mentalidad.

En el texto se encontrarán notas entre comillas lo que corresponden a dichos e ideas extraídas de los programas de radio “El mañanero” (24 y 28 de julio de 2014) y “Tropishow” (Julio 21 y Julio 22 de 2014). La escucha de los programas seleccionados permite establecer una serie de observaciones, centradas principalmente en los dichos que se producen a partir de las conversaciones entre locutores, hombres y mujeres y de estos con las y los oyentes.

Cada uno de los programas radiales tiene una duración de 5 horas y se desarrollan básicamente a partir de la programación musical, donde el género musical por excelencia es el reggaetón, y sesiones donde lo común que se observa es el chiste y la presencia de palabras y comentarios que aparentemente aluden a un

significado pero en realidad lo que se busca es el surgimiento de un sentido que subyace y cuyo contenido es burlón y sexualizado, lo que en el argot popular se conoce como palabras con doble sentido, tanto por parte de los locutores (entre ellos una mujer, en el caso de El Tropicshow) y los oyentes. En el texto que se presenta a continuación se establece el momento aproximado de la emisión del dicho citado en el programa escuchado.

## 5.1. Mujeres: hipersexualizadas, seductoras y cosificadas

En la emisión de los programas de radio referidos se pueden encontrar dichos, expresiones y estrategias comunicativas que transmiten diversas representaciones de las mujeres y que a su vez es posible asociar con lo femenino en general.

Una de las vertientes más presentes en dichas representaciones es destacar en las mujeres con lo que podría nombrarse como una *hipersexualización*, expresión con la cual se connota un exceso en los aspectos sexuales, presente en las imágenes transmitidas en los dichos referidos a las mujeres. A continuación ofrecemos algunos ejemplos de este aspecto.

Locutora: “hoy estoy un poco gatúbela. . .estoy como la canción: ‘vamos gatúbela cázame que esta mañana estoy fácil’ (sic)”.<sup>90</sup>

Este comentario se localiza en el contexto de la publicidad de una marca de lencería. Lo que puede subrayarse de esta expresión inicial es la alusión a la caza y a la noción de “fácil”. Aunque explícitamente no se hace un enunciado directo sobre la sexualidad, si se puede deducir dicha connotación de la misma a partir de la estructura del dicho como tal, en tanto éste evoca imágenes presentes y actuantes en los imaginarios colectivos que a su vez se articulan con el terreno de la sexualidad.

90. El Tropicshow, Emisora Tropicana 102.9, Grupo Prisa, Medellín, 21 de julio del 2014, min.17:24

La expresión “fácil” habitualmente alude a una mujer que no opone resistencia a las demandas sexuales. Es una palabra que posee una connotación sexual. La palabra “gatúbela” igualmente puede hacer resonar imágenes concernidas en el campo de la sexualidad, dando lugar a la imagen de una mujer seductora. Se puede evocar en este contexto la estrofa de una canción que precisamente tiene por título “Gatúbela”. Se eligió la estrofa en la cual se articula justamente el sentido señalado.

*Yo hago que se convierta en gatúbela  
y se ponga eléctrica, si se baja súbela  
que a ella le encanta  
que me la coma a beso uo uo uohh  
que me la coma a beso uo uo uohh...*<sup>91</sup>

Otro de los aspectos referidos a las mujeres compete directamente al cuerpo como campo estético que convoca el deseo masculino. En ese sentido se evoca el siguiente extracto de uno de los programas radiales:

Locutores: “(..) a través de la fan page Tropicana Medellín vamos a subir una foto donde con una imagen estamos dando el agradecimiento a nuestros oyentes, directamente desde la barriguita de Jessica, para que enseguida vean el abdomen de Jessica y vean como les damos el agradecimiento a todos ustedes por habernos acompañado al flow de mi tierra (sic)... expliquémosle a los oyentes la imagen que van a ver (..): hay que explotar todas las herramientas ... nosotros tenemos una compañera que está lo más de querida, eso no!, lo buena que está, vamos a hablar durito, lo querida que está, linda, pispita que está... reacción de la locutora (Jessica): *pispa no, pispa es una fea arreglada (..) como tiene el abdomen planito quisimos hacer algo un tributo a los oyentes de agradecimiento.* (los locutores enseñan la foto a alguien en cabina con la idea que los oyentes escuchen la reacción de este cuando vea la foto)... gritos y risas”<sup>92</sup>

91. Fuente: <http://www.musica.com/letras.asp?letra=2113495> consulta: 3 de marzo del 2015

92. El Tropicshow, Emisora Tropicana 102.9, Caracol radio, 21 de julio del 2014, hora: 3: 36 min

En términos generales es posible decir que en los contenidos de los programas escuchados hay un uso de expresiones que poseen, en el uso corriente, una clara connotación sexual. En el fragmento citado, se destaca, en ese sentido, la palabra “buena”.

La palabra “entregada”, como se verá a continuación, es otra que alude directamente al campo de la sexualidad. En ese sentido podemos evocar el siguiente fragmento de uno de los programas de tropishow:

Oyente : *...me siento bendecida y afortunada de estar en este programa...*

Locutores: *“...esa muchacha es muy entregada al señor, al señor de la finca y de la camioneta (...) es que ella no es de tan alto estrato, entonces ella es entregada al señor, al señor del Mazda 323 (...) lo que pasa es que ella también tiene una amiga que se entrega al señor de los aguacates y nada de nada (risas) y por eso está hoy desesperada por ganar los premios que se entregan en la ruleta: una camiseta...”*<sup>93</sup>

Se trata de lo que se podría nombrar como una sexualización del lenguaje de uso corriente y al que se acude, sobre todo, cuando se trata de hacer referencias a las mujeres, particularmente, al cuerpo femenino y a su sexualidad. Continuando con la manera cómo se aborda el cuerpo femenino, puede evocarse otro fragmento del programa Tropishow, que nombran como Aventuras de Tropi y Cana:

Tropi *“...a nosotros nos dijeron que el morro de la mona es el mejor (...) a usted cómo le parece el morro de la mona?”* (risas)

Oyente hombre: *“muy especial...”*

Tropi: *“...a veces dicen que el morro de la mona huele muy maluco...(risas) (...) nos habían recomendado otro morro, el morro del pan...”*<sup>94</sup>

93. El Tropishow, Emisora Tropicana 102.9, Caracol radio, 21 de julio del 2014, hora 2:18 min

94. El Tropishow, Emisora Tropicana 102.9, Caracol radio, 21 de julio del 2014, Hora: 1:17 min

La palabra “morro”, por el contexto en el cual es usado, evoca el órgano sexual femenino y a él asocian el mal olor, lo que al parecer, produce risas. Evidentemente, podría objetarse diciendo que no hay explícitamente alusiones directas a la sexualidad, ni al cuerpo femenino, pero puede proponerse esa idea debido al contexto y los efectos que suscita el dicho, no olvidemos el uso del doble sentido en la narrativa de estos programas.

Igualmente se encuentran expresiones que aluden al cuerpo masculino en lo referido a la sexualidad, lo singular es que son alusiones que poseen como contexto la sexualidad femenina:

Sesión: chistetón y usted sabe que no!!<sup>95</sup>

Oyente: *“cuando uno le dice a la novia que la puntica no más”*

*“sabe por qué las mujeres no quieren carne? (...) porque quieren chorizo”*

En otros contenidos de los programas se hacen, igualmente, alusiones poco favorables a las mujeres, no sólo a lo que se refiere a la sexualidad, sino igualmente a su imagen en términos estéticos. En este contexto es posible aludir al siguiente dicho: “le deseo a mi enemiga que la mamá no la quiera por fea, jajaja.”<sup>96</sup> Este dicho, que alguien podría juzgar como insignificante, convoca una de las dimensiones más decisivas en la vida humana y particularmente, en la vida de las mujeres y es el lugar que se ocupa en el amor de la madre. Lo contundente se introduce cuando se pone en riesgo un lugar favorable en ese sentido debido a un factor estético, como la fealdad. Que el dicho se encuentre en el contexto de lo que se desea a una enemiga, otorga más fuerza a la idea según la cual es absolutamente desfavorable no poseer reconocimiento por parte de la madre.

En el contexto de lo que se desea a la enemiga, se anota: “a la que tiene las tetas grandes, la del seno protuberante, que cuando vaya en el bus, el man que vaya al lado se duerma y le caiga en las tetas.”<sup>97</sup>

95. El Tropishow, Emisora Tropicana 102.9, Caracol radio, 22 de julio del 2014, hora: 4:22 min

96. El Tropishow, Emisora Tropicana 102.9, Caracol radio, 21 de julio del 2014, hora: 1:36min

97. El Tropishow, Emisora Tropicana 102.9, Caracol radio, 21 de julio del 2014, hora: 1:37 min

Un receptor desprevenido puede considerar que los dichos citados no poseen la trascendencia que se les está otorgando. Sin embargo, es necesario insistir en una idea: la repetición continua de ciertas representaciones, en este caso, sobre el cuerpo de las mujeres y sobre lo femenino en general, terminan instalando convicciones, representaciones automáticas y hasta certezas que se constituyen a su vez en el fundamento de las características presentes en la relaciones entre mujeres y hombres.

Un cierto exceso en lo que se ha nombrado como *hipersexualización* de las mujeres, está igualmente presente en el programa *El Mañanero*. Por lo menos en los escuchados (24 y 28 de julio de 2014), se presentan escenificaciones de situaciones entre personajes femeninos y masculinos, con una acentuada connotación sexual sin ser explícito en ese sentido, pero por el contexto, tonos de voz, ruidos, es posible establecer dicho sentido.

En la narración de una escena diseñada en torno a una grabación de un video, se presenta un personaje femenino que acude a la grabación. Se producen diálogos como el siguiente:

Voz hombre: *“Nena, tú lo que vas a ser.... sentada en la cama”<sup>98</sup>, ... te vas a parchar a pájaro Rank por 5 minutos”<sup>99</sup>*

Voz mujer: *“nos vamos a parchar así sin nada de nada?”<sup>100</sup>... “eso así sin nada de nada y a palo seco... ni porque yo fuera una grilla”<sup>101</sup>*

Voz hombre: *“tu nena te vas a acostar aquí en la mesa”<sup>102</sup> “... que el guaro se lo tome pájaro Rank de tu ombligo, ¿okey?”<sup>103</sup> “... lo que vas a hacer es que le vas a meter la lengua en la oreja a pájaro Rank”<sup>104</sup>*

98. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 15:10

99. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 15:12

100. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 15:27

101. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 15:39

102. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014. min 16:01

103. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 16:07

104. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 16: 38

”... en la sexta escena nena lo que vas a hacer es te quitas esa blusa que tienes”<sup>105</sup> “...le empiezas a dar besitos en la mejilla y vas bajando... en la boca no, en la boca no, ...grabemos, grabemos”.<sup>106</sup>

Es clara la connotación sexual, pero sobre todo, la posición femenina de obediencia y acatamiento de las indicaciones frente a las cuales no responde con objeción. Las imágenes que evocan esta escena acentúan las características habitualmente asociadas con las mujeres, la sumisión y la obediencia. Cabe anotar que la obediencia y la sumisión son las actitudes que se transmiten a las niñas y jóvenes, actitudes que se espera sean asumidas en todos los contextos vitales, en todas las relaciones, pero sobre todo, en el ámbito de la sexualidad. Gracias a ello se constituye una versión de las mujeres según la cual ellas deben disponerse como objetos para la satisfacción del varón, sin alternativa alguna de que se posicionen como sujetos deseantes y con autonomía frente a su sexualidad.

De otro lado, una de las cosas que resulta más llamativa de algunas secciones del programa radial *El mañanero* es lo que podría denominarse como *infantilización*, con lo cual nos referimos al uso de voces femeninas y masculinas con tonos que bien pueden adjetivarse de infantiles.

En este sentido, puede evocarse una sección en una de las emisiones escuchadas en la cual se recrean escenas que, sin ser explícitamente sexuales, transmiten dicho sentido de manera no directa. En la emisión del 28 de julio de 2014, se presentó una escenificación en la cual participaron personajes que evocan el cuento infantil “Caperucita Roja”. En la emisión referida, la protagonista es representada con una voz explícitamente infantilizada y narra cómo Caperucita Loba estando borracha amaneció en el calabozo. La sección inicia con la canción En el bosque de la china...<sup>107</sup> y se da el siguiente diálogo:

105. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 17:08

106. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 17:27

107. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 64:21

- Voz femenina: - *“¿Y yo dónde estoy?, ay Dios, qué es este lugar tan extraño?”*<sup>108</sup> *“...Pero y este rico quién es?”*<sup>109</sup> *“...está como bueno”*<sup>110</sup> *“... un momentico, espere, yo por qué estoy aquí?”*<sup>111</sup>, *“me duele la cabeza,”*<sup>112</sup> *“...esto tiene rejas como un calabozo, humedad de calabozo, candado de calabozo, pinta de calabozo, ¿qué será este lugar tan extraño?!!!!”*<sup>113</sup>
- Voz masculina: - *“Pues qué va a ser, un calabozo.”*<sup>114</sup>

Es una escena entre una mujer infantilizada y un hombre desconocido, ella manifiesta que no se acuerda de nada.

- Voz masculina - *“Ayer, cuando usted estaba borracha....”*<sup>115</sup>

y reproducen la voz de la mujer infantilizada: *“...pero quítese esa ropa, empelótese”*<sup>116</sup> y responde la voz femenina ya sin los efectos de la borrachera:

- Voz femenina *“¿Yo lo hice empelotar a usted!?”*<sup>117</sup>
- Voz masculina: *“Después de que usted se empelotó y me hizo empelotar a mí, pasó...”*<sup>118</sup>

Se escuchan silbidos y uno de los locutores pregunta ¿qué pasó?

108. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 64:32

109. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 64:36

110. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 64:38

111. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 64:49

112. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 64:52

113. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 65:11

114. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 65:15

115. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 65:55

116. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 66:16, (voz femenina infantilizada)

117. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 66:28

118. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 66:36

- Voz femenina: *“Yo otra vez haciendo el ridículo con la hora loca”*<sup>119</sup>
- Voz masculina: *“Y lo más teso mi amor es que después de que se acabó esa hora loca usted pidió otra repetición tres veces”*<sup>120</sup> ... *“como hasta las 4 de la mañana bailando la vaca”*<sup>121</sup>

Ante una pregunta de la voz femenina indagando por qué estaba ahí, la voz masculina responde:

- *“qué no pasó... a usted no le dolió cuando se sentó?”*<sup>122</sup>
- Voz femenina: *“Dicen que hacer el amor quita los dolores, ojalá que a mí se me quite este dolor de nalga”*<sup>123</sup> *“... Y yo dónde estoy... volví a caer, la volví a embarrar anoche...”*<sup>124</sup>

Hay aspectos en la narración que recién se ilustró que es necesario explicitar:

- El recurso a alusiones a un cuento infantil, particularmente a Caperucita Roja.
- La infantilización de las voces, sobre todo de la voz femenina.
- La alusión a la borrachera como medio para consentir actos sexuales de los cuales no se tiene consciencia y que se constituyen en motivo de pregunta y desconcierto una vez pasa el efecto del alcohol.

119. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 68:11

120. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 68:21

121. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 68:26

122. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 68:37

123. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 71:12

124. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 71:58

La pregunta que es posible establecer por qué se implementa como recurso la infantilización, no solo en las voces de los personajes de las escenas, sino además, por la alusión a los cuentos infantiles.

En otra de las escenificaciones se alude igualmente a la sexualidad incluyendo el factor de la mercantilización. Haciendo una parodia donde ponen en escena a *Caperucita Loba*, en la cual ella aparece como una cantante borracha, ella es atraída por un hombre al que describen transmitiendo una imagen de descuido (mueco, tuerto, con mal aliento, oreja mocha, que se llama Oli persecutor). Una voz masculina e infantilizada, dice: “*allí hay una sabrosa interesada en usted*”<sup>125</sup> El narrador anota que ella estaba borracha, a lo que responde el personaje masculino, “*¿borracha?, esa fue, mándemela*”<sup>126</sup> a lo que el narrador contesta: “*eso de ser jefe de proxenetas vale platica.*”<sup>127</sup> Es posible presumir que en la escena descrita hay una alusión a la comercialización del cuerpo de la mujer, resultando problemático no solo ese aspecto sino además el tono infantilizado de los personajes.

Continuando con la escena, se anota: “*El chiqui siendo un parcero de Caperuza fue y se la llevó al oli persecutor al camerino sin saber que ya habían cobrado por ella*”.<sup>128</sup>

Podría establecerse las siguientes preguntas: ¿Qué efecto puede producir, en términos de mentalidad, asociar el dinero con la sexualidad cuando se trata de la sexualidad femenina? ¿En qué medida el programa radial puede contribuir a naturalizar la compra-venta del placer sexual? ¿Qué imágenes, representaciones, juicios, valoraciones sobre lo femenino y lo masculino se desatan en los receptores, sobre todo, en la población joven?

En la continuación de la escena descrita, ella sonríe y dice: “*hola, usted tan bonito, a usted le molesta si yo me quito esta chaquetica, tengo un calor!*”<sup>129</sup>, a lo que el otro responde: “*que me va a molestar, si quiere*

125. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 78:42

126. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 79:15

127. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 79:20

128. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 79:50

129. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 80:07

*quítese todo*"<sup>130</sup> Y la voz de mujer responde: "*Fuera botas, brasileras...chao tangas de animalitos...*"<sup>131</sup> Y continúa una escena con vampiros que es introducida con la idea, puesta en la voz femenina, que ella cree que se puso el collar de taches al revés, y se repite "*sangre, sangre*",<sup>132</sup> "*se me hizo sangre la boca, venga pa' ca*".<sup>133</sup> Al finalizar la escena en la cual se transmite una clara alusión sexual, ella, ya recobrada de la borrachera, dice "*y yo dónde estoy?, ¿qué es este lugar tan extraño?*"<sup>134</sup>, haciendo una repetición de la misma escena descrita al finalizar la descripción de la grabación del video ya referida. "*Pero este rico quién es?, está como bueno!!!*"<sup>135</sup> "*¿Y estos dólares? Ay no! volví a caer!*"<sup>136</sup> "*La volví a embarrar anoche!*"<sup>137</sup>

Se subraya que la escena deja entrever una transacción comercial del cuerpo del personaje femenino, en la cual se incluye una clara alusión al dinero. Merece especial atención el lugar y función que parece adquirir la sexualidad, sobre todo la de la mujer. Es posible que quienes diseñan las escenas descritas no poseen una clara y consciente percepción de la asociación establecida entre sexualidad y cuerpo femenino con el dinero. A pesar de ello es importante interrogar cuáles son los efectos, que en términos de mentalidad, desata dicha asociación que puede deducirse del contenido de escenas como la descrita.

El contenido de escenas como las nombradas permite suponer la presencia de una tendencia masculina frente a las mujeres según la cual el deseo, tal como se presentaba en otras épocas de la historia, por ejemplo, en el amor romántico, ha sido sustituido por lo que se podría nombrar como *ganans*. Al parecer, se ha desvanecido la aspiración deseante, tan cercana al amor, que revestía a quien estaba dirigida de un halo que lo enaltecía y engrandecía. En lugar de ello se enfatizan las ganas asociadas con el consumo inmediato de un objeto al que se reduce a la condición de cosa.

130. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 80:17

131. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 80:36

132. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 80:48

133. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 80:56

134. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 81:08

135. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 81:14

136. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 81:20

137. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 24 de julio del 2014, min 81:22

Esta situación, es decir, el reemplazo del deseo y el amor por las *ganas* y el consumo de un objeto instituido en el lugar de una “cosa”, ha sido reflexionado por investigadores contemporáneos. Entre ellos cabe destacar a Zygmunt Bauman, particularmente en su texto *Amor líquido*, en el cual afirma acerca de la situación descrita: “(...) los compradores de hoy no compran para satisfacer su deseo (...) sino que compran por *ganas*”.<sup>138</sup> Esta podría ser una idea con la cual se analice la situación que describe la mercantilización de una mujer que aparece infantilizada. En la escena no hay una remisión al deseo por una mujer, sino una transacción de su cuerpo, personaje femenino que además de infantilizada aparece bajo los efectos del alcohol.

De otro lado, resulta problemático que el sentimiento amoroso no tenga un lugar privilegiado en el vínculo entre hombre y mujer porque, de alguna manera, el amor protege a las mujeres de ser instituidas en objetos a los que se dispone para obtener una satisfacción instantánea y sin consecuencias. Se puede suponer que ciertos contenidos de los programas escuchados pueden alentar más lo que se ha nombrado como *ganas* que el amor y el deseo. Las *ganas* remiten a un apetito imperioso, que exige satisfacción instantánea; el deseo, por el contrario, se dispone a la espera, pero sobre todo, a la estimación del otro, en este caso, de una mujer. Esta dinámica puede abordarse como una consecuencia de los efectos que, en términos de mentalidad, suscita el sistema económico capitalista, sostenido como tal en alentar el consumo y desechar rápidamente los objetos una vez se han consumido.

Podría proponerse que el capitalismo, por sus efectos en las colectividades pero sobre todo, por aquellos que se localizan en términos de mentalidad, potencia el patriarcado, entendido como un sistema de representaciones diseñado e instalado para que un sexo, el hombre, ejerza poder sobre el otro, las mujeres.

El proceso de cosificación de las mujeres, suponer que sus cuerpos pueden ser accedidos sin la mediación del amor y el deseo, las coloca en un estatuto análogo al de las “cosas” que se producen para su consumo y posterior desecho. Con el advenimiento de los productos dispuestos para un consumo inmediato y su posterior desecho, el deseo y el amor se han desvalorizado, porque ambos suponen procesos que no están ligados con la satisfacción instantánea. Bauman anota al respecto:

---

138. BAUMAN, Zygmunt. *Amor líquido*. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Traducción de Mirta Rosenberg y Jaime Arrambide, Fondo de cultura económica, Argentina, 2005, p. 27, cursivas en el original

(...) *el deseo necesita atención y preparativos, ya que involucra largos cuidados, complejas negociaciones sin resolución definitiva, algunas elecciones difíciles y algunos compromisos penosos, pero peor aún, implica también una demora de la satisfacción, que es sin duda el sacrificio más aborrecido en nuestro mundo entregado a la velocidad y la aceleración.*<sup>139</sup>

Retornando de nuevo al programa *El Mañanero*, se alude a una sección que se nombra como *Yo tengo una amiga virgen, virgen santa*<sup>140</sup> y a partir de esa expresión se introducen ideas referidas a las mujeres: *“que le encanta darle pico al fierro del novio”*.<sup>141</sup> *“que para hacer el scanner a otras mujeres y criticarlas está sola”*.<sup>142</sup> Se enfatiza, como se puede observar, imágenes de mujeres en las cuales se acentúan ciertos rasgos como la rivalidad entre mujeres, o escenas con contenidos sexuales velados que se materializan en imágenes con múltiples sentidos.

Hay, igualmente, alusiones a los estereotipos más tradicionales: *“Que la vieja sea perezosa, que no sepa hacer nada, que no sepa cocinar, que no lave el cuco y usted de idiota sacarle pieza...”*<sup>143</sup> y *“No hay ser humano más indefenso que una mujer con las uñas recién pintadas”*.<sup>144</sup> Otra de las ideas que se lanzó en el programa es: *“La moza que le empieza a pordebajar a uno la novia, Ah no! pero esa novia suya tan fea, suerte parcera pero es que primero es ella, usted es moza, usted aguántese, usted no se queje, usted trague entero”*.<sup>145</sup>

Igualmente, se pudieron encontrar alusiones a palabras que suscitan imágenes que pueden traducirse en fantasías sexuales en las cuales se involucran versiones de personajes femeninos: *“Quiero enviarle un besito así bien grande, mejor dicho, así con bastante babita a la niña enfermera”*<sup>146</sup> *“... la niña enfermera que la verdad pues, cuando tiene una pareja estable o tiene ‘x’ o ‘y’ amante siempre le pregunta mor quieres que*

139. BAUMAN, Zygmunt. Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Traducción de Mirta Rosemberg y Jaime Arrambide, Fondo de cultura económica, Argentina, 2005, p. 28

140. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 94:25

141. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 95:45

142. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 96:40

143. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 127:47

144. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 142:04

145. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 264:50

146. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 146:00

*me vaya con el uniforme de enfermera, si, si quiero, pero no te vas con el uniforme de pantalón, no, no, la faldita de enfermera y liguero”,*<sup>147</sup> *“Esa niña que es enfermera se le ve su triangulito”.*<sup>148</sup>

A lo anterior se añaden imágenes con claro contenido sexual *“La única voluntaria que yo aceptaría... la bendecida... Porque ella voluntariamente va a abrir la pierna”,*<sup>149</sup> *“Ella voluntariamente la abre... rico... a ver una voluntaria pa’mi”.*<sup>150</sup>

Se puede decir que, por lo menos en los programas examinados, hacen presencia versiones del ser mujer que enfatiza una dimensión *hipersexualizada*, en tanto hace presencia un cierto exceso en la descripción de aspectos vinculados con la sexualidad, con la anatomía femenina, tanto cuando se hace referencia al cuerpo femenino, como en las escenas con velados o explícitos contenidos sexuales. En últimas se presenta una mujer para el “consumo”, sin control sobre sus decisiones. Un aspecto que resulta llamativo y que es contrario a lo encontrado en el análisis de las imágenes extraídas de la prensa es que no son tan frecuentes, en las emisiones referidas, los estereotipos asociados habitualmente con el ser mujer.

## 5.2. Hombres: aparente debilidad

En ocasiones el programa *El Mañanero* transmite imágenes que pueden evocar representaciones de hombres en las cuales se acentúan características localizadas en el contexto de sus relaciones con las mujeres. En este sentido, en uno de los programas escuchados, aparece una sección en la cual se presentan características transmitidas en descripciones de hombres a los que adjetivan de “idiota.” Para ilustrar este aspecto, se hace alusión a algunos de los contenidos del programa.

Una de las secciones del programa *El mañanero* del 28 de julio de 2014 se nombra: *Cómo reconocer un idiota*. Se trata de una sección que dirigen a las mujeres: *“Cómo identificar a un idiota niñas, paren oído que*

147. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 146:24

148. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 146:29

149. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 204:37

150. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 204:53

*eso les puede convenir a ustedes”,<sup>151</sup> se dice en el programa. “Es aquel el cual te invita a salir pero entonces cada vez que te invita a salir, tu le dices no y el idiota sigue insistiendo”...<sup>152</sup> “A la segunda vez que a uno una vieja le saque el cuerpo, uno tiene que desistir”<sup>153</sup> “... porque si el man sigue insistiendo, tú debes de aprovechar a que el idiota está cachondo o ganoso, está retacando y ahí es cuando tú tienes que aprovechar”<sup>154</sup>*

Lo singular no es solo que transmiten la imagen de un hombre que por insistir en el vínculo con una mujer es calificado de idiota, sino además, que en la descripción se aprecia una versión de la mujer en la cual se acentúa la actitud de sacar provecho debido a la insistente demanda de un hombre. Otro aspecto que podría subrayarse es cómo nombran a las mujeres como “viejas”, expresión que contrasta con el de “niñas” ¿Cómo explicar estas diversas y contrarias formas de referirse a las mujeres? Aunque algunos pudieran considerar lo que a continuación proponemos como un exceso, es posible suponer que esas formas de nombrar a las mujeres las excluye del rango de sujetos y del campo de la autonomía. De un lado, porque la niñez es una etapa vital en la cual es característica la dependencia, pero además, porque la vejez va en contra vía de los ideales sociales más entrañables en tanto se asocia con la incapacidad, la pérdida de la belleza y la destreza, pero además, con nuevas versiones de la dependencia.

Continúa el programa: *“Si el man acaba de comprar un carro pero está chorreando la baba por ti, inmediatamente tu le dices, me prestas tu carro y el idiota le entrega las llaves y ese es un maldito imbécil”.*<sup>155</sup> *“... ese tiene un retraso”.*<sup>156</sup> Lo singular es que se juzga que un hombre puede mostrar signos de retraso y de idiotez cuando su conducta se orienta por el deseo hacia una mujer, pero además, señalan, de alguna manera, que en dicho contexto, una mujer responde con un exceso en sus demandas.

151. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 219:40

152. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 220:12

153. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 220:18

154. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 220:35

155. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 221:25

156. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 221:27

“Que porque ella maneja mejor, claro, mínimo le manejaba la Toyota a otro”.<sup>157</sup> No queda claro por qué se supone la existencia de otro, lo cual puede hacer pensar en un rasgo de infidelidad asociado con las mujeres o en el utilitarismo e instrumentalización por parte de ellas. En lo que queremos insistir es en los efectos que en términos de mentalidad se pueden suscitar a partir de dichos que son escuchados por cientos y hasta por miles de oyentes.

Continúa el programa: “La número 8 de cómo reconocer a un idiota”,<sup>158</sup>

“... cuando tú de pronto le tiras el lance y le dices, no mor, pero porqué está como triste, no, nada imagínate que me cortaron los servicios y el idiota le dice a usted, lleve, dónde te consigno para que no sufras más”.

<sup>159</sup> Nos preguntamos ¿por qué un gesto que pudiera interpretarse como solidaridad es significado como un rasgo presente en un idiota?

*“La número 7, 5 más dos, cómo reconocer a un idiota, niñas si de pronto tu sales con tus amigas de parche un fin de semana, disfrutas con ellas en ‘x’ o ‘y’ bar, primero comienzas con tu tardeada y el man te está escribiendo a través de whatsapp, mor que más, no aquí parchando con mis amigas, no mor, ahora le caigo, no, no caigas, parche de niñas, uno, ahí le sacó el rabo, por un lado, pasada la tarde con las amigas, llega la noche, el pequeño preámbulo y se dirigen a ‘x’ o ‘y’ bar, cambian de lugar de tardeada, comienzan con, no sé con algo de niquelaito, con un coctel, puede ser, no la tardeada es con coctel, cuando llegan a la disco, lo primero que hacen es pedir un trago suave, comencemos con un shot y que las niñas son 9, 9 shot pa las niñas y el idiota le vuelve a escribir, mor, cómo vas, a ahí mi amor, por aquí, con las niñas todavía, ahí te caigo, dónde estás, no parche de niñas, segunda vez que le saca el jopo, segunda vez que la niña le saca al idiota el jopo en la misma tarde ya entrando la noche, ojo pues, listo, avanzó la noche, todo ese cuento, si o qué, llega la madrugada ya la niña está borracha, ya la niña está medio prendongola, ahí es cuando la niña le escribe, mor qué más, no, aquí*

157. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 221:38

158. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 221:49

159. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 222:25

*acostado, no mor estoy como medio prenda, vas a venir por mi y el idiota se levanta y va por ella”,*<sup>160</sup>  
*“de esos hay miles”.*<sup>161</sup>

A propósito de este extracto del programa, podemos preguntarnos ¿por qué la manera de conducirse de una mujer, tal como se describe, y la respuesta del hombre es considerada como rasgo de un idiota?, ¿sería considerado del mismo modo si fuera una mujer quien responde a la solicitud de un hombre cercano que se encuentra en las mismas circunstancias descritas?

“Que la niña le dice al man, mira tengo una junta y no puedo dejar a mi hijo solo y el man se ofrece a cuidarlo”,<sup>162</sup> “...no, de padastro, no”.<sup>163</sup> “... a querer dársela de papá, no”<sup>164</sup> “...ese es el nivel máximo de ser un idiota”.<sup>165</sup> Es llamativo que actitudes que pueden calificarse de solidarias sean objeto de un juicio que las muestran como signos de un idiota cuando dichas actitudes son asumidas por hombres frente a la solicitud de una mujer. Probablemente no serían juzgadas de ese modo si la situación fuera la contraria, es decir, que una mujer responda a la solicitud de un hombre que está en apuros y requiere ayuda.

En otro extracto del programa se dice:

*“Niñas, si tú tienes un noviazgo con el man x, ta,ta,ta pero al mismo tiempo manejas 4 relaciones extras, extras, 5 en total, pero al idiota se mantienen los amigos diciéndole al oído, no es que mira esa vieja es una grilla parce, la vi con este y con el otro, con el otro, con el otro y con el otro y usted, o más bien niñas, el man comprobó que usted la verdad si es grilla brincona, sí o no, pero el idiota después de verla inmediatamente llegó y te bravió y te insultó, mira que esto que lo otro que ha!, se enojó y se fue para la casa, si o qué, pero entonces, al día siguiente madruga el idiota a pedirte disculpas”,*<sup>166</sup> “... mira,

160. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 224:44

161. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 224:48

162. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 225:22

163. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 225:24

164. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 225:28

165. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 225:34

166. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 227:09

*amor, me excedí, yo sé que vos no sos así de fufa, vagabunda, no nada, todo el mundo sabiendo que si”,*<sup>167</sup> *“...Hay mucho marrano suelto a lo bien”.*<sup>168</sup>

En términos generales se puede decir que en las representaciones de las mujeres se acentúa la connotación de una posición de objeto, bien mercantilizado o bien dispuesto a los requerimientos sexuales de un hombre. Sobresale en este sentido, el énfasis colocado en actitudes como la sumisión, la obediencia y la falta de decisión. En este contexto vale la pena subrayar una diferencia con algunas de las representaciones transmitidas por imágenes de mujeres del periódico revisado, en las cuales se las presentaba en contextos domésticos, en función del cuidado, la maternidad y la pareja. Es conocido que se esperan ciertas características de las mujeres en dichos ámbitos, características como la sumisión, pero sobre todo, disponerse a la voluntad del otro. Esta posición, en algunas secciones de los programas de radio escuchados, es trasladada al campo de la sexualidad. De este modo, no se trata de la sumisión en los vínculos familiares, sino además, de la sumisión en el contexto sexual.

Cabe subrayar que en los programas radiales escuchados son pocas las alusiones directas a los hombres, pero resulta digno de interés que cuando se refieren a ellos se acentúen características que asocian con el “idiota”, por ejemplo, características que derivan de posiciones de insistente demanda amorosa a una mujer o de la asunción de actitudes de solidaridad o ayuda solicitada por ellas.

---

167. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 227:18

168. El mañanero, Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN, 28 de julio del 2014, min 228:28

---

---

MUJERES Y HOMBRES EN LAS  
CANCIONES DE REGGAETÓN

---

---





## 6. MUJERES Y HOMBRES EN LAS CANCIONES DE REGGAETÓN <sup>169</sup>

Como lo anotamos al inicio del informe, el interés político del mismo es develar las representaciones sobre las mujeres y los hombres presentes en distintos medios y productos de la comunicación masiva y sus posibles efectos en quienes los escuchan y consumen. Desde esta perspectiva, se hace un análisis, contando con conceptos proporcionados por el feminismo y el enfoque de género, con el propósito de desentrañar los efectos de los productos de la comunicación masiva en lo referido a las representaciones de mujeres y hombres, así como las concepciones de lo femenino y de lo masculino. Esta manera de proceder obedece a la idea según la cual los actos sociales, las formas de conducirse de mujeres y hombres, se encuentran soportadas en representaciones sociales que a su vez son transmitidas, alimentadas y difundidas por los medios y productos de la comunicación masiva.

Una de las características de los programas escuchados y analizados para la elaboración de este informe, es la presencia de la música, en la cual ocupa un singular lugar el género reggaetón. Puede decirse que este tipo

---

169. En este apartado se citarán canciones o estrofas de las mismas. Estas fueron extraídas de la web y se conserva la redacción tal como aparecen en estos sitios de internet.

de música proporciona, lo que podría llamarse una *unidad temática* al programa en lo que se refiere a sus contenidos y propuestas, por lo menos, es una deducción que puede sacarse desde la posición de escucha, deducción que no supone la idea según la cual los programadores y locutores tengan una conciencia plena de los mensajes implícitos que transmiten con la selección de la música, y de los efectos que ello puede producir. A continuación presentamos algunos de los aspectos más sobresalientes derivados del análisis de los contenidos de las canciones, algunas de ellas presentes como contenidos de los programas radiales escuchados para el establecimiento de este informe.

## 6.1. Las representaciones de las mujeres en el reggaetón

### EL SEXO, PELIGRO Y RIESGO: CAMPO PRIVILEGIADO DE LAS CANCIONES DE REGGAETÓN

Uno de los aspectos que salta a la vista, mejor dicho, al oído, cuando se escuchan algunas de las canciones de los programas analizados, es que buena parte de ellas pertenece al género reggaetón. A su vez, buena parte del contenido de las canciones hacen alusiones, directas, indirectas, implícitas o explícitas, al cuerpo femenino, pero sobre todo al sexo, alusiones y contenidos directos de los cuales puede deducirse una concepción de lo femenino y lo masculino. Para ejemplificar este aspecto, traemos la siguiente canción:

*Poca ropa  
Cheka*

*Entre poca luz  
Poca ropa  
Tiempo  
Besitos pa' tu boca*

*Lo que tú quieras de mi ponte loca  
Poco de humo pa' que te suba la nota  
Quítate lo to'  
Deja ver lo que tú tienes*

*Vente pa' mi cama nada te detiene  
Siente bajo y como tú te vienes  
No te quites quiero hacerlo*

*Quítate lo to'  
Tú no te aguantes  
Calladito pero yo tiro pa' adelante  
De ladito pero sin hacer es cante  
Calladito y cuando tu falda levante*

*Si  
Así te gusta a ti  
Suave y lento  
Agresivo  
Pero suave y lento*

*Calladita que ella va pa' dentro*

*Si  
Así te gusta a ti  
Suave y lento (suave y lento)<sup>170</sup>*

Uno de los elementos presentes en buena parte de las canciones del género referido, es el sexo, y en ocasiones se le inscribe en escenas vinculadas con la agresividad, pero además, con el cuerpo femenino como un objeto dispuesto para la actuación sexual del varón quien aparece como el sujeto de la acción sexual y la mujer en una posición de pasividad seductora que a su vez se complace con la acción del varón.

---

170. Tema musical: POCA ROPA: [en línea], disponible en: <http://www.dicelacancion.com/letra-poca-ropa-cheke> Consulta: 15 de octubre del 2014

El sexo aparece con múltiples matices en los cuales se hacen explícitas referencias a los cuerpos y a la actividad sexual como tal. Para dar sustento a estas ideas se hará un análisis, desde la perspectiva ya anotada, de algunas estrofas de canciones.

Uno de los aspectos más llamativos es que la actividad sexual se asocia, en ocasiones, con un castigo dirigido a las mujeres y como fuente de placer y de conquista para los hombres:

*Su cuerpo me llamaaa... (...)  
Me quiero acercar y no me puedo controlar  
...Hoy hoy hoy te voy a dar duro castigo  
Hoy hoy hoy quiero una noche contigo  
Hoy hoy hoy te voy a dar duro castigo...* <sup>171</sup>

La interpretación de la estrofa referida la hace un hombre y alude al sexo en una explícita asociación con el castigo el cual es dirigido a la mujer. La letra, tal como está compuesta la canción, permite al oyente la configuración de un escenario imaginario, en el cual la mujer aparece como un objeto castigado por un hombre mediante la actividad sexual. La creación de escenarios imaginarios a partir de las letras de las canciones, es uno de los elementos que se desencadena en los oyentes.

Una de las imágenes cercanas al sexo como castigo, es la actividad sexual asociada con artefactos como el látigo, lo cual, podemos suponer, proporciona imágenes que facilitan la configuración de escenarios sádicos vinculados con las mujeres y el sexo. Para ilustrarlo puede aludirse a la siguiente estrofa:

*... Y le di pam-pam  
Rápido le quite el bikini*

---

171. Tema musical: 'HOY' (OFICIAL REMIX) (FT FARRUKO, JORY, J-ALVARE [en línea], disponible en: <http://www.musica.com/letras.asp?letra1962362>  
Consulta: 14 de agosto de 2014

*La metí al closet y la latigue  
La cogí y le di pam-pam  
Rápido le quite el bikini  
La meti al closet y la latigué  
A esa muchacha yo tocaba como timbre  
Me decía al oído que le diera finger  
Se excita y de su selva yo soy el killer (...)*<sup>172</sup>

Es notorio que el sexo se encuentre asociado con el castigo, con imágenes que suscitan fantasías que bien podrían calificarse de sádicas, particularmente por la presencia de palabras como “latigué” a lo que se suma la evocación de una imagen vinculada con el crimen como Killer, que según el diccionario significa “asesino”, “exterminador”.<sup>173</sup> Resulta, además, digno de interés que el objeto sobre el cual recaen estas acciones sea una mujer. Podemos suponer que uno de los aspectos más notables es que con la emisión de dos palabras (latigué y Killer), la actividad sexual queda inscrita en un registro de crimen y de sadismo mediante el castigo del cuerpo femenino. A esto se puede añadir el uso de palabras que suscitan imágenes agresivas en relación con el cuerpo femenino en el contexto del sexo:

*...Suéltese mami y venga acá pare la trompa  
déjese de chistes que usted vino a que la rompan...*<sup>174</sup>

La alusión a la muerte, en algunas canciones es explícita, y una vez más en el campo de la sexualidad:

*...Julieta quiere que yo me la robe para la disco*

172. Tema musical: 'HOY ME LEVANTÉ- DJ Blass- [en línea], disponible en: <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1018848> Consulta: 06 de agosto del 2014

173. <http://www.wordreference.com/es/translation.asp?tranword=killer>, consulta: 9 de marzo 2015

174. Tema musical: BESO EN LA BOCA – Remix Remix de Jking Y Maximan Ft Voltio De La Ghetto Y Yomo [en línea], disponible en: [http://www.albumcancionyletra.com/beso-en-la-boca-remix\\_de\\_jking-y-maximan-ft-voltio-de-la-ghetto-y-yomo\\_\\_\\_195319.aspx](http://www.albumcancionyletra.com/beso-en-la-boca-remix_de_jking-y-maximan-ft-voltio-de-la-ghetto-y-yomo___195319.aspx) Consulta: agosto 14 de 2014

*la saque de la casa y la mate con este perreo  
no tiene permiso, pero es más el deseo...*<sup>175</sup>

A partir de lo expuesto, podríamos proponer que la sexualidad, para las mujeres, supone un riesgo vital. Esto es singular, porque en este mismo contexto, es decir, en el campo de la sexualidad, el hombre es un agente de satisfacción que puede disponer del cuerpo femenino para su complacencia. Las mujeres, en cambio, están en situación de riesgo.

El sexo, igualmente, es un escenario asociado con la muerte y el ataque a la mujer, escenario en el cual quien es el agente es el varón:

*... Soy el que te mata, el que te arrebató  
"Ábrete, Sésamo!" y ponte bien sata  
Ataca  
Que Johnny Prez te remata  
(Soy el que te excita y lo sabes, mulata!)  
Tu quieres fuego y fuego te doy  
Porque soy  
El que te vuelve loca y aquí estoy  
Te disparo duro  
Y brillas como un thunder  
(Y te pongo a cabeziar como Stevie Wonder!)*<sup>176</sup>

Como se puede observar a partir de lo expuesto, en algunas de las canciones de reggaetón hacen presencia expresiones, imágenes y palabras que establecen un vínculo entre la sexualidad, las mujeres y el riesgo. No se trata solo de sexualidad, sino además de imágenes en las cuales las mujeres, ya no son solamente degradadas, sino además, puestas en riesgo.

175. Tema musical: JULIETA [en línea], disponible en: <http://musicayletras.co/julieta--wolfine/3058/> consulta: agosto 14 de 2014

176. Tema: MUÑEQUITA [en línea] <http://letras.com/yaga-mackie/457370/> consulta: marzo 13 del 2015

El género del reggaetón ha recibido críticas en las que se señala un discurso que contiene violencia simbólica y particularmente, una hipersexualización y objetivación del cuerpo de las mujeres. En este sentido puede evocarse a Carolina Rodrigues Morgado al afirmar que:

*(...) al leer las diversas críticas a este estilo musical, he notado que éstas tienen tendencia a verlo como un simple acto de violencia simbólica (Bourdieu, Pierre y Jean-Pierre Passeron, 1970) en contra de las mujeres, y éstas como víctimas sin alternativa. Por ejemplo, en el artículo de Priscilla Carballo Villagra (2006: 38), la autora habla de “una tendencia a hipersexualizar las relaciones con las mujeres quienes tienen una forma de aparecer en la escena: como objeto de placer, interviniendo en la canción por medio de breves palabras-gemidos que remedan encuentros sexuales”. No se puede negar el hecho de que el reggaetón es una música con un carácter sexual bastante marcado y explícito, que está insertada en un ambiente dominado por lo masculino (o mismo lo hipermasculino) y la heteronormatividad.*<sup>177</sup>

## Imágenes asociadas con las mujeres

En estrecha articulación con lo expuesto en el apartado anterior, se encuentra, en algunos contenidos de las canciones de reggaetón una asociación entre la actividad sexual y la violencia, con una singularidad: se coloca en el personaje femenino la demanda de una dimensión violenta articulada con la actividad sexual. Para ilustrar este aspecto, podemos remitirnos a la siguiente estrofa:

*...te gusta violento, me pide voltaje hasta perder el aliento  
saca la diabla que llevas dentro  
Se convierte en una fiera salvaje en celo  
me pide que me la coma y le hale el pelo  
solo quiere sexo, yo soy su consuelo...*<sup>178</sup>

177. RODRÍGUES MORGADO, Carolina. “Reggaetón, Mujeres e Identidades “Yo Quiero Bailar... Eso no Quiere decir que pa’ la cama voy”. Tesis para obtener el título de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo, sede Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa de Estudios de Género y de la Cultura, convocatoria 2010-2012, 97 h., Bibliog. p. 11 (citas en el texto original) [en línea], disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5396/2/TFLACSO-2012CRM.pdf> consulta: marzo 13 de 2015

178. Tema musical: JULIETA, [en línea], disponible en: <http://musicayletras.co/julieta--wolfine-/3058/> Consulta: 14 de agosto del 2014

Por el contexto de la situación transmitida en estas estrofas, es claro que se alude a una situación sexual, en la cual se hace una explícita mención de una dimensión de la violencia. Lo singular es que dicha violencia, al parecer por la configuración de la letra de la canción, es un pedido de la mujer al que responde el hombre. Igualmente, en estas mismas estrofas, además del elemento sexual y de la violencia, la mujer es figurada como “una fiera salvaje en celo”, una “diabla”, representaciones que están muy cerca de las figuraciones sociales y culturales que hacen aparecer a las mujeres como brujas y excesivas en el sexo.

A esta altura del informe podemos articular varios aspectos referidos a las representaciones sociales con las cuales se alude a lo femenino y a las mujeres. Es llamativo, en este campo, encontrar alusiones a animales (perra, zorra, loba, fiera, salvaje). Lo que resulta singular es que se trate de expresiones con las cuales se alude a la sexualidad femenina, al deseo de las mujeres, a un cierto carácter excesivo, bien porque se hace objeto de un juicio moral, en el caso, por ejemplo de la expresión “perra” o bien porque el exceso se localiza en el deseo sexual, por ejemplo, en la expresión “fiera salvaje en celo”. A la sexualidad masculina no se le trata en estos términos. Ocurre más bien lo contrario. Cuando se dice que un hombre es un “perro” se alude a su disposición para sostener relaciones simultáneas con varias mujeres, lo cual puede llegar a ser valorado como signo de virilidad. Pero no ocurre de este modo con las mujeres. Cuando una mujer sostiene relaciones con distintos hombres, se le tilda de “perra” lo cual no es un signo de su feminidad, sino de promiscuidad, lo que se constituye en un aspecto reprochable, fuente de sospecha y de sanción moral.

A los aspectos recién nombrados referidos a los contenidos de las canciones, se vincula otro que alude directamente a la mujer que se desea como a una mujer “no santa”:

*... De lejos puedo ver que no es ninguna santa  
De lejos puedo sentir que mi presión aguanta  
Ella tiene lo que a otros enchula  
Finura, belleza pura...”  
“...Tu eres valiosa  
otra cosa, aparte  
No existe dinero para comprarte...”*<sup>179</sup>

179. Tema musical: CONTIGO QUIERO AMORES –Arcángel [en línea], disponible en: <http://www.musica.com/letras.asp?letra=2160529> Consulta: 8 de agosto del 2014

Resulta singular que se haga alusión al dinero, a la mujer como un objeto al que se puede acceder mediante la compra, pero además, el lugar de excepción en el cual es colocada una mujer en particular debido a su belleza y “finura”. Se pueden comprar otras, pero las excepcionales no son accesibles mediante esa vía.

## Mujeres y estereotipos femeninos

Otro de los aspectos que se encuentra en los contenidos de algunas de las canciones examinadas es la presencia de los tradicionales estereotipos asociados con la mujer y lo femenino y particularmente con la sensualidad.

*...Déjame probar, tu piel y tu cuerpo creo que es el momento  
bebé demuestra tu sensualidad...  
...ella se mueve de lado a lado como abanico*<sup>180</sup>

Lo singular es que la sensualidad se asocia con la infancia en el uso de la palabra “bebé”. Si se contrastan las imágenes antes referidas con esta que aparece en la estrofa recién citada, puede encontrarse una paradoja. De un lado, la ferocidad sexual que se adjudica a la mujer la hace aparecer como una “diabla” o como una “fiera salvaje en celo”, pero en el mismo campo de la sexualidad, cuando se acentúa más la sensualidad, la mujer aparece como un “bebé”.

Queremos subrayar que es la palabra masculina la fuente de estas imágenes, y por la configuración de la estrofa se puede decir que no aparece ninguna representación que aluda de manera explícita al hombre o a lo masculino. A lo sumo, se podría prefigurar que el hombre se coloca en una posición de espera por la sensualidad femenina y de objeto de satisfacción ante la fiereza sexual de la mujer.

---

180. Tema musical: PASSION WHINE (Remix) Farruko Ft Sean Paul y Wisin [en línea], disponible en: <http://musicayletras.co/passion-whine-remix--farruko-ft-sean-paul-y-wisin/3977/> Consulta: 14 de agosto del 2014

Se puede proponer una hipótesis a esta altura del informe: en la actualidad se han configurado nuevas expresiones de las relaciones entre hombres y mujeres sostenidas por representaciones sobre las mujeres que acentúan una cosificación de sus cuerpos, lo que fácilmente conduce a su degradación. En este contexto relacional, se pone en escena una desarticulación del amor y el sexo, desarticulación en la cual la mujer queda instituida en un lugar de pura “cosa” desprovista de un halo amoroso, circunstancia que da lugar a su desobjetivación, es decir, a una exclusión de su dimensión como sujeto. Se trata de una degradación del sentimiento amoroso que asimismo produce una degradación de la mujer y de lo femenino. Al respecto podemos aludir a la siguiente estrofa:

*(...) La vi solita y le llegue  
Por qué tan sola le pregunté  
y no te niego que me asombré  
cuando me dijo que los hombres  
buscan la mujer que mejor se ve  
La que viste más elegante  
pero nunca le miran el corazón  
el sexo es más importante (...)*<sup>181</sup>

Otro de los temas que hace alusión a la escisión entre sexo y amor es la siguiente estrofa:

*Dejamos todo claro  
no íbamos a enamorarnos nou nou nou nou  
nos distanciamos, nos extrañamos  
nos encontramos y ahora todo cambió  
Pusimos el amor en práctica  
como una actuación dramática  
sobraba la química  
my number one, fanática (x2)*<sup>182</sup>

181. Tema: NO LLORES MAS (FT, VALENTINO) [en línea], disponible en: <http://www.musica.com/letras.asp?letra=2174924> Consulta: 11 de agosto del 2014

182. Tema: AMOR EN PRÁCTICA – J Alvarez- [en línea], disponible en: <http://musicayletras.co/amor-en-practica--j-alvarez/3035/> Consulta: 6 de agosto del 2014

## Degradación versus derechos humanos

No se podría señalar con precisión a qué se debe la escisión entre sexualidad y amor. Es posible presumir que el ingreso de las mujeres a campos que antes estaban vedados para ellas, campos como la educación, el empleo, la remuneración y la política, las sustrajo, en términos de mentalidad, de los tradicionales roles mediante los cuales eran gobernadas y limitadas en su quehacer. Con su ingreso a nuevos espacios, la clásica configuración de la feminidad se cuestionó y se puso en vilo y, al parecer, la respuesta masculina es localizarlas en el estatuto de “cosas” de las cuales se puede disponer, ya no exclusivamente en el ámbito de lo doméstico y familiar, sino además, en el ámbito de la sexualidad. Es como si con la transformación de los roles adjudicados a las mujeres, ellas hubieran pasado, en el campo de las representaciones, de ser un “objeto destinado para otro” a una “cosa de la que el otro puede disponer.”

Lo que resulta más desconcertante es que ni en los roles tradicionales ni en las versiones actuales de lo femenino y las mujeres, ellas son consideradas como seres humanos dado el énfasis que a lo largo de la historia se ha puesto en el ser para otro bien sea bajo la forma de la maternidad y el cuidado o bien bajo la expresión de ser “cosa” disponible para la satisfacción de otros. En el contexto de este desarrollo, que no es más que una hipótesis, podemos preguntarnos ¿de qué sujeto se trata cuando se habla de los derechos para las mujeres? pregunta que cobra sentido si se admite que solo un sujeto, un ser humano, puede hacerse cargo de sus derechos, de la apropiación de los mismos, así como de su ejercicio.

Parte del interés al elaborar este informe es develar cómo se han transformado las representaciones del cuerpo femenino y la concepción que sobre las mujeres se posiciona en la actualidad, particularmente, mediante el análisis de las canciones. Este modo de proceder obedece al propósito de detectar de qué manera las representaciones de lo femenino y de las mujeres facilitan o favorecen ciertas modalidades de violencias que contra ellas se cometen. La hipótesis de trabajo, sustentada en los resultados preliminares de este análisis, es que las violencias cometidas contra las mujeres y sus expresiones están íntimamente relacionadas con las representaciones colectivas referidas al cuerpo y al ser femenino. De este modo, la “cosificación” del cuerpo femenino se encuentra asociado con expresiones cada vez más agudas de las violencias, las cuales se dirigen entonces a la materialidad del cuerpo, esto es, a su destrucción, elemento

que se entrama con una concepción de las mujeres y de lo femenino instituido en el carácter de pura cosa dispuesta para la satisfacción.

Lo que resulta asombroso es que en una época en la cual se ha posicionado el discurso de los derechos para las mujeres, que existen leyes que garantizan su promulgación y que se han creado condiciones para su exigibilidad, las representaciones de lo femenino y de las mujeres cada vez más las desproveen del carácter de seres humanos convirtiéndolas en “cosas” diseñadas para la satisfacción sexual del varón.

De manera consecuente con esa representación de las mujeres que las convierten en “cosas” diseñadas para la satisfacción sexual, se encuentra una representación de los hombres como potentes, que usan la fuerza para ejercer dominio sobre las mujeres. Es como decir que en lugar de ganar espacios para la voz, la palabra y las propuestas específicas, las mujeres y los hombres se encuentran inmersos en nuevas expresiones del patriarcado que hace de los cuerpos puros instrumentos de satisfacción por parte de quien detenta el poder y la fuerza. En este contexto es necesario explicitar que el proceso de reconocimiento de las mujeres como seres de palabra y voz, supone como condición su admisión como sujetos, lo que a su vez se debería traducir en el reconocimiento de su condición de seres humanos. Esta consideración es lejana y hasta opuesta a considerarlas como “cosas” de las cuales se puede disponer caprichosamente.

El sexo parece el campo en el cual se materializa en la actualidad la “cosificación” del cuerpo femenino, lo que resulta coherente con el hecho según el cual es la diferencia sexual la que se constituye en el campo del cual parte una interpretación que hace de las mujeres objetos sometidos a la voluntad masculina en tanto son consideradas inferiores y por ello, excluidas, interpretación que a su vez se traduce en un ejercicio de poder al cual, se supone, deben someterse las mujeres dada su supuesta inferioridad.

## Infantilización y mercantilización de lo femenino

Hay varios aspectos que se conjuntan cuando se trata de canciones que hacen una explícita referencia al cuerpo de las mujeres. Para iniciar el análisis de este aspecto, se evoca la siguiente estrofa de una canción de reggaetón:

*... Que te rose  
 muñequita que te bese  
 La boquita que te comí  
 La fresita que te hice  
 Esa cosita que te lleve  
 A mi camita cuando eras virgencita  
 que te rompí  
 muñequita  
 ya no eres señorita  
 que te rompí  
 muñequita que te bolé  
 la piedrita que te rose  
 par de veces que te viniste  
 diez mil veces que te rompí  
 muñequita que te eche  
 la cremita que te gocé  
 completita que te explote de  
 chamaquita...<sup>183</sup>*

En primer lugar, es evidente la “cosificación” del cuerpo de la mujer al que se coloca en el estatuto de “muñequita”. En este sentido, dos aspectos pueden subrayarse. De un lado, el estatuto de juguete otorgado

---

183. Tema musical: NO PUEDO ESTAR SIN TI [en línea], disponible en: [http://www.albumcancionyletra.com/no-puedo-estar-sin-ti\\_de\\_plan-b\\_\\_\\_188968.aspx](http://www.albumcancionyletra.com/no-puedo-estar-sin-ti_de_plan-b___188968.aspx) Consulta: 14 de agosto del 2014

al cuerpo femenino, al que se añade el carácter de minusvalía que introduce el diminutivo. A lo anterior se suma el acceso al cuerpo femenino por la vía oral, ser un objeto para ser “comido”. En el contexto de ese escenario se hace una explícita referencia a la ruptura, lo que podría aludir a la pérdida de la virginidad. Finalmente, el cuerpo femenino aparece como un objeto para ser gozado. En este contexto bien vale la pena subrayar, de un lado, una posición pasiva adjudicada a la mujer en tanto objeto que se dispone al acto del otro. Pero además, la posición activa del varón en tanto es el agente del acto mismo vinculado con el sexo.

La expresión “muñequita” es usada en varios temas. Lo que llama la atención es que en algunos de estos la expresión que en sí misma alude a la infancia, se usa en un contexto sexual.

*“Muñequita, te hare temblar  
Mamita, te hare volar  
cuando mis labios te toquen,  
en un lugar especial  
Muñequita, te hare temblar  
Mamita, te hare volar  
cuando mis labios te toquen,  
en un lugar especial  
(...)  
Cuando mis labios te toquen  
En un lugar especial  
(...)  
Cuando mis labios te toquen...  
Woah!<sup>184</sup>*

---

184. Tema musical: Muñequita - Yaga Y Mackie- [en línea], disponible en: <http://letras.com/yaga-mackie/457370/> Consulta: 14 de agosto del 2014

A la alusión del cuerpo femenino para “ser comido”, se suma la devoración en ese mismo sentido y propósito:

*“...Definitivamente...  
Cada milímetro de tu cuerpo devorar lentamente  
Saborear lo que se siente...  
...Tu mirada ausente, tu atención ausente  
Pero tu cuerpo no miente  
Es un lenguaje corporal que mi me dice "soy tuya"  
De arriba a abajo, de espalda, de frente (x2)...”*<sup>185</sup>

A lo dicho se debe añadir el sentimiento de propiedad cuando se trata del cuerpo femenino en la relación con un hombre. “Soy tuya” tiene una connotación claramente sexual, pero además, alude a la propiedad que ejerce un hombre sobre una mujer. De este modo, en el campo de la sexualidad, el hombre es el poseedor y la mujer el objeto poseído.

Es claro el sentido del cuerpo femenino como un cuerpo dispuesto para ser comido y devorado.

Aunque no se trata de hacer un juicio moral sobre los efectos de la música, si es indispensable anotar que el aspecto que resulta más devastador en el contenido de las canciones es la transmisión de representaciones de hombres y de mujeres, de lo masculino y de lo femenino, que acentúan la degradación de lo femenino lo que probablemente se encuentre asociado con las violencias que se ejerce contra las mujeres. Desde esta perspectiva se puede proponer la existencia de un encadenamiento de causas y consecuencias. Inicialmente, un sentimiento de horror suscitado por las mujeres dada la diferencia radical que materializan respecto a los hombres en un aspecto tan sensible como la sexualidad, aspecto que ha indagado en sus consecuencias sociales y políticas la teoría generada por el concepto de género. Si la diferencia sexual anatómica se traduce en términos de desigualdad es porque existe un profundo temor a lo femenino, lo cual da lugar a la degradación y con ello a las violencias. Desde esta propuesta hipotética se puede comprender cómo los hombres responden con agresión ante lo que les produce enigma y desconcierto, frente a lo que no pueden comprender.

---

185 Tema musical: DESEO ANIMAL – Dálmata - [en línea], disponible en <http://www.musica.com/letras.asp?letra=2174270> Consulta: 18 de agosto del 2014

En la perspectiva propuesta se pueden evocar algunos desarrollos realizados por Erika Bornay, en *Las hijas de Lilith*.<sup>186</sup>

La autora da cuenta de cómo a mediados del siglo XIX en Europa:

*(...) en las principales capitales europeas, las actitudes acerca de la sexualidad iniciaron un proceso de cambio. No sólo se denunciaba la doble moral, sino que la supremacía del hombre, principio fundamental en el cual se basaban las convicciones sexuales, empieza a ser desafiada, mientras que la sumisión de la mujer dejó de ser algo incuestionable.*<sup>187</sup>

Esta transformación será necesaria para el proceso de conquista de los derechos para las mujeres a nivel mundial.

Con el ingreso de las mujeres en el mundo laboral y social, lo cual fue calificado de inmoral aunque se trate de un hecho necesario, anota la autora:

*(...) un efecto de este aumento de mujeres en la vida pública fue que los hombres se cuestionaran la verdadera naturaleza del sexo femenino. Para muchos, contemplar a la mujer fuera de su papel maternal y conyugal se tradujo en miedo y ansiedad. Fuera de estos papeles tradicionales aparecía como un ser usurpador, y por tanto, amenazador, ya que ponía en peligro la estabilidad y continuidad de las instituciones y de los derechos y privilegios establecidos.*<sup>188</sup>

De este enunciado se puede deducir que las mujeres fueron controladas mediante la adjudicación de roles y funciones que las recluían en el mundo privado. Con las conquistas de derechos sociales y políticos, ellas tenían la opción de incursionar en ámbitos antes vedados, lo cual, al parecer, se tradujo en un sentimiento de amenaza por parte de los hombres. Se podría decir que la hegemonía masculina suponía como condición la reclusión de las mujeres en ámbitos en los cuales pudieran ser controladas, para lo cual se implementaba

186. BORNAY ERIKA, *Las hijas de Lilith*. Ensayos Arte Cátedra, tercera edición, ediciones Cátedra S.A, Madrid, 1998

187. BORNAY ERIKA, *Las hijas de Lilith*. Ensayos Arte Cátedra, tercera edición, ediciones Cátedra S.A, Madrid, 1998., p. 16

188. BORNAY ERIKA, *Las hijas de Lilith*. Ensayos Arte Cátedra, tercera edición, ediciones Cátedra S.A, Madrid, 1998., p. 16

la obligación de permanecer en los escenarios privados y familiares, control que se ejercía mediante la insistencia de su supuesta inferioridad y su dedicación exclusiva a funciones invisibilizadas en los ámbitos políticos y públicos.

Anota la autora referenciada que:

*(...) junto al temor y a la inseguridad que todas estas transformaciones sociales provocaron en la época, surgió, particularmente por causa de este inicio de protagonismo de la mujer, una misoginia cada vez más acentuada entre muchos de los miembros de la sociedad masculina, que, por extensión, y en el ser creador, se tradujo en la progresiva aparición de una abundante imaginaria literaria y visual del tema de femme fatale.*<sup>189</sup>

Desde la perspectiva de esta anotación, la misoginia se acentúa con la presencia de las mujeres en los ámbitos públicos. Seguramente es más preciso anotar que la misoginia siempre ha sido una característica presente en la actitud de los hombres hacia las mujeres, sólo que ésta adquiere expresiones modeladas por las épocas históricas. Desde esta perspectiva se podría anotar que existe misoginia cuando se adjudica a las mujeres roles que les impiden su visibilidad y participación en escenarios de decisión y poder. Lo llamativo es que dicha expresión está igualmente ligada con una sacralización de la imagen de la madre.

Continúa la autora afirmando:

*Resumiendo, y a grandes rasgos, entendemos que, favorecida por el puritanismo burgués, especialmente sexofóbico, esta misoginia pudo desarrollarse bajo las siguientes circunstancias:*

*Temor del hombre al nuevo papel de la mujer en el trabajo y en la vida pública.*

*Alarma y desconfianza ante los movimientos feministas.*

*Relieve y presencia en la sociedad de las prostitutas, cuyo número y extensión se reveló como un fenómeno no sólo inquietante, sino también desconocido hasta la fecha.*

---

189. BORNAY ERIKA, Las hijas de Lilith. Ensayos Arte Cátedra, tercera edición, ediciones Cátedra S.A, Madrid, 1998, p. 16

*Un acentuado temor a las enfermedades venéreas, especialmente a la sífilis, que se propagaba alarmantemente como consecuencia de la práctica de las relaciones extramatrimoniales y de la prostitución.*

*Y, como consecuencia y colofón, la influencia de unas teorías de carácter profundamente antifeminista (...) que intentaron racionalizar y dar “autoridad” socio-filosófica y científica a aquellas reacciones y actitudes masculinas, misóginas.<sup>190</sup>*

Lo que resulta desconcertante es que el supuesto progreso económico, lo que seguramente favoreció el surgimiento de condiciones que hicieran posible el reconocimiento de las mujeres como sujetos sociales, esté aparejado con la presencia de formas de misoginia cada vez más devastadoras para las mujeres, para su seguridad y vida.

La imagen degradada de las mujeres y de lo femenino no es un carácter nuevo en la historia. Al parecer, se trata de un hilo conductor de la misma y que hace presencia particularmente en los relatos religiosos. Al respecto la autora alude al personaje de Lilith, mujer anterior a Eva, según varias leyendas y mitos antiguos. Anota en ese sentido: “...Lilith aparece como la primera compañera de Adán, una esposa que precedería a Eva, pero que, a diferencia de ésta, Dios no formó de la costilla del primer hombre, sino de “inmundicia y sedimento”.<sup>191</sup> Resulta revelador que sea de la inmundicia y sedimento, es decir, desechos en los cuales se focaliza el desprecio del juicio humano, la materia con la cual se construye a la primera mujer. Es significativa esta asociación entre la mujer y el desperdicio. Es, además, importante subrayar que Lilith aparece como una mujer que no se somete a la autoridad masculina, causa de inseguridad y desasosiego para el varón. En este sentido la autora del texto referido anota: “La pareja nunca encontró la paz, principalmente porque Lilith, no queriendo renunciar a su igualdad, polemizaba con su compañero sobre el modo y la forma de realizar su unión carnal.”<sup>192</sup> Lilith y Eva son las figuraciones de dos dimensiones presentes en las mujeres. La primera, como la representación de un ser que se resiste a ser dominada y esclavizada por la voluntad del

190. Erika Bornay, *Las hijas de Lilith*. Ensayos Arte Cátedra, tercera edición, ediciones Cátedra S.A, Madrid, 1998, lo que aparece en cursivas es todo textual, p. 16-17

191. Comillas en el original, expresión citada de R. Graves y R. Patai, *Los mitos hebreos*, Madrid, 1986, p. 59. Tomado del texto antes citado, p. 25

192. BORNAY ERIKA, *Las hijas de Lilith*. Ensayos Arte Cátedra, tercera edición, ediciones Cátedra S.A, Madrid, 1998, citado por la autora de *Encyclopedia Judaica*, Jerusalén, 1982, en texto de referencia, p. 25

varón, lo cual supone una amenaza para su hegemonía y dominio. Eva, por su parte, desde el modo mismo de su surgimiento, supone una posición de dependencia la cual el otro puede materializar como tiranía.

El mal, la maldad, el exceso, la malicia, la perversión son asociadas a las mujeres. Estas causan debilitamiento debido a su sexualidad excesiva. En este contexto, la autora anota, luego de revisar una serie de representaciones asociadas a las mujeres y a lo femenino en la edad medieval: “Está claro, el mal (...) surge como consecuencia de las relaciones íntimas con el sexo femenino, quien por su debilidad ante la carne, por su sexualidad insaciable ofrece un terreno propicio para la expansión del mal.”<sup>193</sup>

Esta misma idea es acentuada por George Duby en los análisis que realiza sobre las mujeres en la edad media. Es claro que la sexualidad femenina es revestida de exceso lo cual puede ser interpretado como una amenaza para el poder masculino que intenta responder ante dicha característica de la sexualidad femenina con control y dominio porque fácilmente se expone a la impotencia.

La autora da cuenta del desconcierto que se produjo entre los varones ante el ingreso de las mujeres a ámbitos antes exclusivos de los hombres, desconcierto que seguramente tendría lazos con el temor que era explícitamente provocado por la imagen de las mujeres como lascivas y excesivas en la sexualidad. A propósito del desconcierto, la autora cita un ensayo de F. Harrison:

*Realmente raro fue el hombre que no se sintió en cierto modo desconcertado por la infinita secuencia de alteraciones que aparecieron en la relativa posición de los sexos, y aún fue más raro el hombre que dio la bienvenida a la mujer en este territorio hasta entonces considerado de su exclusiva propiedad. La mayoría de ellos no sabían cómo actuar ante el rápido cambio de circunstancias que les afectaba tan vivamente. Tan pronto como, más o menos, asumían un aspecto de la metamorfosis femenina, aparecía otro de nuevo, si no dos o tres. Los padres se veían desafiados por las hijas que insistían en fumar, ir en bicicleta, vestir de manera “provocativa” y expresar opiniones que rompían con los cánones de la feminidad, exigiendo recibir una educación del mismo nivel que sus hermanos. Los maridos se veían desafiados por esposas que reclamaban su derecho a extender facturas, controlar sus*

193. BORNAY ERIKA, Las hijas de Lilith. Ensayos Arte Cátedra, tercera edición, ediciones Cátedra S.A, Madrid, 1998, p. 48

*propiedades personales, ganar su vida, obtener divorcios en los mismos términos que sus esposos y tener un cierto grado de autonomía. En fin, los hombres se vieron desafiados por mujeres que pedían acceso en iguales términos a la universidad, a las profesiones y a la esfera política.*<sup>194</sup>

La autora anota que ante los cambios de la posición de la mujer en la familia, sociedad y política, los varones responden con miedo e inseguridad “ante las transformaciones que provoca el cambio de unas estructuras socio familiares que parecían inamovibles y en las que la distribución de papeles, según el sexo, no era cuestionable”.<sup>195</sup>

Al parecer, la estructura social se sostiene en una interpretación de la diferencia sexual que hace de la mujer un ser, por un lado, débil y de otro lado, excesivo sexualmente.

El carácter indomeñable de la sexualidad femenina, a la que se le da dicho carácter debido a sus diferencias radicales con la sexualidad masculina, se intenta domesticar mediante la reclusión de las mujeres en ámbitos en los cuales se pueda controlar, como la crianza y el cuidado. Sólo por el temor ante un poder que no es posible controlar, se responde con ideales tan férreos como la obediencia y la sumisión. Pero cuando las mujeres conquistan lugares públicos y políticos, resurge en los varones el temor y la angustia por la pérdida de su control. El control masculino en lo social y político depende de la sumisión femenina demostrada en el ámbito familiar y doméstico. Y cuando ellas dan cuenta de insumisión, se les sataniza. En esta lógica se puede comprender que en la actualidad su cuerpo y sexualidad se hayan constituido en “cosas” y “mercancías” que una vez usadas, se desechan. En la actualidad y de ello da cuenta el contenido de numerosas canciones, es igualmente el cuerpo y la sexualidad femenina el campo en el cual ocurre la degradación.

A lo largo de la historia de la humanidad se pueden percibir dos hilos que la transversalizan: de un lado, la violencia contra las mujeres y de otro lado, el excesivo control del que ha sido objeto su sexualidad.

194. Citado por BORNAY ERIKA en p. 84 del texto recién referido. Comillas en el original

195. BORNAY ERIKA, Las hijas de Lilith. Ensayos Arte Cátedra, tercera edición, ediciones Cátedra S.A, Madrid, 1998, p, 85

La emancipación de las mujeres se traduce en mayores libertades sexuales si se le compara con la moral sexual victoriana, cuyo propósito era ejercer un férreo control sobre la sexualidad femenina, más no en la masculina. Aunque el placer sexual era objeto de censura y recriminación, sin lugar a dudas era el placer sexual femenino el verdadero foco de control mediante prohibiciones y la carga de la maternidad. Al varón se le concedía, bajo la forma de una doble moral, la licencia para acceder al placer mediante el recurso de la prostitución femenina.

Se podría decir que la historia de la humanidad se ha caracterizado por la amplia variedad de las formas de la degradación de las mujeres. En esta lista puede incluirse el exclusivo interés que se supone en las mujeres respecto a la maternidad. En la actualidad, la degradación asume la forma de la mercantilización del cuerpo femenino, su constitución en cosa. Se trata de una expresión de la degradación de lo femenino que en otras épocas estaba representado en la exclusión de las mujeres de los ámbitos considerados masculinos como la política y la vida social. Se trata de un temor, de un miedo desatado por lo que resulta incomprensible desde la lógica masculina, incomprensión que se traduce en exclusión y degradación. Por este motivo, para esclarecer las verdaderas raíces de la exclusión de las mujeres, no basta, con remitirse al concepto de género. Éste echa luces sobre las consecuencias sociales, familiares, políticas, económicas, educativas de una interpretación de la diferencia sexual anatómica según la cual lo que se coloque en la orilla de la diferencia es considerado inferior y por lo tanto, merecedor de la exclusión. Otra vertiente se abre cuando se trata de indagar cuál es el motivo de la degradación de lo femenino y de las mujeres porque dicha degradación oculta un profundo temor y terror.

Si la manera más eficaz de mantener la sumisión de las mujeres es su reclusión en el ámbito privado, ello permite comprender por qué a pesar de las conquistas logradas por los movimientos feministas y de mujeres, las dinámicas de la vida privada no han sufrido modificaciones sustanciales y decisivas. Sigue viva una mentalidad que supone la división sexual del trabajo, en términos de representación, aunque en la vida cotidiana cada vez más hombres se esmeran por “colaborar” en los quehaceres domésticos. Pero el uso mismo de la palabra “colaborar” supone que no es apropiado ni considerado como una responsabilidad.

## Las mujeres: entre la queja y el soportar

Aunque el problema de las violencias domésticas no es un tema del que se ocupen usualmente las canciones escuchadas por jóvenes, hombres y mujeres, es necesario subrayar que por lo menos hay un tema cuyo contenido pone en primer lugar dicha problemática. Lo que resulta importante de subrayar es la posición que se adjudica a la mujer en dicha canción:

*...Y tu con ganas de botarlo de la casa  
de sacudirlo de tu vida  
sacudirlo de tu vida, oye! (x3)*

*Se cansó de los celos y que no aportes en la casa  
de las promesas y los cambios, y los cambios nunca pasan  
a ella se le murió el amor por ti desde hace tiempo  
el sacarte de la casa ha sido un suero lento*

*Una condena de esas desesperante  
para que tener un macho  
que te ponga el adelante mami*

*Tu no naciste para esclava, quien te clava?  
tu mucho, mucho que hablas y no haces nada  
no vota el tipo, pero siempre se queja  
usted disculpe pero para que se deja...<sup>196</sup>*

El contenido de la canción describe con alguna precisión una situación de violencia doméstica. La presencia de los celos y el no aporte a la casa son motivos frecuentes asociados a las disputas en las parejas. Poner

196. Tema musical: SÁCALO DE LA CASA-Myzta El Propio- [en línea], disponible en:

<http://musicayletras.co/sacarlo-de-la-casa--myzta-el-propio/4083/> Consulta: 6 de agosto del 2014

en primer lugar la queja, asociada con el aguante de una situación que por más insatisfactoria que parezca no se modifica debido al consentimiento de la mujer, es uno de los aspectos que pueden subrayarse.

## 6.2. Representaciones sobre los hombres y lo masculino en el reggaetón

En contraposición a lo femenino y las mujeres colocadas en un estatuto infantil, mercantilizado y cosificado, el acento de las representaciones de los hombres ponen el énfasis en lo que tienen y en el poder, en el deseo desde una perspectiva de actividad más que de objeto. Puede ser que se trate de un aspecto subrayado en diversos análisis y estudios, sin embargo, lo que resulta importante en este contexto es que al igual de lo que sucede con las mujeres, a los hombres también se les sexualiza pero desde una perspectiva distinta a como se hace con las mujeres. En este sentido, se coloca en la mujer la responsabilidad de seducir a los varones y por esta razón, es llamada a cumplir con las consecuencias que ello suscita:

*... hazme tuyo y báilame pegadito ...  
 ... hazme lo que tú quieras que yo soy tuyo todito ...  
 ... no te hagas la difícil ...  
 ... Para que me calientas, para que tú me tientas...<sup>197</sup>*

El varón aparece como quien es seducido, que en culturas permisivas con lo masculino como la nuestra en la cual un dicho popular como “la mujer propone y el hombre dispone”, termina por reforzar esta idea de un sujeto abocado a este ‘instinto’ que lo exime de responsabilidad para controlar su deseo sexual frente a una mujer, la cual siempre aparece como provocadora y sexual con un cuerpo cosificado.

---

197. Tema musical: PASSION WHINE (Remix) Farruko Ft Sean Paul y Wisin [en línea], disponible en: <http://musicayletras.co/passion-whine-remix--farruko-ft-sean-paul-y-wisin/3977/> Consulta: 14 de agosto del 2014



**PALABRAS DE MUJERES JÓVENES Y ADULTAS  
EN LA ESCUCHA DE PROGRAMAS DE RADIO**





## 7. PALABRAS DE MUJERES JÓVENES Y ADULTAS EN LA ESCUCHA DE PROGRAMAS DE RADIO

Con el propósito de puntualizar los posibles efectos descritos suscitados por representaciones que sobre mujeres y hombres, sobre lo femenino y masculino transmiten algunos medios de comunicación masiva, se llevó a cabo un trabajo con mujeres jóvenes y adultas para obtener, desde su palabra y vivencia, el registro que ellas hacen de dichos emitidos en algunos programas de radio.

El propósito que asiste a este modo de proceder es acceder a una visión y datos proporcionados por las mujeres adultas y jóvenes que posibilite valorar los efectos producidos por los medios de comunicación masiva. Ello hace posible esclarecer si efectivamente hay aspectos singulares vinculados con los efectos referidos y relativos según la edad de las mujeres y el contexto de su vivencia.

Las emisoras escuchadas por mujeres adultas son: La Voz de Colombia, Minuto de Dios, Vida A.M, Radio Bolivariana, Radio Cristal, Olímpica, Radio Paisa, Bésame, Radio Uno, Tropicana, Radio Policía Nacional. Y entre las jóvenes: Medellín hiphop.com; La X, Latina Stéreo, Olímpica, Radio Tiempo, Policía Nacional, la emisora de la iglesia Luz del Mundo radio internacional, Radioactiva, Radiónica, La Voz de Colombia, El Sol, Bésame, Oxígeno, Tropicana, Radio Uno, Fantástica, Radio Cristal, Rumba.

## 7.1. Contenido de la música y los dichos que se escuchan en emisoras de radio

Uno de los aspectos singulares en el análisis de los programas radiales, tanto los analizados para la obtención de información para este apartado como los referidos por las mujeres, es la presencia continua y permanente de canciones. La música, dado su alto impacto en los receptores pero además, la repetición sistemática de las letras por parte de éstos, se constituye en una importante fuente de análisis cuando se apuesta a desentrañar las representaciones que sobre lo femenino y lo masculino se encuentran presentes en los medios de comunicación masiva.

Las mujeres adultas plantean que “las canciones que escuchan las jóvenes como el reggaetón hablan muy mal de las mujeres”, se pone como ejemplo la canción el ‘Serrucho’ al cual se refieren como “es muy vulgar, dice se la clava, así lo muestran en el video”.

En contexto de la crítica que suscitan los contenidos de las canciones, una joven anota: “Todos los géneros musicales tienen canciones que violentan a las mujeres” y alude a una experiencia de trabajo con jóvenes en torno a los contenidos de la música y afirma: “yo estuve haciendo este mismo trabajo con adolescentes y niños y niñas y vimos que en todos los géneros musicales traen violencia contra las mujeres.”

Para una de las jóvenes existen y se transmiten canciones en las cuales se “habla de cómo las mujeres son maltratadas y también porque se les dice bandidas.” En este contexto se podría hacer un contraste en la particularidad de sentidos que adquieren ciertas palabras cuando son usadas para referirse a los hombres y a las mujeres. Decir, por ejemplo, que un hombre es un bandido, evoca la imagen de un hombre poco respetuoso de la ley, pero la misma palabra aplicada a una mujer, incita una imagen que compete directamente a una interrogación de su moral sobre todo en lo referido al campo de la sexualidad. Algo semejante sucede con palabras como “público” y “pública”. Un hombre público es aquel que incursiona en el campo del poder, no sucediendo lo mismo con una mujer pública que transmite una significación de interrogación sobre su sexualidad.

Lo que resulta importante de ser subrayado es que habitualmente palabras como las referidas, desatan connotaciones poco favorables poniendo en primer plano una interrogación sobre la moral sexual femenina ¿Cuándo dicha dimensión es interrogada o puesta en primer plano cuando se trata de los hombres?

Las mujeres jóvenes enfatizan en algunas canciones en la cuales se acentúa la idea de la infidelidad femenina. Al respecto anotan: "... a las mujeres se las muestra como las infieles y como un objeto que es para dar placer a los hombres."

Algunas jóvenes aluden a canciones, presentadas en los programas de radio que escuchan, que suscitan en ellas sensaciones de molestia debido a que muestran a las mujeres como excesivas, lo que habitualmente se nombra como "cansonas" Al respecto una de las jóvenes expresa: "molesta de la canción es que se diga que la mujer jode porque exige cosas", "canciones como estas conciben a la mujer como cansona". A partir de las expresiones de las jóvenes y en el sentido señalado, se puede establecer una diferenciación entre diversas imágenes que sobre las mujeres ofrecen las canciones. Por lo menos, existen tres imágenes y representaciones asociadas con las mujeres:

De un lado, la mujer como objeto cosificado del deseo del varón, canciones que ponen el acento en el cuerpo femenino consumido en términos sexuales, vía por la cual se le degrada y desecha. En esta dirección existe una clara intención de la cosificación del cuerpo femenino que plantea como correlato la desubjetivación de la mujer en el sentido de borrar su condición de sujeto.

La mujer como un ser particularmente inclinado a la infidelidad.

De otro lado, la mujer como un ser exigente y en ese sentido "cansón", que exaspera al varón haciéndole desear la interrupción de la relación establecida con la mujer.

Si examinamos estos tópicos, se puede observar una escisión de la mujer en tipos de imágenes contrapuestas en tanto estas imágenes colocan el acento en aspectos diversos: de un lado, la cosificación sexual que recae sobre el cuerpo femenino; de otro lado, la concepción de la mujer como un ser excesivo y por ello, exasperante. Se podría afirmar que estas imágenes suponen una degradación de las mujeres y de lo femenino mediante distintas estrategias localizadas y materializadas en las representaciones sobre lo femenino.

Es necesario subrayar las diversas maneras de referirse a las mujeres que resultan degradantes, sobre todo, porque se trata de expresiones que acentúan una dimensión de la sexualidad que puede conducir a una degradación de las mujeres en tanto se trata de expresiones que poseen una connotación de promiscuidad. Lo singular es que esta dimensión no se presenta en relación con los hombres sino con las mujeres, es decir, en las canciones examinadas y acentuadas por las jóvenes no hay un trato degradante para los hombres derivado de la multiplicidad de relaciones amorosas o sexuales, dicha degradación es destinada de manera exclusiva para las mujeres.

Estas consideraciones supondrían por lo menos una pregunta: ¿Por qué la sexualidad es un ámbito en el cual tan fácilmente se degrada a las mujeres? ¿Por qué no ocurre lo mismo con los hombres? Se podría proponer una hipótesis en este sentido: la cosificación del cuerpo de las mujeres es la expresión contemporánea de la degradación de lo femenino que a lo largo de la historia ha tomado otras expresiones, entre las cuales cabe subrayar su reclusión en el ámbito de lo privado y del cuidado. Pero se trata justamente de la degradación en términos sexuales, lo cual puede interpretarse como un signo de que es algo presente en la sexualidad femenina lo que se constituye en fuente de la inclinación a la degradación de las mujeres, algo que podría consistir en la diferencia radical de la sexualidad femenina con respecto a la sexualidad masculina. Se podría suponer que la cultura y la sociedad en sus dinámicas no dirige ninguna interrogación a la sexualidad masculina, lo cual puede corroborarse si se observa la complacencia en determinadas prácticas habituales en ésta, como la tolerancia y naturalización de la infidelidad masculina, práctica que resulta objeto de reproche y juicio moral cuando se trata de las mujeres. Es posible presumir que cierta dimensión de la cultura y de la sociedad se resiste a la diferencia radical que supone la sexualidad femenina ante lo cual responde, de un lado, con el control mediante la reclusión de las mujeres en el ámbito de lo privado, pero igualmente, con la degradación y cosificación del cuerpo de las mujeres.

En este sentido, podemos aludir a dichos surgidos en el contexto de la conversación sobre los programas radiales, en los cuales las mujeres jóvenes y adultas hacen referencias a expresiones con las cuales se desvaloriza el cuerpo de las mujeres. Reportamos las siguientes:

*“Quisiera ser baldosa para verte la cosa”*

*“Tiene el culo en forma de corazón”, “Tiene las tetas como tetas de gitana”, “esa presta los cuatro servicios: teléfono, luz, parabólica, internet”.*

*“Ella es mía – llévenlas a un lugar mañe... vaya dese una ducha vaginal que huele a pescao”*

*“(...) El Esposo llega a la casa y le hace quitar los pantalones para olerlos; que tetas! Para mamarlas; solo abre las patas cuando le doy dinero”*

Existen, de otro lado, expresiones que se han convertido en cotidianas y usadas en letras de canciones. Una de ellas es “zorra”.

A partir de la referencia que ellas hacen, se indaga cómo y en qué contexto son utilizadas expresiones como “perra” y “zorra”. Ellas aluden a contextos amistosos o insultantes en los cuales se usan dichas expresiones. Al respecto anotan:

*“Es un saludo amistoso si viene de una amiga”*

*“Es una ofensa cuando viene de alguien con quien se tiene alguna pelea o cuando se quiere insultar; también cuando se dice que una mujer está con todos los hombres”.*

*“También da poder, es decir, la que es perra o zorra es la mala, dar órdenes, o creerse la más-más”*

## 7.2. Representaciones de lo femenino y lo masculino en la radio que señalan mujeres adultas y jóvenes

Este apartado se dedica a explicitar los impactos que suscitan los programas de radio en las mujeres adultas que los escuchan.

Inicialmente, enfatizan de qué manera los medios transmiten imágenes y versiones de mujeres que refuerzan estereotipos relacionados con cómo debe lucir su cuerpo, cómo vestir para ser aceptable, también muestran el desempeño de labores estereotipadas: la mujer en la cocina, al cuidado de la ropa. Igualmente y según lo que ellas refieren, la mujer es concebida como un objeto sexual en tanto está para satisfacer las necesidades del otro. Por el contrario, la imagen de hombre que ellas perciben es de un hombre exitoso, inteligente y bonito. Las representaciones son percibidas como comparación entre lo que puede ser y hacer un hombre y lo que no puede ser una mujer. Dicen al respecto: “A los hombres no los muestran en máquinas para adelgazar, sino con dinero e inteligentes”, “las mujeres bellas y no feas”, “presentan a las mujeres como sumisas y los hombres en actividades dominando”.

Las mujeres insisten en uno de los efectos que parece más contundente de los programas que escuchan, sobre todo de las canciones, efecto según el cual las mujeres deben ser bonitas y sensuales, mientras la representación de los hombres hace soporte en poder y dinero, lo que le permite acceder a lo que desee, incluyendo las mujeres. Por su parte, los dichos que se encuentran en diferentes expresiones dan cuenta de un trato desigual para mujeres y hombres, donde lo femenino sigue representado en la imagen de lo que se transmite donde el centro de su ser es el cuerpo, no para sí sino en función del otro: una mujer bella y deseada, mientras que lo masculino sigue asociado a su capacidad y poder.

Al examinar algunas de las percepciones suscitadas en mujeres y jóvenes sobre los contenidos radiales, se pueden enfatizar temas como amor y sexo, a lo que se añade la ridiculización de las mujeres y lo femenino, pero además, degradación de las mujeres y la asociación entre lo femenino y la virtud.

Uno de los aspectos que subrayan mujeres jóvenes y adultas cuando se indaga por los temas más sobresalientes en los contenidos de los programas radiales es la insistencia en el amor y el sexo. Al respecto anotan:

- “Hay mucho énfasis en el tema del sexo y el doble sentido”
- “La forma en que se dirigen y opinan de la mujeres al verla como un objeto sexual”
- “En los enamorados hablan del amor, llaman, sea mujer o hombre cuentan la historia que tuvieron con una pareja y que la dejaron porque les pusieron los cachos, entonces unos se insultan otros vuelven con las personas”

De otro lado, las mujeres dan cuenta de cómo las expresiones en las relaciones amorosas han tenido cambios sustanciales entre una época y otra, no obstante parece persistir el interés particularmente para las mujeres por el amor romántico y la evocación de un otro entregado a la relación de manera plena, donde se vive más desde el sentimiento que desde la razón. La manera como se idealiza el amor romántico que se encuentra en algunas canciones aparece en oposición al contenido sexual que otras presentan, donde la relación que se establece está motivada principalmente por la satisfacción del deseo y donde las relaciones que se evocan son ocasionales y no duraderas.

Sexo y amor han sido parte esenciales de la esfera privada; en la actualidad como tema recurrente en los programas de radio y canciones, adquieren una expresión en lo público, donde el anonimato favorece cierto nivel de exposición a recrear la intimidad y fantasías. Igualmente, es posible señalar, a partir de lo que expresan mujeres jóvenes y adultas a propósito de los programas radiales que escuchan, que no solo vivimos en una sociedad más sexualizada, sino, además, en una sociedad con más tendencia a la soledad, motivo por el cual los medios de comunicación como la radio se convierten en un canal que permite exteriorizar las vivencias y encontrar sentido con otros que también las experimentan.

Otro de los aspectos que las mujeres subrayan es la presencia de dichos y contenidos que conducen a la ridiculización de las mujeres. Se trata de programas en los cuales los oyentes narran situaciones de amor y desamor, los cuales son motivo de burla y ridiculización por parte de algunos locutores. Al respecto se consignan los siguientes dichos de ellas:

- “Hablan de historias de enamorados y llaman a contar historias y el locutor le dice no siga con esa bobaaaaaaa”.

- “Emisora: La Mega. Programa: cartel de la Mega, Sección: cazainfieles. Llamen mujeres que participan y el locutor utiliza términos como: boba, payasa, tonta, estúpida, cálese, vieja ridícula, entre otras”.
- “(...) En muchas se gozan a las mujeres que hablan de los desamores y les dan el teléfono para que consigam otro”
- “Lo primero que se puede identificar es que se burlan de las personas que por lo general son mujeres de edad, porque pretenden encontrar su media naranja. También una canción que la hace una mujer en la que ella misma se trata de pendeja. Que las mujeres son presumidas y tontas por pensar que los hombres sufren por ellas, que las mujeres lindas son muy odiadas y que pretender ser elegante es absurdo. Y que los hombres prefieren una mujer con elegancia y no una fufurufa que pretende que con vestirse mostrando su cuerpo puede llamar la atención”.
- “En algunas emisoras que escucho en los medios de transporte como Radio Cristal, Radio Paisa, la W, hacen programas donde ridiculizan a las mujeres con sus comentarios y sus canciones”.

¿Qué motivaciones tienen las mujeres al escuchar estos programas de radio y qué satisfacción obtienen de ello? El interés que manifiestan las mujeres al escuchar la radio es de carácter informativo y también produce entretenimiento.

De otro lado, se puede establecer, a partir de las expresiones emitidas por mujeres jóvenes y adultas, un contraste entre escuchar música romántica en la cual se evoca un tipo de amor romántico y escuchar programas de radio donde la ridiculización y la burla producto de las historias de amor y desamor se vuelven centro de entretenimiento; el chiste y la burla han ofrecido históricamente expresiones de ridiculización y en el trasfondo de muchas expresiones graciosas o burlescas se encuentra un profundo sentido de discriminación y exclusión del otro que es diferente y a quien no se reconoce en estatuto de igualdad.

La degradación que ya hemos encontrado en otros contextos, es igualmente referida por las mujeres como uno de los efectos de los programas de radio que escuchan. Al respecto anotan:

“En la música que he escuchado hace alusión a cómo ven los hombres a las mujeres cuando ya las mujeres no quieren tener una relación sentimental, amorosa y les sacan frases ofensivas como: ‘eres periódico de ayer’, ‘vaca ladrona no olvida el portillo’, ‘eres la chancla que yo deje botada’; de música popular he escuchado unas palabrotas como: ‘jarretona’, ‘boquitrompona’, ‘patiarrastrada’. La cuchilla dice: ‘si no me querés te corto la cara con una cuchilla de esas de afeitar te saco el ombligo y mato a tu mamá’”.

Se encuentra, igualmente, que algunos medios de comunicación, sirviéndose de la religión, apelan al calificativo de mujeres virtuosas para exaltar a aquellas que han obrado conforme al mandato en su rol de madre, buena esposa y ama de casa, mientras que otras son censuradas severamente por no adscribirse a este modelo. El debate generado en los grupos de mujeres da cuenta de cómo la adscripción religiosa sigue siendo fuente de convicción para llevar a cabo modelos de vida y comportamiento de cómo ‘ser una buena mujer’. Al respecto algunas mujeres anotan: “¿Por qué la mujer no puede ser la cabeza de la pareja? La religión tiene una idea de la mujer siempre subordinada al hombre: las mujeres no son incompletas”.

Cuando se indaga en las mujeres jóvenes y adultas por las actividades que realizan mientras escuchan radio, reportan lo siguiente:

- > “Mientras los escucho estoy haciendo oficios en la cocina”.
- > “Los oficios varios que se debe realizar en el hogar como lavar, cocinar, etc”.
- > “Por lo general las actividades del hogar y en medios de transporte”.
- > “Cocino, lavo ropa, lavo los trastos, hago manualidades, trapeo, hacer tareas”.
- > “Preparando el desayuno”.
- > “Arreglo casa, peino a mis mascotas y les doy comida. Leo un salmo”
- > “Destino y mis labores”.
- > “Cuando estoy sola para que me rindan los destinos”.
- > “Las labores del hogar”.
- > “Lavo la ropa o plancho”.
- > “Me estoy organizando para salir a estudiar”.

- > “Viajo o de pronto cuando estoy de visita en algún lugar”.
- > “Despacho a mi esposo para el trabajo y a los niños para el estudio”.
- > “Cambio los animales, le echo agua al jardín, organizo la casa y le hago mandado a mi mamá”.
- > “Despacho a mi hijo, organizo la casa, lavo la ropa, hago oficios del hogar, barrer, trapear, lavar baños y cuando trabajo con jóvenes”.

Reconocido como un medio de entretenimiento, escuchar radio no requiere de una dedicación de un tiempo particular si no que se da conexas a otras actividades, todas relacionadas con el trabajo doméstico, el cual, al parecer, tampoco requiere una concentración en particular, por el contrario para algunas requiere ser distraído para que “el tiempo transcurra rápido”.

Mujeres jóvenes y adultas plantean que escuchar radio (especialmente noticias y música) es una actividad que realizan principalmente en el tiempo que dedican al trabajo doméstico, que es nombrado por ellas como “labor”, “oficios”, “destino”, haciendo las jóvenes diferencia entre las actividades de aseo de la casa, que no ubican como oficios y otras actividades relacionadas con su estudio.

El trabajo realizado con mujeres jóvenes y adultas permite, de alguna manera, verificar que los medios de comunicación masiva producen efectos en lo referido a las representaciones sobre las mujeres y los hombres. Se trata de impactos que se localizan esencialmente en el ámbito de las creencias y pensamientos y que se traducen en afectos, sobre todo de molestia, en el caso de las mujeres, tanto jóvenes como adultas. En este contexto resulta indispensable plantear una intención articulada a la apuesta por hacer del planeta un sitio amable y habitable para las mujeres, teniendo como punto de partida esencial, su admisión como seres humanos, como seres con palabra y derecho a la voz y sobre todo, a la singularidad. Se trata de acentuar la importancia de trabajar en pos de la transformación de las mentalidades que han sumido a la mitad de la población en el silencio, pero que además, han contribuido, de alguna forma, a la degradación y desprecio por las mujeres.

## CONCLUSIONES

La elaboración del informe “Las mujeres en los medios: estereotipo y cosificación”, tiene su punto de partida en una premisa: el ser humano ha perdido la “relación natural” con el semejante y con el entorno debido a su condición de ser hablante. La realidad, más que materialidad objetiva, es el resultado de una construcción simbólica en la cual palabras, sentidos, imágenes, representaciones y significaciones resultan decisivas y eficaces. Desde la perspectiva e interés de este informe una de las conclusiones que se puede destacar es que las representaciones e imágenes, así como las palabras y expresiones usadas en los medios de comunicación masiva, se entraman con la construcción de la realidad social y asimismo, con la percepción y relación que se establece con el otro en el contexto del vínculo social.

En este sentido, las relaciones sociales y particularmente, las que se establecen entre mujeres y hombres, poseen como soporte invisible un entramado de representaciones y significados cuyo punto de partida es la interpretación de la diferencia sexual en términos de desigualdad, lo que a su vez se puede materializar en exclusión y degradación de las mujeres, interpretación que se constituye en fundamento oculto de las violencias cometidas contra ellas.

A partir de la elaboración de este informe, se pueden destacar las siguientes ideas:

- ✓ Las cifras referidas a distintas modalidades de violencia contra las mujeres y el análisis de las mismas, permiten identificar que las mujeres están expuestas a diversas expresiones de violencia a lo largo de la vida, y son afectadas por ellas de manera diferencial según ciclo vital. De este modo, están particularmente expuestas a la violencia sexual durante la infancia y adolescencia y a la violencia intrafamiliar durante la juventud y adultez.
- ✓ La lectura y análisis de prensa permite percibir cómo en la interpretación y transmisión de los hechos de violencia cometidos contra las mujeres existe una suerte de automatismo según el cual estas violencia son inscritas en el ámbito de las relaciones y vínculos íntimos, interpretación que suele invisibilizar el impacto social y político que éstas ocasionan en la sociedad en general.
- ✓ En la actualidad, los medios de comunicación masiva desempeñan un decisivo papel en los procesos de socialización de niñas, niños y hombres y mujeres jóvenes. Reconocer esta función de los medios permite comprender que resulta indispensable incidir para la transformación de las representaciones que transmiten.
- ✓ El examen realizado a algunos medios de comunicación masiva permite identificar cómo, sin abandonar por completo la imagen de la mujer como madre y cuidadora, las representaciones de las mujeres tienden actualmente a lo que podría denominarse una *hipersexualización y cosificación*, características presentes en algunas representaciones suscitadas por expresiones usadas sobre todo en contenidos de letras de canciones. Esto da cuenta de una transformación de la representación del cuerpo femenino, siendo el contenido más sobresaliente de dicha representación el cuerpo representado como “cosa” destinado al consumo y al desecho.

- ✓ Esta representación de las mujeres como “cosas”, influye de manera decisiva en la concepción colectiva que se tiene del ser mujer y lo femenino, pero además, de esta representación se deriva un obstáculo férreo para la constitución y admisión de las mujeres como sujetos de derechos.
- ✓ La “cosificación” presente en las representaciones acerca de las mujeres y de lo femenino, probablemente se encuentra íntimamente relacionada con expresiones cada vez más extremas de violencias hacia ellas, las cuales, en ocasiones, se dirigen a la materialidad del cuerpo, a su destrucción y devastación.
- ✓ Otro de los rasgos que en términos de representación se pueden encontrar a partir del análisis del contenido de algunas canciones pertenecientes al género reggaetón, es la escisión del amor y la sexualidad cuando se trata del vínculo del varón con una mujer. En lugar de la exaltación del vínculo amoroso se suele encontrar una hipersexualización que excluye el erotismo.
- ✓ A partir del análisis realizado a lo largo del informe se podría aventurar la idea según la cual en la actualidad se han configurado nuevas expresiones de las relaciones entre hombres y mujeres sostenidas por representaciones sobre las mujeres que acentúan una cosificación de sus cuerpos, lo que fácilmente conduce a su degradación.
- ✓ Del análisis del contenido de algunas canciones de reggaetón, es posible deducir que la identidad masculina se instituye a partir de la posesión de bienes, de la cual se deriva su prestigio y posibilidad de acceso a las mujeres.
- ✓ Las imágenes y representaciones de los hombres acentúan el poder y la decisión como actitud permanente y característica de la virilidad. La manera como se representa a los varones transmite la idea según la cual ellos tienen, no solo derecho a ejercer su sexualidad, sino además, a obtener placer de la misma; sin embargo, opuesto a como acontece en

las mujeres, ejercer la sexualidad y mostrar la imagen de hombres viriles no los localiza en el lugar de “cosa”, por el contrario, esto acentúa la imagen de un hombre con poder.

- ✓ A partir del análisis de ciertos anuncios de prensa, es posible suponer que buena parte de la identidad masculina se localiza en torno al órgano sexual, el cual se constituye en fuente de preocupaciones pero igualmente en signo de poder y prestigio.
- ✓ El estatuto de las mujeres como sujetos de derechos no se obtiene exclusivamente del reconocimiento de derechos en el sentido político y jurídico. Es imprescindible incentivar la admisión del estatuto de las mujeres como seres humanos provistos de dignidad, para producir el establecimiento de una paridad básica según la cual, mujeres y hombres son reconocidos y admitidos como seres humanos.

## BIBLIOGRAFÍA, CIBERGRAFÍA Y FUENTES

- ✓ BAUMAN, Zygmunt. Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Traducción de Mirta Rosemberg y Jaime Arrambide, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2005.
- ✓ BORNAY, Erika, Las hijas de Lilith. Ensayos Arte Cátedra, tercera edición, ediciones Cátedra S.A, Madrid, 1998
- ✓ ABAD RAMÍREZ, Itziar. Los medios de comunicación ¡sí pueden! Sobre violencias, medios y mujeres con discapacidad. Kazetarion Berdinsarea – Red Vasca de Periodistas con Visión de Género Noviembre de 2011. (en línea) Pág. 3 <http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/eu/63/99/46399.pdf> (página consultada el 17 de Septiembre de 2014)
- ✓ Colombia. Corte Suprema de Justicia- Sala Penal. Sentencia SP-2190 (41457), mar. 4/15, M. P. Patricia Salazar (en línea) [http://antioquia.gov.co/observatorio\\_mujeres/images/archivos/SENTENCIA\\_SP2190-2015\\_feminicidio.pdf](http://antioquia.gov.co/observatorio_mujeres/images/archivos/SENTENCIA_SP2190-2015_feminicidio.pdf) (página consultada el 25 de marzo de 2015)

- ✓ ONU. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: IV Conferencia Mundial sobre las mujeres. Beijing, septiembre de 1995, p. 107-112 (en línea) <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf> (página consultada el 10 de febrero de 2015)
- ✓ Estudios de los efectos de los medios de comunicación de masas en la opinión pública. (en línea) [http://www.uv.es/=guilopez/documentos/2\\_4-Efectos\\_de\\_los\\_medios\\_en\\_la\\_Opinion\\_Publica.pdf](http://www.uv.es/=guilopez/documentos/2_4-Efectos_de_los_medios_en_la_Opinion_Publica.pdf) (Página consultada el 15 de septiembre de 2014)
- ✓ El Tiempo. <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/condena-en-la-corte-suprema-por-feminicidio-/15366395> (página consultada el 10 de marzo de 2015)
- ✓ LÓPEZ DÍEZ, Pilar (Editora) “La mujer, las mujeres y el sujeto del feminismo en los medios de comunicación” en *Manual de información en género*. 2004. Madrid: IORTV (RTVE) e Instituto de la Mujer. (en línea) <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/MujerMujeresSujetoFem.pdf> (página consultada el 14 de agosto de 2014)
- ✓ MacBRIDE, Sean et al. Un Solo mundo, Voces Múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo. Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación/UNESCO. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1980. <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf> (página consultada el 6 de Agosto de 2014)
- ✓ Medellín. Personería de Medellín. Informe sobre situación de Derechos Humanos en la ciudad, Medellín-2014. (en línea) [http://www.personeriamedellin.gov.co/documentos/Cartilla\\_Personer%C3%ADA\\_-\\_2015\\_-\\_PRUEBA\\_FINAL\\_04.pdf](http://www.personeriamedellin.gov.co/documentos/Cartilla_Personer%C3%ADA_-_2015_-_PRUEBA_FINAL_04.pdf) (página consultada el 18 de Marzo de 2015)

- ✓ RODRIGUES MORGADO, Carolina. “Reggaetón, Mujeres e Identidades “Yo Quiero Bailar. . . Eso no Quiere decir que pa’ la cama voy”. Tesis para obtener el título de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo, sede Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa de Estudios de Género y de la Cultura, convocatoria 2010-2012, 97 h., Bibliog. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5396/2/TFLACSO-2012CRM.pdf> (consultado 13 de Marzo de 2015)
- ✓ SANTOS MOYA, Aitor. El día que Orson Welles sembró el pánico con «La guerra de los mundos». MADRID 30/10/2013. ABC.es (en línea) <http://www.abc.es/cultura/20131030/abci-aniversario-orson-welles-guerra-201310300614.html> (página consultada el 8 de septiembre de 2014)
- ✓ UN-WOMEN. RECOMENDACIONES GENERALES adoptadas por el Comité para la Eliminación de la discriminación contra la Mujer. RECOMENDACIÓN GENERAL N° 19 (11° período de sesiones, 1992). (en línea) <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/recommendations/recomm-sp.htm>. (Página consultada el 10 de marzo de 2015)

## FUENTES

- ✓ Medellín (21/01/2015). Alcaldía de Medellín, Secretaría de Seguridad. Informe de Violencia Intrafamiliar (Enero – Diciembre 2013 – 2014). Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC. (Formato pdf)
- ✓ Medellín (21/01/2015). Alcaldía de Medellín, Secretaría de Seguridad. Casos recibidos en CAIVAS (Enero – Diciembre 2013 – 2014). Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC. (formato pdf)

- ✓ Medellín (21/01/2015). Alcaldía de Medellín, Secretaría de Seguridad. Informe Mensual de vulneración de Derechos de Mujeres (Enero – Diciembre 2013 – 2014). Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC. (formato pdf)
- ✓ Medellín. Emisora Tropicana 102.9 Grupo Prisa. <http://www.tropicanafm.com/opinion/bloggers/blogs/ciudades-tropicana/medellin/blog/2249352.aspx>
- ✓ Medellín. Emisora La Mega 92.9 Cadena RCN. <http://www.lamega.com.co/programa-el-ma-ano-medell-n>
- ✓ Periódico Q’Hubo. (Medellín). (año XI – N°3218 al 3365). Período de consulta entre el 5 de Agosto al 31 de Diciembre de 2014.
- ✓ Revista La Q, suplemento Periódico Q’Hubo. Período de consulta entre el 5 de Agosto al 31 de Diciembre de 2014.





---

---

Con el apoyo de:

---

---



Al servicio  
de las personas  
y las naciones



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad  
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



EMBAJADA DE SUECIA



OXFAM



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO



EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO

Setem



BASAURI UDALA  
AYUNTAMIENTO DE BASAURI



Movimiento de  
Mujeres Católicas  
de Austria